

ALDEA EL PAREDÓN BUENA VISTA
MUNICIPIO DE SIPACATE
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO
BOVINO) Y PROYECTO: AMPLIACIÓN DEL PUESTO DE SALUD”

NANCI PAOLA CHACÓN ALVARADO

TEMA GENERAL

“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA, AMBIENTAL Y PROYECTOS
COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”

ALDEA EL PAREDÓN BUENA VISTA
MUNICIPIO DE SIPACATE
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

TEMA INDIVIDUAL

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO
BOVINO) Y PROYECTO: AMPLIACIÓN DEL PUESTO DE SALUD”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2021

2021

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ALDEA EL PAREDÓN BUENA VISTA
MUNICIPIO DE SIPACATE
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA
VOLUMEN 9

2-87-15-AE-2019

Impreso en Guatemala, C. A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO
BOVINO) Y PROYECTO: AMPLIACIÓN DEL PUESTO DE SALUD"

ALDEA EL PAREDÓN BUENA VISTA
MUNICIPIO DE SIPACATE
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

NANCI PAOLA CHACÓN ALVARADO

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, marzo 2021.

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	Dr. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Tercero:	Vacante
Vocal Cuarto:	Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías
Vocal Quinto:	P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. Pánfilo Baudilio Urizar Roblero
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Edgar Arturo Marroquín López
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
Edificio "s-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 0308-2021
Guatemala, 12 de abril de 2021

Estudiante
NANCI PAOLA CHACÓN ALVARADO
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Quinto, inciso 5.1 subinciso 5.1.3 del Acta 06-2021 de la sesión realizada por Junta Directiva el 25 de marzo del 2021, que en su parte conducente dice:

5.1.3 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce los informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales del Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2º. Autorizar la graduación de los estudiantes siguientes:

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

21. 200612959-3 "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO) Y PROYECTO: AMPLIACIÓN DEL PUESTO DE SALUD", aldea El Paredón Buena Vista, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla, presentado por: NANCI PAOLA CHACÓN ALVARADO

...

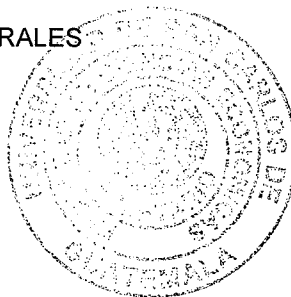
3º. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO

m.ch



ACTO A QUIEN DEDICO

DIOS	Por ser mi guía y dirección en la vida, dándome fuerza y sabiduría para lograr mis objetivos y metas.
MIS PADRES	Hilda Marina Alvarado Gutiérrez y Héctor Oswaldo Chacón Lira por darme su amor y apoyo incondicional en todo momento, por darme los consejos necesarios para no rendirme y alcanzar mis sueños.
A MIS HERMANAS	Jessica, Daniela, Evelyn por sus consejos y apoyo en todo momento.
A MI PRIMA	Ilsy por sus consejos y apoyo
A MI NOVIO	José Andrés Ordoñez Taracena por su apoyo incondicional, paciencia y amor que me brindo en todo el proceso.
A MIS COMPAÑEROS DE EPS Y AMIGOS	Por su apoyo incondicional consejos y enseñanzas, gracias por su amistad.
A MIS LICENCIADOS	Por ser mí guía en toda la etapa de mi carrera.
A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	En especial a la Facultad de Ciencias Económicas, que abrió sus puertas para mi formación profesional.

ÍNDICE GENERAL

No.	Descripción	Pág.
INTRODUCCIÓN		
CAPÍTULO		
CONTEXTO TERRITORIAL		
1.1	MUNICIPIO DE SIPACATE	1
1.1.1	Localización y extensión	1
1.1.2	División política y administrativa	4
1.1.2.1	División política	4
1.1.2.2	División administrativa	6
1.2	ALDEA EL PAREDÓN BUENA VISTA	9
1.2.1	Antecedentes históricos	9
1.2.2	Localización y extensión	10
1.2.3	División política y administrativa	12
1.2.3.1	División política	12
1.2.3.2	División administrativa	13
1.2.4	Clima	13
1.2.5	Población	14
1.2.5.1	Población económicamente activa	14
1.2.5.2	Densidad poblacional	15
1.2.5.3	Pobreza	16
1.2.6	Migración	17
1.2.6.1	Inmigración	17
1.2.6.2	Emigración	17
1.2.7	Ecosistemas	18
1.2.7.1	Agua	18
1.2.7.2	Bosque	19
1.2.7.3	Suelos	21
1.2.7.4	Flora y fauna	22
1.2.7.5	Orografía	23
1.2.7.6	Áreas protegidas	23

CAPÍTULO II
ÁMBITO SOCIAL DE LA ALDEA EL PAREDÓN BUENA VISTA

2.1	ORGANIZACIONES	24
2.1.1	Sociales	24
2.1.1.1	Consejo Comunitario de Desarrollo	24
2.1.1.2	Organización red de mujeres	25
2.1.1.3	Asociación de lancheros	26
2.1.2	Ambientales	26
2.1.2.1	Consejo nacional de áreas protegidas -CONAP-	26
2.1.3	Deportivas	27
2.1.3.1	Asociación de surf en Guatemala -Asosurf-	27
2.2	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	27
2.2.1	Educación	27
2.2.1.1	Cobertura educativa	28
2.2.1.2	Analfabetismo	29
2.2.2	Salud	29
2.2.2.1	Infraestructura física	30
2.2.2.2.	Tasa y causa de morbilidad general e infantil	30
2.2.2.3	Tasa y causas de mortalidad general	31
2.2.3	Agua	32
2.2.4	Drenajes	33
2.2.5	Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	33
2.2.6	Letrinas y otros servicios sanitarios	34
2.2.7	Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos	35
2.2.8	Cementerios	35
2.2.9	Sistema de tratamiento de aguas servidas	36
2.3	ENTIDADES DE APOYO	36
2.4	ANÁLISIS DE RIESGO	37
2.4.1	Matriz de análisis de riesgo	37
2.4.2	Matriz de medidas de prevención y mitigación	38

CAPÍTULO III
CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

3.1	FACTORES DE LA PRODUCCIÓN	40
3.1.1	Recursos naturales	40
3.1.1.1	Uso de la tierra	40
3.1.2	Trabajo	41
3.1.3	Capital	41
3.1.4	Organización empresarial	41
3.2	CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO	41
3.2.1	Características tecnológicas	42
3.2.2	Volumen y valor de la producción	42
3.2.3	Resultados financieros	42
3.2.3.1	Costo directo de mantenimiento de ganado	42
3.2.3.2	Estado de resultados	43
3.2.3.3	Fuentes de financiamiento	44
3.2.4	Comercialización	44
3.2.4.1	Proceso de comercialización	44
3.2.4.2	Análisis de comercialización	45
3.2.4.3	Operaciones de comercialización	48
3.2.5	Organización	50
3.2.5.1	Tipo de organización	51
3.2.5.2	Estructura organizacional	51
3.2.5.3	Sistema organizacional	52
3.2.5.4	Diseño organizacional	52
3.2.6	Generación de empleo	52
3.2.7	Resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución	53
3.2.7.1	Problemática encontrada	53
3.2.7.2	Propuesta de solución	53

CAPÍTULO IV
PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL RURAL
PROYECTO: AMPLIACIÓN DEL PUESTO DE SALUD

4.1	PERFIL DE PROYECTO	54
4.1.1	Descripción	54
4.1.2	Ubicación	54
4.1.3	Antecedentes	54
4.1.4	Contactos y gestores	55
4.1.5	Planteamiento del problema	55
4.1.6	Justificación	55
4.1.7	Objetivos	56
4.1.7.1	Objetivo general	56
4.1.7.2	Objetivos específicos	56
4.2	ESTUDIO DE MERCADO	56
4.2.1	Evolución histórica de la demanda	58
4.2.2	Demanda futura	59
4.2.3	Oferta histórica y futura	60
4.3	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	61
4.3.1	Propuesta de organización	61
4.3.1.1	Objetivos	61
4.3.1.2	Tipo de organización	62
4.3.2	Estructura organizacional	62
4.3.2.1	Diseño organizacional	62
4.3.2.2	Sistema organizacional	64
4.3.3	Base legal del proyecto	65
4.3.3.1	Normas internas	65
4.3.3.2	Normas externas	66
4.4	ESTUDIO TÉCNICO	66
4.4.1	Diseño y planificación	67
4.4.2	Materiales, mano de obra y otros costos	69

4.4.3	Plan de ejecución	69
4.4.4	Requerimientos de funcionamiento	71
4.4.4.1	Recurso humano	71
4.4.4.2	Recurso físico	71
4.4.4.3	Recurso financiero	71
4.5	ESTUDIO FINANCIERO	72
4.5.1	Costos y gastos	72
4.5.2	Costo de diseño y planificación	73
4.5.3	Costos de construcción	73
4.5.4	Estado del costo de construcción del perfil del proyecto	82
4.6	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	82
4.6.1	Unidad ejecutora	83
4.7	ESTUDIO AMBIENTAL	83
4.7.1	Política ambiental	83
4.7.2	Gestión ambiental	84
4.7.3	Impacto ambiental	85
4.8	IMPACTO SOCIAL	86
4.9	SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO	86
	CONCLUSIONES	
	RECOMENDACIONES	
	BIBLIOGRAFÍA	
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Pág.
1	Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Resumen de centros poblados por categorías. Años 2002 – 2019.	4
2	Aldea El Paredón Buena Vista. Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Población económicamente activa por sexo y actividad productiva. Año 2019.	15
3	Aldea El Paredón Buena Vista. Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Densidad de poblacional. Años 2002 y 2019.	16
4	Aldea El Paredón Buena Vista. Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Niveles de pobreza. Año 2019.	17
5	Aldea El Paredón Buena Vista. Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Cobertura educativa. Año 2019.	28
6	Aldea El Paredón Buena Vista. Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Analfabetismo. Año 2019.	29
7	Aldea El Paredón Buena Vista. Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Principales causas de morbilidad general e infantil. Año 2019.	31
8	Aldea El Paredón Buena Vista. Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Principales causas de mortalidad general. Año 2019.	31
9	Aldea El Paredón Buena Vista. Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Cobertura de agua y formas de abastecimiento. Años 2002 y 2019.	32
10	Aldea El Paredón Buena Vista. Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Cobertura drenajes. Años 2002 y 2019.	33
11	Aldea El Paredón Buena Vista. Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Energía eléctrica domiciliar. Año 2002 y 2019.	34
12	Aldea El Paredón Buena Vista. Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Cobertura y tipo de servicios sanitarios. Año 2002 y 2019.	34
13	Aldea El Paredón Buena Vista, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Crianza y engorde de ganado bovino-subfamiliar. Costo directo de mantenimiento de ganado. Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019. (Cifras en quetzales).	43

- 14 Aldea El Paredón Buena Vista. Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Crianza y engorde de ganado bovino subfamiliar. Estado de resultados. Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019. (Cifras en quetzales). 43
- 15 Aldea El Paredón Buena Vista. Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Crianza y engorde de ganado bovino. Márgenes de comercialización. Año 2019. 50
- 16 Aldea El Paredón Buena Vista. Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Proyecto: ampliación del puesto de salud. Población aledaña. Año 2019. 57
- 17 Aldea El Paredón Buena Vista. Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Proyecto: ampliación del puesto de salud. Casos no atendidos. Año 2019. 58
- 18 Aldea El Paredón Buena Vista. Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Proyecto: ampliación del puesto de salud. Demanda histórica. Año 2019. 59
- 19 Aldea El Paredón Buena Vista. Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Proyecto: ampliación del puesto de salud. Demanda proyectada. Período 2019-2023. 60
- 20 Aldea El Paredón Buena Vista. Municipio Sipacate, departamento de Escuintla. Proyecto: ampliación del puesto de salud. Presupuesto general. Año 2019. 72
- 21 Aldea El Paredón Buena Vista. Municipio Sipacate, departamento de Escuintla. Proyecto: ampliación del puesto de salud. Requerimientos técnicos, costo de diseño y planificación. Año 2019. 73
- 22 Aldea El Paredón Buena Vista. Municipio Sipacate, departamento de Escuintla. Proyecto: ampliación del puesto de salud. Presupuesto de materiales. Año 2019. 74
- 23 Aldea El Paredón Buena Vista. Municipio Sipacate, departamento de Escuintla. Proyecto: ampliación del puesto de salud. Presupuesto de mano de obra. Año 2019. 78
- 24 Aldea El Paredón Buena Vista. Municipio Sipacate, departamento de Escuintla. Proyecto: ampliación del puesto de salud. Presupuesto de otros costos. Año 2019. 81
- 25 Aldea El Paredón Buena Vista. Municipio Sipacate, departamento de Escuintla. Proyecto: ampliación del puesto de salud. Estado de costos de construcción. Año 2019. 82

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Pág.
1	Aldea El Paredón Buena Vista. Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Entidades de apoyo. Año 2019.	36
2	Aldea El Paredón Buena Vista. Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Matriz de identificación de riesgos y vulnerabilidades en el ámbito social. Año 2019.	37
3	Aldea El Paredón Buena Vista. Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Matriz de medidas de prevención y mitigación de riesgo. Año 2019.	39
4	Aldea El Paredón Buena Vista. Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Crianza y engorde de ganado bovino. Proceso de comercialización. Año 2019.	45
5	Aldea El Paredón Buena Vista. Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Crianza y engorde de ganado bovino. Análisis estructural Año 2019.	48

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Pág.
1	Estructura organizacional de la municipalidad de Sipacate. Departamento de Escuintla. Año 2019.	8
2	Aldea El Paredón Buena Vista. Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Crianza y engorde de ganado bovino subfamiliar. Canal de comercialización. Año 2019.	49
3	Aldea El Paredón Buena Vista. Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Estructura organizacional actividad pecuaria. Crianza y engorde de ganado bovino. Año 2019.	51
4	Aldea El Paredón Buena Vista. Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Proyecto: ampliación del puesto de salud. Estructura organizacional. Año 2019.	62
5	Aldea El Paredón Buena Vista. Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Proyecto: ampliación del puesto de salud. Organigrama nominal propuesto. Año 2019.	63
6	Aldea El Paredón Buena Vista, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Proyecto: ampliación del puesto de salud. Cronograma de actividades. Año 2019.	70

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Pág.
1	Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Localización geográfica. Año 2019.	3
2	Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. División política. Año 2019.	5
3	Aldea El Paredón Buena Vista. Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Localización geográfica. Año 2019.	11
4	Aldea El Paredón Buena Vista. Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. División política. Año 2019.	12

ÍNDICE DE PLANOS

No.	Descripción	Pág.
1	Aldea El Paredón Buena Vista. Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Proyecto: ampliación del puesto de salud. Plano de diseño general. Año 2019.	67
2	Aldea El Paredón Buena Vista. Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Proyecto: ampliación del puesto de salud. Plano de ubicación. Año 2019.	68

ÍNDICE DE ANEXOS

No.	Descripción	Pág.
1	Manual de organización	95
2	Campaña de concientización	110

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante la conformación de grupos de estudiantes de las carreras de Economía, Contaduría Pública y Auditoría y Administración de Empresas, del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, busca la integración de los practicantes en la realidad social nacional, con el objetivo de relacionar al estudiante con la situación socioeconómica y ambiental del país, a fin de plantear soluciones prácticas a la problemática existente, principalmente en las comunidades rurales.

El presente informe consiste en determinar las condiciones socioeconómicas y ambientales de la aldea el Paredón Buena Vista municipio de Sipacate, Departamento de Escuintla, donde se desarrolla el tema general: “CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL Y PROYECTOS COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”, basado en la información obtenida en la investigación de campo efectuado durante el mes de junio del año 2019, se tomó como unidad de análisis a los hogares con el fin de conocer, estudiar y detallar las características del centro poblado. Se desarrolló el tema individual: “ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO) Y PROYECTO: AMPLIACIÓN DEL PUESTO DE SALUD”.

El objetivo de la presente investigación es que el estudiante se involucre en la realidad socioeconómica en la que se encuentra la población y conocer las necesidades y hacer conciencia de la problemática que afecta el país y presentar alternativas, soluciones y así convivir con ellos.

Se aplicaron las técnicas e instrumentos de investigación, documentales y de campo a través de la observación directa, y se pudo iniciar a caracterizar cada elemento del estudio y por medio de las entrevistas a diferentes personalidades, se estableció información de importancia, así como el censo realizado a la población con el fin de recopilar la información necesaria que sustente el presente informe.

Con base a los resultados obtenidos en el campo, se elaboró el presente informe que consta de cuatro capítulos, mediante una visión académica y con el afán de plantear soluciones, los cuales se describe a continuación:

El capítulo I., Se presentan las características socioeconómicas ambientales de la Aldea el Paredón Buena Vista municipio de Sipacate, Departamento de Escuintla, mediante la descripción de cada una de las variables del contexto territorial, antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población, migración, ecosistema, agua, bosque, suelos, flora y fauna, orografía, áreas protegidas.

En el capítulo II, se presenta el ámbito social del centro poblado, describen las distintas organizaciones, servicios básicos y su infraestructura, entidades de apoyo, análisis de riesgo.

En el capítulo III, se presenta la caracterización de la actividad pecuaria de la Aldea el Paredón Buena Vista municipio de Sipacate, Departamento de Escuintla, por medio de la crianza y engorde de ganado bovino ya que es el que tiene mayor volumen y valorización en el centro poblado.

El capítulo IV, se presenta la propuesta del proyecto comunitario social rural sostenible, siendo: Ampliación del puesto de salud, para poder realizar la construcción de un área para procedimientos especiales, que permita contar con las áreas, sala de espera, signos vitales, control de peso y talla, vacunación, desparasitación, atención al paciente, bodega de medicamento, planificación familiar, pruebas de cáncer de matriz, de glucosa y nebulización, pruebas de VIH, charlas para prevención de enfermedades.

También se presenta una sección con las conclusiones, recomendaciones, que tiene como propósito brindar ideas y orientar a las autoridades del centro poblado y así gestionar las propuestas detalladas que puedan ayudar a brindar las mejores condiciones de vida de los habitantes, se describe las referencias bibliográficas para cualquier duda que se les pueda presentar..

Finalmente los anexos; el cual está compuesto por un manual de organización de los cargos y puestos que se presentan de cada unidad administrativa, la campaña de Concientización la cual pretende dar a conocer los beneficios que pueden obtener los habitantes del centro poblado.

Se agradece el apoyo brindado a las autoridades municipales de Sipacate, al Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE de la aldea El Paredón Buena Vista y también a la paramédico quien es la persona encargada del puesto de salud quien nos proporcionó información de suma importancia y detalles que pudieran ampliar los conocimientos correspondientes y un agradecimiento por todo el apoyo e información proporcionado por los habitantes de la Aldea.

CAPÍTULO

CONTEXTO TERRITORIAL

Hace referencia a las variables que dan a conocer la situación de la aldea El Paredón Buena Vista y al municipio de Sipacate departamento de Escuintla, de acuerdo a la información obtenida en la investigación de campo.

1.1 MUNICIPIO DE SIPACATE

Se detalla todo lo referente al contexto territorial del municipio de Sipacate, se analiza la localización y extensión, división política y administrativa de los aspectos de cada una de las variables.

1.1.1 Localización y extensión

El municipio de Sipacate, se encuentra ubicado en la parte sur del departamento de Escuintla; limita al norte con el municipio de La Gomera, al sur con el océano pacífico y el estero de Sipacate, al oeste con el municipio de Nueva Concepción y al este con el municipio de San José y la Democracia; está ubicado a 74 kilómetros de la Cabecera Departamental y 134 kilómetros de la Ciudad Capital. Se localiza con una latitud: 13°55'41.66" y longitud: -91°8'48.73", se encuentra a 10 metros sobre el nivel del mar, utilizando como punto de referencia la Municipalidad. (Municipalidad, Sipacate, p.1)

Sipacate se encuentra situado, en la región V o central, con una extensión de 269.836 kilómetros cuadrados, lo que representa el 6.16% de la totalidad del Departamento.

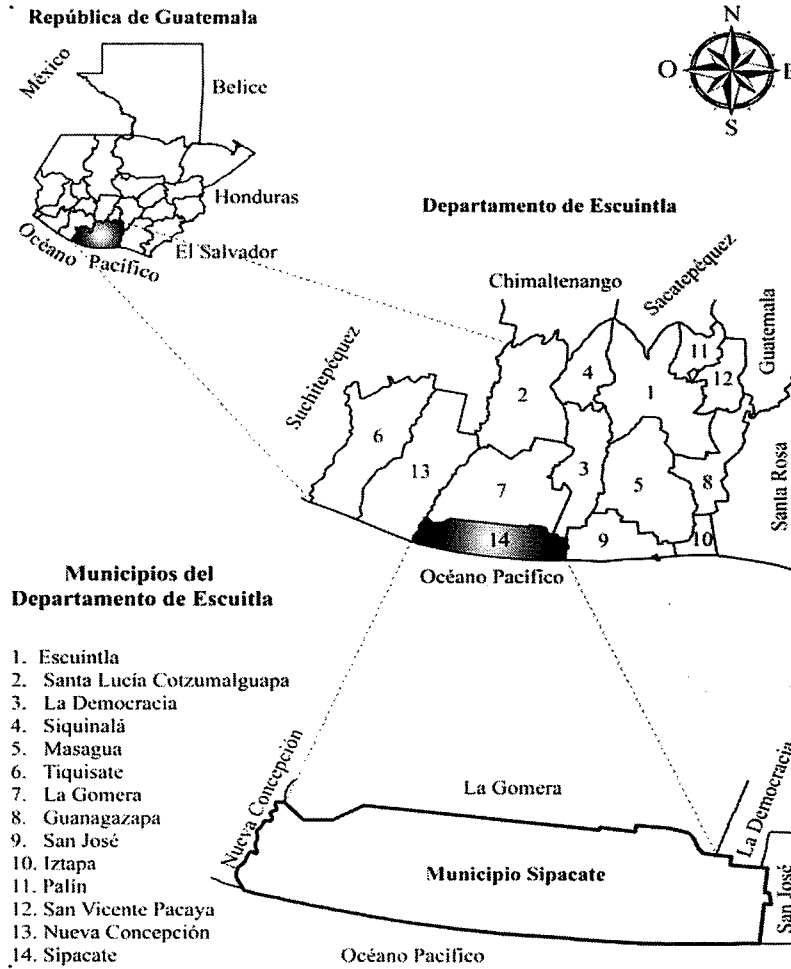
La principal vía de acceso que conduce al Municipio es la ruta centroamericana CA-09 que se dirige hacia el departamento de Escuintla, a la altura del kilómetro 82 del distribuidor vial, sobre la ruta CA-02, que se dirige hacia Mazatenango y la frontera con México, sobre la misma carretera al llegar a la población de Siquinalá, se ubica un desvío hacia la izquierda en forma de circunvalación, que comunica con el municipio de La Democracia, La Gomera y posteriormente con Sipacate sobre la ruta RD-02 con un recorrido de 52 Kilómetros.

Se puede encontrar otra vía de acceso desde la Ciudad Capital es la ruta CA-09 hacia el departamento de Escuintla, incorporándose por la ruta CA-09-SUR-A, ambas en la altura del kilómetro 60 hasta llegar al municipio de San José, en el kilómetro 100 hay un desvío hacia la Entrada a la carretera Juan Gaviota Chulamar. Al llegar a este punto hay dos maneras de llegar a Sipacate: la primera es tomar el desvío hacia la izquierda a boulevard que conduce al caserío el Carrizal, hacia la ruta departamental RD-ESC-44 para llegar al caserío El Naranjo, camino que conduce a la calle principal de la aldea el Paredón Buena Vista, allí al embarcadero y posteriormente trasladarse en lancha hacia el muelle llamado El Escondite ubicado entre los márgenes del canal de Chiquimulilla y finalmente a la cabecera municipal de Sipacate, recorriendo 38.5 kilómetros.

La segunda es seguir recto hacia calle a Los Ángeles hasta llegar a la salida de la aldea El Pilar en La Democracia ubicado en el kilómetro 115, para posteriormente salir sobre la ruta RD-02 sobre el kilómetro 125, la cual comunica directamente a Sipacate, por esta ruta se recorren 40.8 kilómetros.

En la siguiente página, se presenta el mapa que detalla la localización geográfica, del municipio de Sipacate.

Mapa 1
Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Localización geográfica
Año 2019



Fuente: elaboración propia, con base en los datos del mapa división política y administrativa de municipios edición 2019; mapa temático departamento de Escuintla en formato digital, escala 1:250,000 del Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

El mapa presentado con anterioridad, se puede observar los respectivos límites territoriales de Sipacate, el cual describe los Municipios que se encuentran a su alrededor, en contraste al departamento de Escuintla donde se describen los municipios que forman parte del mismo, así mismo con el mapa de la República de Guatemala que especifica los países circunvecinos y el Océano Pacífico.

1.1.2 División política y administrativa

Analiza el entorno territorial entre los centros poblados que integran el municipio de Sipacate y detallan la función administrativa de la conformación del gobierno municipal.

1.1.2.1 División política

Se detalla la manera como se localizó la división política del municipio de Sipacate, esto con base al Código Municipal de Guatemala, departamento de Escuintla. Congreso de la República de Guatemala, decreto No. 12-2002 y el decreto 4-2015 donde hace mención de la creación del municipio de Sipacate.

A continuación se presenta la división política del Municipio de Sipacate, de acuerdo con la información del año 2002 donde el mencionado territorio era jurisdicción del municipio de la Gomera, comparado con datos obtenidos en la investigación de campo en el 2019.

Cuadro 1
Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Resumen de centros poblados por categorías
Años 2002 – 2019

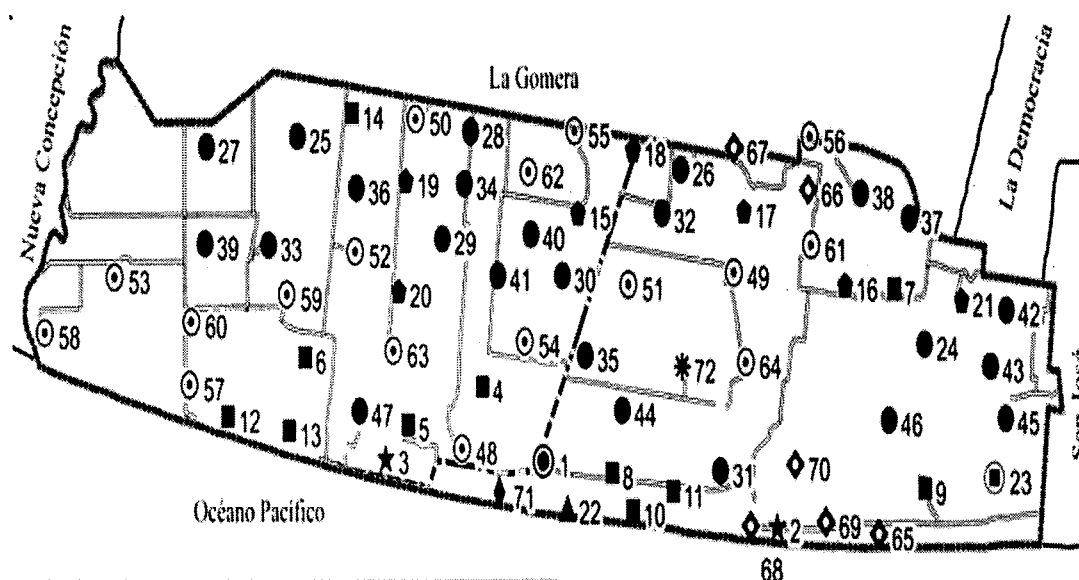
Categoría	Censo 2002	Año 2015	Investigación EPS 1-2019
Pueblo	0	1	1
Aldea	2	1	2
Caserío	8	12	11
Ranchería	3	7	7
Rancho	0	1	1
Paraje	0	1	1
Finca	28	24	24
Hacienda	0	17	17
Labor	4	6	6
Colonia	1	1	1
Parcelamiento	0	1	1
Total	46	72	72

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-; Decreto número 4-2015 congreso de la república de Guatemala informe de la gomera escuintla 2015, e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

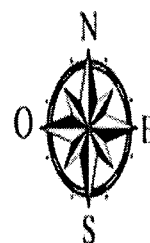
La información presentada con anterioridad muestra como está conformado el municipio de Sipacate, con los cambios categóricos que han ocurrido durante los últimos años. De acuerdo con los datos del censo 2002 se integra por 46 centros poblados es

importante hacer referencia que durante esta fecha, Sipacate y la Gomera eran denominadas Aldeas, al compararlos con los datos del año 2015 y 2019 se puede contemplar los cambios categóricos que han ocurrido con un total de 72 centros poblado. Es de suma importancia establecer que para el año 2015 Sipacate es denominado un Municipio de Escuintla, siendo uno de los cambios categóricos más sobresalientes para este período. De acuerdo a la información obtenida en la investigación de campo, a continuación se presenta la división política de Sipacate.

Mapa 2
Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
División política
Año 2019



Referencia					
Símbolo	Nombre	Símbolo	Nombre	Símbolo	Nombre
⊙	Pueblo	⊙	Paraje	✳	Parcelamiento
★	Aldea	●	Finca	~	Asfaltado
■	Casero	⊙	Hacienda	~	No Asfaltado
⬆	Ranchería	◇	Labor	▭	Límite Municipio
▲	Rancho	◆	Colonia	▭	Límite Municipal



Fuente: elaboración propia, con base en los datos del Oficio No. 707-SMS-1507-2019 de la Municipalidad de Sipacate, 15 de julio de 2019. Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

El mapa presentado con anterioridad detalla los centros poblados por categorías, los cuales pertenecen al municipio de Sipacate, también muestra los límites territoriales del municipio con sus respectivas colindancias y el Océano Pacífico. Así mismo contiene datos de referencia que indican la forma en las que están clasificadas de acuerdo a su categorización.

1.1.2.2 División administrativa

Es la que divide su administración en departamentos y estos se clasifican en municipios tal como lo enmarca legalmente el artículo 224 de la Constitución Política de la República de Guatemala. La administración es descentralizada y se establecerán regiones de desarrollo con criterios económicos, sociales y culturales que podrán estar constituidos por uno o más departamentos para dar un impulso racionalizado al desarrollo integral del País.

Según investigación realizada se determinó que la división administrativa de Sipacate, se encuentra a cargo del Gobierno Municipal, conformado por el Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE y las siguientes unidades: Oficinas de Servicio Público, Municipal de la Mujer y de Planificación, Unidad de Administración, Policía Municipal, Juzgado de Asuntos Municipales.

- Concejo Municipal

El Alcalde representa a la municipalidad y al municipio, es un funcionario electo en forma popular y directa, es el personero legal de la misma y jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal, el artículo 9 del Código Municipal, establece que: el Concejo Municipal es el órgano mayor de deliberación y decisión de los asuntos municipales, cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal.

El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es el responsable de ejercer la autonomía del Municipio, está integrado por el Alcalde, cinco Concejales titulares y dos suplentes, dos Síndicos titulares y un suplente, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia. Los encargados

de realizar la función de Alcaldes Auxiliares en cada uno de los centros poblados, son los Consejos Comunitarios de Desarrollo. Está conformado por dieciocho COCODES.

- Estructura organizacional municipal

Se hace referencia que cuando el tramo de control es extenso en las subdivisiones de los niveles se pierde productividad como en el caso de los niveles tácticos de la oficina de servicios públicos, municipalidad de planificación y la unidad de administración financiera. El organigrama está formado por puestos y unidades lo cual está de forma incorrecta debido, que no se están establecidos correctamente las necesidades en cuanto a puestos y número de plazas necesarias. Según información obtenida por personeros de la municipalidad de Sipacate se detalla en la gráfica uno la estructura organizacional.

- Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

Es la principal instancia de participación ciudadana y de comunicación entre las autoridades municipales y la sociedad civil, con base en el Decreto 11-2002 al COMUDE le compete elaborar y proponer, políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo municipal planificados con base en las necesidades y los problemas primordiales de la población. (Congreso de la República de Guatemala Decreto No. 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, p. 5)

En el artículo 11, de la Ley de los Consejos de desarrollo Urbano Rural y su reglamento, se establece la integración de los Consejos Municipales de Desarrollo. Para el municipio de Sipacate se realizó en el año 2016 por medio de la certificación emitida a través de la Secretaria Municipal, la cual se conforma de la siguiente manera.

La persona responsable de organizar las actividades administrativas municipales. Síndicos y Concejales es el Alcalde, los cuales representan a los subcoordinadores. Dieciocho representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y representantes de las entidades públicas: Policía Nacional Civil y Registro Nacional de las Personas. En la siguiente página, se presenta el organigrama que muestra cómo se encuentra estructurada la municipalidad de Sipacate.

En la información anterior se describe la estructura organizacional de la Municipalidad de Sipacate dirigido por el Concejo Municipal con apoyo de asesoría jurídica, auditoría interna y sistemas de consejos comunitarios de desarrollo, así como las distintas unidades y oficinas.

Según información obtenida se determina que el organigrama de la Municipalidad de Sipacate representa un sistema lineal staff, una estructura organizacional mixta. La nómina de empleados en la municipalidad de Sipacate fue de 84 trabajadores en total, en el año 2019 quienes se encontraban en la categoría de funcionarios públicos. Conserva la autoridad responsabilidad transmitida a través del Concejo Municipal, pero este recibe asesoría, la línea jerárquica está definida de orden descendente y representa un tramo de control amplio porque posee tres niveles jerárquicos.

1.2 ALDEA EL PAREDÓN BUENA VISTA

A continuación, se describe los antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, se describe clima, población, migración y ecosistema del centro poblado.

1.2.1 Antecedentes históricos

Originalmente estuvo poblada por los Mayas, muestra de ello es que aún se guardan algunas piezas arqueológicas de gran valor cerca de la región y se conservan en hogares y lugares circunvecinos. La historia inicia alrededor de 1919, cuando un grupo de pescadores se asientan en las riberas del canal de Chiquimulilla conformados por la familia López y Gaitán.

En el año de 1930 las familias Reales, Amores y Veliz, fueron los primeros pobladores, impulsados por la pesca descubrieron la Barra del Tamarindo, situada a un kilómetro y medio, área donde actualmente se localiza la Aldea. En su travesía por el canal de Chiquimulilla encontraron un paredón de arena que medía siete metros de altura. En 1940 doña Elifonsa, Marcelo Romero e hijos, Juan Salgado, Manuel Gaitán, Manuel Varillas y sus hermanos, asentaron sus viviendas en el campamento de pesca.

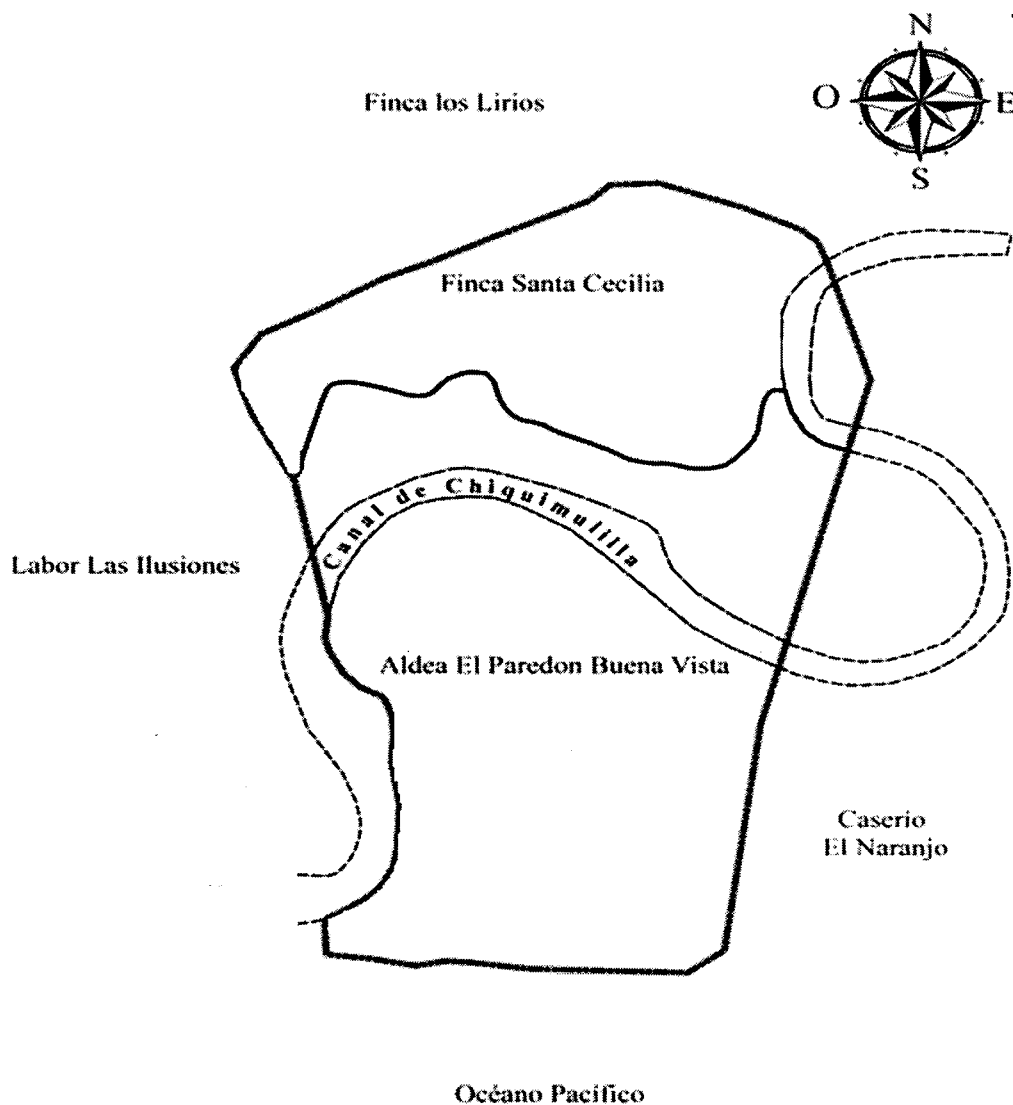
La Aldea fue poblada en la década de los años 50. Con personas originarias de municipios de Barberena, Mazatenango y departamento de Jutiapa y Santa Rosa. Fundada y urbanizada según acuerdo gubernativo el nueve de septiembre de 1970 por el señor Valerio Medina presidente en ese entonces del comité, que se había formado para tal efecto. Dicho acontecimiento fue publicado en el Diario Oficial el día 18 del mismo mes y año. (Gabriela López, Diagnóstico Social de la aldea El Paredón Buena Vista, la Gomera Escuintla, p. 22)

1.2.2 Localización y extensión

Se encuentra ubicada la Aldea, en la jurisdicción del municipio de Sipacate, Departamento de Escuintla en la costa sur del País, en un recodo del canal de Chiquimulilla, en el litoral del Pacífico de Guatemala. Posee 3.6 km² equivalentes a cinco manzanas cuadradas de extensión territorial; limita al norte con la finca los Lirios, al sur con el océano Pacífico, al este con el caserío el Naranja, al oeste con labor las Ilusiones. (Gabriela Lopez, Diagnositoc Social de la aldea El Paredón Buena Vista, La Gomera Escuintla, pág. 24)

Se encuentra ubicado el centro poblado con una altitud media de 14 metros sobre el nivel del mar, con las coordenadas siguientes: latitud de 13° 55' 4.18" y longitud -91° 04' 27.19" el punto de referencia es el restaurante Sandra, región V o Central, se encuentra a una distancia de diez kilómetros del municipio de Sipacate, 69.3 kilómetros de la Cabecera Departamental y a 127 kilómetros de la ciudad de Guatemala. En la siguiente página, se presenta el mapa de la localización geográfica de la Aldea.

Mapa 3
Aldea El Paredón Buena Vista
Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Localización geográfica
Año 2019



Fuente: elaboración propia, con base en datos del mapa localización geográfica edición 2019 en formato digital del Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

El mapa presentando con anterioridad, se puede apreciar detalladamente los límites territoriales de la aldea El paredón Buena Vista, con sus respectivas colindancias, el cual describe los centro poblados circunvecinos aunado con el océano pacifico; también muestra como el canal de Chiquimulilla atraviesa por completo los límites de Oeste a Este del Centro Poblado.

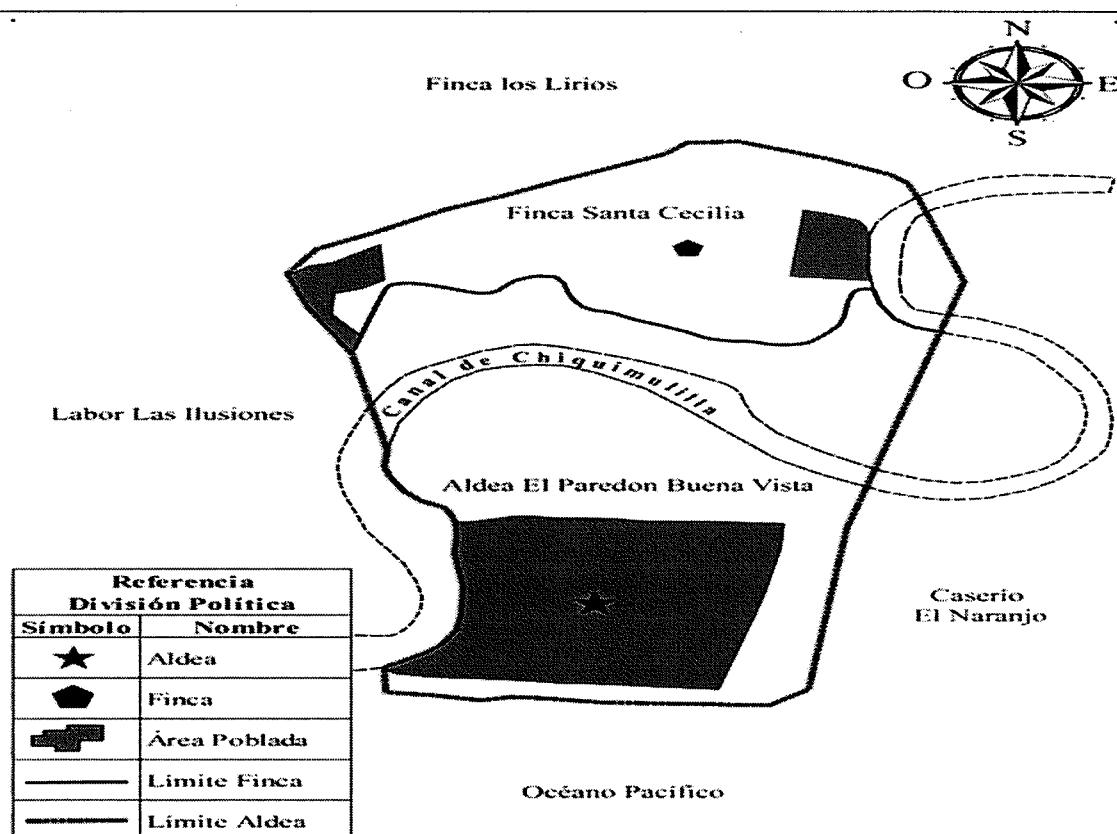
1.2.3 División política y administrativa

Describe la estructura territorial del centro poblado objeto de estudio y la gestión administrativa que gobierna la comunidad.

1.2.3.1 División política

De acuerdo con investigación realizada, así como entrevista sostenida con miembros del -COCODE- el centro poblado se encontraba dividido políticamente en unidades territoriales conformado por cinco calles, cinco avenidas y de la finca Santa Cecilia conocida por los pobladores como caserío los Velázquez. Para una mejor comprensión a continuación se puede apreciar la división política del centro poblado.

Mapa 4
Aldea El Paredón Buena Vista
Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
División política
Año 2019



Fuente: elaboración propia, con base en los datos del mapa división política edición 2019; mapa temático del departamento de Escuintla en formato digital del Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

En la página anterior, se muestra el mapa de la división política de la Aldea el cual contiene un dialogo de referencia el cual indica los límites territoriales, con sus respectivas colindancias de los Centros poblados circunvecinos de manera conjunta con el Océano Pacífico, También muestra detalladamente el área poblada y como el canal de Chiquimulilla atraviesa por completo los límites de Oeste a Este.

1.2.3.2 División administrativa

La administración de la Aldea está bajo la responsabilidad del Consejo Comunitario de desarrollo que según la legislación vigente, entre sus principales objetivos figura promover y llevar planes y programas que beneficien a la comunidad, este consejo está organizado por los residentes de la Aldea y son elegidos cada dos años por los habitantes de la localidad, quienes pueden ser reelectos, si así lo requiere la asamblea de vecinos.

- Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

Según investigación realizada el Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE fue constituido en mayo de 2013, su objetivo principal es organizar proyectos y actividades de apoyo comunitario al centro poblado. Se determinó que las personas que lo integran son: presidente, tesorero y dos vocales, a la fecha de junio del 2019.

Los integrantes son seleccionados en una asamblea comunitaria realizada cada dos años, las actividades se realizaban en la vivienda del presidente una vez por semana, para tratar asuntos de importancia para beneficios de los habitantes. Los que participan en las sesiones no reciben remuneración.

1.2.4 Clima

Se determinó según el sistema TCHANCH-WAAITE utilizado por el instituto nacional de sismología, vulcanología, meteorología e hidrología (INSIVUMEH) que el clima de del centro poblado, se caracteriza por ser cálido, húmedo y se identifica por dos estaciones de igual duración invierno y verano.

Según investigación realizada en la Aldea los rangos de temperatura oscilaban en 30° C mínima y 34° C máxima, en el año se presentaban temperaturas altas de escasa oscilación térmica de 39°C mínima y 42°C máxima, la humedad se mantenía en 68% en el ambiente y la precipitación pluvial con 1,533 milímetros. La diferencia entre la temporada seca y lluviosa era de 283 mm, las temperaturas medias variaban durante el año en un 2.5 °C. Las estaciones secas y lluviosas están comprendidas entre los meses de noviembre a abril, en los meses de mayo a octubre se presentaban lluvias esporádicas con tormentas eléctricas con una velocidad del viento que oscilaba entre 3 y 16 kilómetros por hora.

1.2.5 Población

Se constituye como un grupo de personas que viven en un área o espacio geográfico determinado y es el elemento principal de todo centro poblado. Se constató que la Municipalidad carecía de registros poblacionales de la Aldea en estudio, debido a que en el año 2015 fue constituido como Municipio. De acuerdo a la investigación de campo realizada en el mes de junio del 2019 la población total es de 607 personas las cuales conforman un total de 181 hogares.

1.2.5.1 Población económicamente activa

De acuerdo a la investigación realizada la población económicamente activa está formada por las personas de 15 a más edad, que están en plena disposición de realizar un trabajo y tienen el interés en buscarlo. Se incluyen también las que no buscaron un trabajo activamente pero están en plena disponibilidad a iniciar de forma inmediata si fuera necesario, de acuerdo a la fuente del Instituto, Nacional de Estadística, XII Censo nacional de población y VII de vivienda). En la siguiente página, se presenta el cuadro de la población económicamente activa.

Cuadro 2
Aldea El Paredón Buena Vista
Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Población económicamente activa por sexo y actividad productiva
Año 2019

Descripción	Censo EPS 1- 2019	%
Sexo		
Hombres	157	39
Mujeres	77	19
No trabajan	173	42
Total	407	100
Por actividad		
Agrícola	18	4
Pecuario	22	5
Artesanal	17	4
Agroindustrial	2	1
Servicios	163	40
Comercio	12	3
No trabajan	173	43
Total	407	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

En la información presentada con anterioridad los cálculos realizados para obtención de la Población Económicamente Activa -PEA- en el área de la comunidad son de un 67%. Según información detallada anteriormente se refiere que en su mayoría las personas de género masculino son las que implementan las actividades laborales, en similitud con las personas de sexo femenino.

1.2.5.2 Densidad poblacional

Es la información equivalente al número de habitantes dividido entre el área donde viven. Indica, el número de personas por km² tanto para el municipio de Sipacate, como para la Aldea. En la siguiente página, se presenta la información obtenida durante la investigación.

Cuadro 3
Aldea El Paredón Buena Vista
Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Densidad de poblacional
Años 2002 y 2019

Descripción	Año 2002	Censo EPS 1-2019
Municipio de Sipacate		
Población	7279	17,068
Extensión territorial	269.836	269.836
Densidad de habitantes/km²	27	63
Aldea El Paredón Buena Vista		
Población	420	607
Extensión territorial	3.6	3.6
Densidad de habitantes/ km²	117	169

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-; e investigación Grupo EPS, primer semestre 2019.

Según investigación de campo se determinó que la densidad poblacional en la Aldea, en comparación al Municipio es mayor, la extensión territorial es misma para los años estudiados y la cantidad de personas que habitan el centro poblado ha aumentado desde el año 2002 hasta el 2019. Se detalla que habitan 169 personas por kilómetro cuadrado.

1.2.5.3 Pobreza

Es una situación social de la población y se basa en la necesidad de cubrir aspectos básicos como: salud, vivienda, vestuario, educación, alimentación que se consideran significativos para todo ser humano, los cálculos porcentuales se obtuvieron por medio de la información generada de ingresos que tienen las familias, mismas que se encontraban incluidas en las encuestas realizadas a la población de la Aldea. En la siguiente página, se presentan los niveles de pobreza del centro poblado.

Cuadro 4
Aldea El Paredón Buena Vista
Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Niveles de pobreza
Año 2019

Descripción	Hogares	%
Pobreza extrema	144	79.56
Pobreza no extrema	30	16.57
No pobres	7	3.87
Total	181	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

Según investigación realizada por los practicantes del EPS 1-2019, se determinó que la pobreza extrema estaba representada en un 79.59% dentro del centro poblado, este término es utilizado para describir a un grupo de personas que se encuentran en un estado más bajo de la pobreza es decir que no pueden adquirir la canasta básica alimentaria con los ingresos familiares en tiempo determinados.

1.2.6 Migración

De acuerdo a los resultados obtenidos en el censo se concluye que el total de habitantes que han migrado, asciende a 133 personas, que representa el 21.91% de la población total. La causa principal por las que los habitantes deciden migrar es para tener mejores condiciones de vida y oportunidades de trabajo.

1.2.6.1 Inmigración

Según los resultados obtenidos por el censo se concluye, que de los 607 habitantes que representaban el total del centro poblado, el 22% de personas venían de otros municipios aledaños del departamento de Escuintla, especialmente del puerto de San José.

1.2.6.2 Emigración

Se determina la emigración cuando se decide dejar el país o lugar de origen para establecerse en otro país o región. Se determinó que, en el año 2019, menos del 1% de la población de la Aldea emigraron de forma temporal a otros departamentos cercanos y 4% de forma permanente a la Ciudad Capital, el dato reflejó la salida de personas a otros

departamentos cercanos y a otros países. Según investigación realizada se verifico que el flujo migratorio del centro poblado es del 17% para el año que se realizó la investigación.

1.2.7 Ecosistemas

Según investigación realizada el ecosistema forma parte muy importante en la Aldea, comprende los conceptos de agua, bosque, suelo, flora, fauna, orografía y áreas protegidas los cuales son de gran relevancia en el centro poblado.

1.2.7.1 Agua

Es una sustancia líquida, transparente, fundamental para el desarrollo de la vida. Este recurso natural se representa por los afluentes y efluentes localizados dentro de los límites territoriales del área de estudio, así como las aguas que limitan con el océano Pacífico que corresponden al territorio guatemalteco.

- Canal de Chiquimulilla

Se identificó que es de gran relevancia según investigación realizada, es de agua dulce con medidas de 30 metros de ancho, tres puntos seis kilómetros de longitud, cinco metros de profundidad paralelo a la línea costera del océano Pacífico, se localiza desde la frontera con el Salvador está sobre la parte sur de los departamentos de Escuintla, Santa Rosa y Jutiapa, recibe las aguas de algunos ríos como: Michatoya, Achiguate, Cojolate, entre otros, el uso de este afluente es la pesca artesanal como parte de la actividad económica, y por su ubicación costera de su territorio, es visitado por excursionistas locales y extranjeros.

Se determinó que el nivel de contaminación se encuentra en un proceso de eutrofización, provocado por el exceso de nutrientes causada de la actividad del hombre, el cual puede ser activado por las descargas de aguas residuales que acceden a dicho canal.

- Océano Pacífico

Es esencial para la biodiversidad marina cerca de la playa de la Aldea. Puede ser utilizada para recreación de turismo local y extranjero; debido a su pH, acidez o alcalinidad no apta para el consumo humano, es de agua salada. Se puede explorar o explotar una franja

de mar adyacente con base al decreto No. 20-76 y una extensión de doscientas millas náuticas que constituye una zona económica exclusiva en el territorio guatemalteco. (Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 20-76, p. 2)

1.2.7.2 Bosque

Son caracterizados por poseer gran cantidad de árboles, arbustos y matorrales forma parte muy importante del centro poblado. En esta región según información de los bosques se han extendido en los poblados. El Paredón y El Naranjo y municipios costeros como Sipacate. Cubriendo un área de 20 Kilómetros de largo y un kilómetro de ancho en los cuales se encuentran bosques de mangle los cuales son importantes para el recurso forestal.

Se tomó formalmente la administración del “Parque Nacional Sipacate – Naranjo en el año 2000, el CONAP y con el apoyo financiero del fondo nacional para la conservación de la naturaleza FONACOM se realizó el primer plan maestro del área, el cual se convierte en el primer documento base para la administración del área. En las regiones fisiográficas costeras del pacífico con una superficie de 853 Km², considerados los más grandes de Guatemala.

- Tipos de bosques

Los bosques representan una fuente muy importante para el centro poblado. Según el Fondo Mundial para la Naturaleza (Word Wide Fund for Nature) que es el mayor organismo del mundo que se encarga de la conservación del medio ambiente, clasifica a los bosques dentro de los siguientes biomas: húmedos tropicales y subtropicales de frondosas, secos tropicales y subtropicales de frondosas, tropicales y subtropicales de coníferas, templados de frondosas y mixtos, templados de coníferas, boreales, matorrales mediterráneos y manglar.

- Manglar.

El bosque marca la transición entre mar y tierra. Según investigación realizada se determinó que es un área compuesta por especies de mangle, una cualidad de este tipo de bosque es que es tolerante a las aguas saladas y dulces, generalmente localizados en áreas

costeras. Se encuentra el bosque conformado por un 45.83% de mangle rojo y un 1.67% de árboles dispersos conformado por palmeras y algunos frutales y el resto ni tiene cobertura forestal.

El mangle rojo es de gran beneficio para los pobladores como materiales de construcción. Los pobladores han aprovechado el manglar para consumo interno, la leña obtenida es producto únicamente de las ramas secas y árboles muertos para evitar la deforestación, de la misma manera con la extracción de estos productos se amplían espacios para la reproducción de plantas jóvenes de la misma especie.

- Usos actuales y potenciales

Según investigación realizada se determinó que el bosque de mangle es uno de los recursos naturales más importantes de la Aldea, ecológicamente ayuda a disminuir la evaporación del agua, debido a que la sombra que proporciona permite que las temperaturas promedio se mantengan, y así evitar el calentamiento, situación que permite un proceso de evapotranspiración más lento, además este tipo bosque ofrece refugio a la vida silvestre, terrestre y marina.

Otra atribución de los manglares es que es acumulativo de materia orgánica, es fuente de nutrientes para la fauna y flora acuática. Forma de tenencia (respaldado por censo agropecuario 1979 y 2003).

Las potencialidades que brinda beneficios son: la madera por su resistencia para el uso de construcción, leña, hojas para techar, pesquería, Se determinó que los humedales son altamente productivos, proveen a los pobladores de manera directa, así como indirecta de numerosos recursos, etc. Se tiene presencia de agua dulce o salada, con lo que se mantiene abundante vegetación y una gran cantidad de biodiversidad acumulan agua que es unos recursos elementales para las actividades como agrícola, pecuarios y pesca.

Según investigación realizada se determinó que existe un porcentaje mínimo de bosque identificado de árboles frutales dentro de la aldea, que su fruto puede ser explotado por los

habitante como; el mango, jocote marañón que puede producirse en jalea, frescos naturales y morro en utensilios como cantaros o cantimploras.

1.2.7.3 Suelos

Es un recurso natural esencial para la vida y producción de otros recursos, los tipos de suelos existentes son, arenosos, calizos, humíferos, arcillosos, pedregosos y mixtos. Los que predominan en la aldea se han dividido en dos grupos los cuales son:

- Arena playa de mar

Es un componente de partículas de rocas o minerales de tamaño muy pequeño denominado arena localizados en la rivera del océano Pacífico, donde las mencionadas partículas son transportadas por el agua y acumuladas en la orilla, para el caso de las playas localizadas en la Aldea poseen un aproximado de 3.12% de extensión.

- Tecojate

Según investigación realizada se determinó que este tipo de suelos poseen las características de ser suelos mal drenados, de textura pesada, está conformado con un 96.88% de extensión en el territorio.

- Clases agrologicas

Clasificación de los suelos en base a las limitaciones, se trata de un sistema de evaluación de capacidad de uso, tiene como objetivo fundamental, establecer principalmente, si es apta para el cultivo o no, si lo es, que clase de cultivos, si es necesaria alguna asesoría técnica agrícola para hacerla más eficiente, también analiza si es apta para el pasto para la crianza de ganado.

Para los pobladores de la Aldea les es complicado realizar tareas de agricultura o crianza de ganado debido a que las clases agrologicas localizadas en el centro poblado favorecen a pocas familias.

- Clase II

Se determinan suelos con pendientes suaves y están sujetos a erosión hídrica, eólica, contienen sales o acidez, su profundidad es mediana, que requieren prácticas adecuadas de conservación. Pueden tener algún grado de impedimento como estructura desfavorable de fácil corrección. Son terrenos potencialmente inundables y necesitan drenaje, los suelos pueden necesitar prácticas comunes como, cultivo a nivel, rotación a la conservación del mismo, mecanismos de control de agua, la Aldea le corresponde un 31.30% del tipo de clasificación tipo II. (Agrologicas.htm, Evaluación de Suelos, 2003)

- Clase V

Se integran suelos profundos, de textura inadecuada y de drenajes deficientes, tierras no cultivables, salvo para arroz en áreas específicas, principalmente para fines forestales y pastos, bosques o para desarrollar vida silvestre, con topografía plana a inclinada y se compone en un 65.58% del centro poblado en cuestión. (Klingebiel y Montgomery, Clases Agrologicas, Clase 5 <http://www.edafologia.net/evaluación/tema2/agrologicas.htm>)

- Clase VIII

Tierra no apta para uso agropecuario. Tienen restricciones fuertes de clima, pedregosidad, textura y estructura del suelo, salinidad o acidez extrema, drenaje totalmente impedido a esta clase pertenecen los páramos, nevados, desiertos, playas, pantanos, paisajes de estoraques, que solo pueden ser utilizados con fines paisajísticos, recreación y conservación y la proporción correspondiente a la clasificación VIII en la Aldea es de 3.12% (Agrologicas.htm, Evaluación de Suelos).

1.2.7.4 Flora y fauna

Los árboles y las plantas forman parte de la flora y la fauna es el conjunto de especies animales que habitan en una región.

- Flora

En el centro poblado existe variedad de flora, en los cuales se encuentran: Jazmín, buganvilia, narciso, matilisguate, conacaste, cenicero, sacramento, chatías, júpiter,

amanda, claveles, rosales, hoja de aire, salviasija etc. Además, existen distintas especies de árboles como: morro, almendro, eucalipto, palma, etc. También se producen distintas especies de frutas como las siguientes: mango de pashte, papaya, icacos, jocote tronador, coco, jocote marañón, limón, nance, chico, paterna, caimito, tamarindo, aguacate, etc.

- Fauna

Según investigación realizada en el centro poblado predominan los siguientes animales domésticos como pollos, gallinas, gallos, vacas y cerdos; así mismo los diferentes hábitats propician un hogar para la vida silvestre como la tortuga parlama, tortuga negra, iguanas, pijije, pato de monte, ardilla, gaviota, peces, cangrejos y camarones, también existen los animales salvajes como la serpiente, mapache y las nutrias.

1.2.7.5 Orografía

El centro poblado no tiene cerros, volcanes, que puedan representar una topografía de condición elevada, las viviendas por lo general están ubicadas en el casco urbano y a las orillas del canal. Existe un clima tropical a 10 mts sobre el nivel del mar.

1.2.7.6 Áreas protegidas

Según investigación realizada el santuario natural es un sitio rodeado de bosques manglares, uno de los ecosistemas más significativos para la biodiversidad de la vida salvaje. Fue declarado Parque Nacional el seis de septiembre de 1969. Actualmente se extiende entre los pueblos costeros de Sipacate y caserío el Naranjo en un área de 20 km de largo y un km de ancho. Las lagunas y playas son un atractivo turístico perfecto para recreación. El Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP-, tiene la facultad de manejar cada una de las áreas protegidas, y estará definido por su respectivo plan maestro y planes operativos anuales elaborados por la administración del área y deben ser aprobados y supervisados por el CONAP. (Congreso de la República de Guatemala, Ley de Áreas Protegidas, p.3). Las funciones del CONAP son: la protección a la tortuga marina, área del manglar, evitar la pesca ilegal y la tala inmoderada del área del mangle, para ello se han determinado autorizaciones para realizar dicha actividad.

CAPÍTULO II

ÁMBITO SOCIAL DE LA ALDEA EL PAREDÓN BUENA VISTA

El presente capítulo describe el ámbito social en que se desarrolla la Aldea El Paredón Buena Vista, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla, muestra las organizaciones sociales, ambientales, culturales, deportivas, la interpretación sobre los servicios básicos y su infraestructura, y entidades de apoyo.

2.1 ORGANIZACIONES

Lo constituye los grupos sociales las instituciones que sirven de apoyo dentro del centro poblado para el desarrollo de la comunidad, a continuación, se detallan las distintas organizaciones.

2.1.1 Sociales

Son organizaciones que se organizan para el apoyo de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades. Dentro de este tipo de organización se identificó al consejo comunitario de desarrollo y la red de mujeres de la Aldea, a continuación, se describe:

2.1.1.1 Consejo Comunitario de Desarrollo

Según investigación realizada se determinó que el COCODE es la entidad más importante del centro poblado, el cual realiza actividades que ayudan al desarrollo y beneficio de los pobladores, social económico.

Su objetivo principal es organizar los proyectos de apoyo comunitaria, caminos, escuela y la gestión de obras en beneficio de la Aldea, el cual fue constituido en mayo de 2013, integrado por siete personas desempeñando los siguientes cargos: presidente, vicepresidente, tesorero, secretario, vocal I, vocal II y vocal III, elegidos por una asamblea comunitaria, por un período de dos años. Los que participan en las sesiones no reciben remuneración, según. Artículo 14, Decreto No. 11-2002. (Congreso de la República de Guatemala, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, p. 3).

Los problemas que enfrentan para la consolidación de sus proyectos son falta de recursos financieros, capacitación técnica y administrativa, los pobladores carecen del conocimiento de instituciones nacionales e internacionales que cooperan al desarrollo de las comunidades. Según la Constitución Política de la República de Guatemala, explica en su artículo 229 que: “el aporte financiero del gobierno central a los departamentos. (Congreso de la República de Guatemala, Título V, Capítulo II, p. 53)

Según investigación realizada se determinó que el COCODE tiene deficiencia acerca de la capacidad técnica y administrativa que permita la realización de los proyectos así como los recursos económicos, esta situación se presenta a causa de la falta de interés de la organización comunitaria y su coordinación.

2.1.1.2 Organización red de mujeres

En el centro poblado esta organización fue realizada con la idea principal de estimular el apoyo de las mujeres, e incentivar la participación en la Aldea. En distintas áreas y actividades, para que esta pueda combinar sus labores domésticas con otras áreas, el principal objetivo es brindar beneficios y poder apoyar a las mujeres que sean víctimas de la violencia.

Los integrantes de la organización son electas de forma democrática, la comunidad propone diferentes candidatos y eligen a las personas que consideran idóneas para el cargo.

Fue constituida en mayo 2012, por el tipo de organización los miembros no reciben remuneración, a la fecha de la investigación estaba organizada por cuatro integrantes: presidenta, vicepresidenta, secretaria y vocal, por un período dos años y por elección popular.

El objetivo primordial es promover la participación en diferentes actividades y de igual forma puedan tener un mayor desarrollo en la comunidad. El financiamiento es con fondos de la Municipalidad por medio de la oficina municipal de la mujer, las dificultades que afrontan son económicas y recurso humano. Les brindan apoyo con jornadas médicas con

relación a planificación familiar y capacitaciones relacionadas a la temática de comunicación. Se observó que los trabajos se realizaban conjuntamente con el COCODE.

2.1.1.3 Asociación de lancheros

Está conformada por presidente, vicepresidente, tesorero, secretario más 21 afiliados, fue creada en abril de 2017. La jerarquía dentro de la estructura de la asociación está determinada por medio de un reglamento interno, con el cual se basan los miembros para tomar medidas disciplinarias y tener mejores beneficios. Su intención es regular el transporte acuático como un acceso al centro poblado.

2.1.2 Ambientales

Estas organizaciones ubicadas en el centro poblado buscan estudiar monitorear y proteger el medio ambiente de la Aldea. Según investigación realizada no existe específicamente una organización ambiental determinada, que brinde ayuda técnica y educación a la población en materia de manejo y protección a los recursos naturales, los principales medios de vida de la Aldea son la agricultura, la pesca así como el aprovechamiento de la leña el cual ayuda a su desarrollo y beneficia a cada habitante.

2.1.2.1 Consejo nacional de áreas protegidas -CONAP-

Esta entidad es fue constituida en la Aldea en el año 1999, sus facultades y propósitos son de propiciar, impulsar y manejar la conservación de áreas protegidas y la diversidad biológica planifica, coordina e implementa las políticas de conservación necesarias y contribuye al crecimiento y desarrollo sostenible y estaba conformado por siete trabajadores con el puesto de guarda recursos, estas personas son contratadas por el CONAP, por medio de entrevistas, permitiéndoles distinguir los aspectos de interés para un desempeño satisfactorio del puesto, cubren la región comprendida desde la Aldea hasta el caserío el Naranjo.

Los fondos para el funcionamiento de la subsección del CONAP, representada en la Aldea son provenientes de la sede central localizada en la Ciudad Capital, y son asignados dentro del presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado, estos carecen de ayudas internacionales.

(Congreso de la República de Guatemala Decreto No. 4-89, Ley de Áreas Protegidas, p, 2)

2.1.3 Deportivas

Con fines de recreación y desarrollo físico de la comunidad. En el centro poblado la actividad que se realiza para promover el deporte es el papi futbol y la práctica de surf, este deporte es un atractivo turístico practicado generalmente por extranjeros y para los deportistas nacionales. Según investigación realizada el deporte que más se realiza en el centro poblado es el papi futbol y la práctica de surf. Los cuales poseen apoyo de la municipalidad de Sipacate para estos deportes.

2.1.3.1 Asociación de surf en Guatemala -Asosurf-

Es una entidad apolítica, con su asamblea nacional y es el órgano superior de la ASOSURF y estará constituida por atletas afiliados activos, cuya función era realizar campeonatos nacionales e internacionales en la Aldea, actividades que son atractivas para el turismo interno y externo. (Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 76-97, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, p. 2).

2.2 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Es necesario que la población cuente con energía eléctrica domiciliar y alumbrado público, letrinas educación, salud, agua, drenajes y otros servicios sanitarios, sistema de recolección de basura y tratamiento de desechos sólidos, sistema de tratamiento de aguas servidas y cementerios, para poder tener el progreso económico que beneficie al centro poblado.

2.2.1 Educación

El proceso educativo es una serie de habilidades y valores que producen cambios intelectuales y sociales en el individuo. En el centro poblado, se inició a brindar educación primaria en el año 1,972 a través de la Escuela Oficial Rural Mixta, ubicada en la tercera calle y segunda avenida. El sistema de educación escolar se conforma por los siguientes niveles educativos: preprimaria y primaria (primero a sexto grado). No se observó infraestructura educativa para atender los niveles de básico y diversificado. Derivado a esta

situación los estudiantes tiene que trasladarse a otros centros poblados para poder seguir avanzando en su desarrollo educativo.

Según investigación realizada se verifico que la escuela se encuentra construida con block, techo de lámina y duralita con algunas en mal estado, ventanas con balcones y sin vidrios, piso de granito en aulas y pasillos, puertas de metal. Cuentan con seis excusados lavables los cuales se encuentran en un excelente estado, alumnos y maestros tienen asignado un escritorio, un pizarrón por aula. El establecimiento carecía de tecnología, es decir un laboratorio de computación, en donde pudieran impartir este tipo de catedra a los alumnos.

Cuentan con el beneficio de tener energía eléctrica en todos los salones de clase, agua no potable, se abastecen por medio de la extracción de un pozo mecánico y un área que ayuda a la recreación, cancha y un patio, existe una cocina sin equipamiento

2.2.1.1 Cobertura educativa

Se presenta la cobertura de los niveles educativos, según investigación realizada la tasa de cobertura bruta (TCB) y neta (TCN), encontrados en la Aldea al monto de la investigación.

Cuadro 5
Aldea El Paredón Buena Vista
Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Cobertura educativa
Año 2019

Nivel educativo	Población en edad escolar	Alumnos inscritos	Alumnos inscritos en edad	TCB	TCN
Preprimaria	35	26	24	74	69
Primaria	135	135	130	100	96
Total	170	161	154	174	165

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

Según investigación realizada se verifico que el total de niños asistentes al nivel preprimaria son originarios del centro poblado; en cuanto a los alumnos de primaria 89 son provenientes de la Aldea y 46 de centros poblados aledaños. Carece del servicio educativo

de nivel básico. El cual afecta porque tiene que recurrir a gastos económicos para poder trasladarse.

Según investigación realizada fueron cuatro alumnos los que ya no se presentaron en las actividades educativas del total inscritos en el año 2019 y representan un 3% de la deserción educativa.

2.2.1.2 Analfabetismo

La falta de conocimiento básico para leer y escribir por la falta de enseñanza. La tasa de analfabetismo que se presenta en el centro poblado, se detallan a continuación:

Cuadro 6
Aldea El Paredón Buena Vista
Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Analfabetismo
Año 2019

Descripción	Personas	%
Alfabetas	419	90.69
Analfabetas	43	9.31
Total, población de 15-64 y más	462	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

Según investigación realizada en la Aldea, se determinó que la tasa de analfabetismo es de 9.31%, este porcentaje se debió a las carencias económicas de las personas, motivo por el cual han sido afectados y no pudieron adquirir conocimientos y tener la oportunidad para aprender a leer y escribir, afecta de gran manera el desarrollo de los habitantes, tanto económico como educativo para el centro poblado.

2.2.2 Salud

Es un estado de bienestar físico, mental y social y puede describirse como la ausencia de enfermedades. Según investigación realizada el primer puesto de salud se fundó en el año 1982, obra dirigida por Esmerlin Herrera, respaldado por la municipalidad de la Gomera, en 1999 fue creado el segundo puesto de salud a un costado del anterior que

sustituye al antiguo, debido al deterioro de las instalaciones; su ubicación es tercera calle y primera avenida.

El horario de atención es de lunes a viernes de 7:00 a.m a 3:00 p.m con los siguientes servicios médicos: primeros auxilios, vacunación, prueba de glucosa, métodos de planificación familiar y desparasitación; se registraron dos comadronas encargadas de atender partos, control prenatal y postnatal. Es financiado y abastecido de medicamentos por el Gobierno Central a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

2.2.2.1 Infraestructura física

En el centro poblado el puesto de salud tiene instalaciones de una dimensión de 16 m², paredes de block, techo de lámina troquelada, piso de concreto, dos puertas de acceso, una ventana de hierro angular con vidrios de cinco milímetros.

El equipo médico necesario para el desarrollo de sus actividades cuenta con una camilla, estetoscopio, tensiómetro (medidor de presión), pinzas, termómetro, aguja, hilo para suturar, jeringa, botiquín médico; el mobiliario consta de un escritorio, tres sillas, dos bancas de espera, tres pesas las cuales son: archivos para guardar documentos, un recipiente de basura y una mesa para los medicamentos. Una infraestructura es de suma importancia para que una organización pueda funcionar.

Según investigación realizada el puesto de salud cuenta con servicios básicos como: energía eléctrica, sanitario; no posee agua potable, se abastece por medio de pozo mecánico. El puesto de salud Según Resolución Ministerial 546-2011 del Ministerio de Salud, posee el servicio de atención mínima, categoría I-1 consultorio con profesionales de salud, no médico. Se determinó que una persona es asignada con el cargo de paramédico.

2.2.2.2. Tasa y causa de morbilidad general e infantil

Según investigación realizada se describe las principales causas de morbilidad general infantil y su descripción correspondiente, en la siguiente página.

Cuadro 7
Aldea El Paredón Buena Vista
Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Principales causas de morbilidad general e infantil
Año 2019

Descripción	Generales		Infantiles	
	Casos	%	Casos	%
Respiratorias	184	34.98	53	46.09
Gastrointestinales	166	31.56	29	25.22
Virales	56	10.65	6	5.21
Dengue	51	9.70	7	6.09
Otras	19	3.61	19	16.52
Migraña	16	3.04	0	0.00
Reumatismo	14	2.66	0	0.00
Diabetes	13	2.47	1	0.87
Presión	7	1.33	0	0.00
Total	526	100.00	115	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

En el cuadro anterior se muestra en la información anterior las principales causas de morbilidad general e infantil, que afectan al centro poblado, las más representativas: respiratorias gastrointestinales y virales, dengue u otras, las cuales afectan al centro poblado. La tasa de morbilidad general e infantil es de 0.87 y 0.19 respectivamente, por cada mil habitantes.

2.2.2.3 Tasa y causas de mortalidad general

Según investigación realizada el puesto de salud de la Aldea, se muestra los datos de mortalidad general las causas correspondientes.

Cuadro 8
Aldea El Paredón Buena Vista
Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Principales causas de mortalidad general
Año 2019

Causa	Casos	%
Senectud	3	50.00
Violencia	2	33.33
Accidente	1	16.67
Total	6	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

Según investigación realizada por los practicantes del EPS 1-2019, se constató que en el centro poblado las muertes son mínimas se registraron seis casos, la Aldea se considera zona de bajo riesgo por los habitantes, se determinó una tasa de mortalidad del 0.010 por cada mil habitantes, no se registraron datos de mortalidad infantil al momento de realizar el estudio en la Aldea.

2.2.3 Agua

El agua es fundamental para la vida diaria, es un recurso necesario para la humanidad y para el resto de los seres vivos. El suministro de agua en la Aldea es por medio de pozo propio sin ningún sistema de purificación, no es adecuada para el consumo humano, su extracción se realiza por bomba eléctrica y no se registró el pago de cuotas por la prestación del servicio. A continuación, se detalla dicha información:

Cuadro 9
Aldea El Paredón Buena Vista
Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Cobertura de agua y formas de abastecimiento
Años 2002 y 2019

Descripción del servicio	Censo 2002 hogares	%	Censo EPS 1-2019, hogares	%
Con servicio	17	12.32	0	0.00
Sin servicio	121	87.68	181	100.00
Total	138	100.00	181	100.00
Formas de abastecimiento				
Pozo propio	116	84.06	173	95.58
Chorro	22	15.94	-	-
Otro tipo	-	-	8	4.42
Total	138	100.00	181	100.00

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE, e Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

En relación a la información anterior se determinó que los habitantes carecen de este servicio, derivado de que al pozo municipal se le realizó una mala perforación y el agua dulce se mezcló con la salada del océano Pacífico. Esto ocasionó que en cada hogar construyeran pozos mecánicos, el cual no es adecuado para consumo humano debido a que no cuenta con ningún sistema de purificación.

2.2.4 Drenajes

Los drenajes son muy necesarios para mejorar el bienestar humano. En el centro poblado según censo realizado, son 63 hogares los que tienen servicio de drenaje, el proyecto fue ejecutado en el año 2010 por la corporación municipal en funciones de la Gomera, cuando la Aldea aún pertenecía a su jurisdicción. A la fecha de la investigación se observó una planta de tratamiento de aguas servidas la que se encontraba en abandono. A continuación, se presenta información detalla de la cobertura de drenajes.

Cuadro 10
Aldea El Paredón Buena Vista
Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Cobertura drenajes
Años 2002 y 2019

Descripción del servicio	Censo 2002 hogares	%	Censo EPS 1-2019 hogares	%
Con servicio	2	1.00	63	34.81
Sin servicio	136	99.00	118	65.19
Total	138	100.00	181	100.00

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI censo de población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-; censo EPS 1-2019.

Según investigación realizada en el centro poblado los habitantes carecen de un sistema de red de drenajes, los residuos son vertidos en terrenos baldíos, en sus patios y en el canal de Chiquimulilla. La falta de cobertura del servicio de drenajes puede aumentar la contaminación y causar efectos negativos en la salud de cada habitante y disminuir el desarrollo para un mejor nivel de vida en el centro poblado.

2.2.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

Que exista energía eléctrica en el centro poblado brinda muchos beneficios para toda la población y contribuye a su desarrollo. Según investigación realizada en la Aldea. El servicio de energía eléctrica en la Aldea se encuentra a cargo de la Empresa Eléctrica de Guatemala, el costo es financiado con ingresos de cada familia que cancelan una tarifa por kilovatio de Q.1.23. En la siguiente página, se presenta el cuadro que detalla dicha información.

Cuadro 11
Aldea El Paredón Buena Vista
Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Energía eléctrica domiciliar
Año 2002 y 2019

Descripción del servicio	Censo 2002 hogares	%	Censo EPS 1-2019 hogares	%
Con servicio	104	75.36	178	98.34
Sin servicio	34	24.64	3	1.66
Total	138	100.00	181	100.00

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE, e Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

Según información anterior se realiza una comparación en donde se detalla que la cobertura de energía eléctrica ha aumentado significativamente del año 2002 al 2019, esto contribuye al desarrollo y al nivel económico de cada habitante. Según investigación realizada en relación con el alumbrado público se localizan 57 postes con foco, se observó que 43 funcionaban correctamente, que cubrían el 75.44% de la Aldea, cuentan con este servicio en las principales calles y avenidas.

2.2.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

Que cuenten con servicios sanitarios en la Aldea, contribuye a evitar la contaminación del medio ambiente. A continuación, se detalla información del servicio sanitario que tienen los pobladores del centro poblado.

Cuadro 12
Aldea El Paredón Buena Vista
Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Cobertura y tipo de servicios sanitarios
Año 2002 y 2019

Descripción del servicio	Censo 2002 hogares	Censo 2002 %	Censo EPS 1-2019 hogares	Censo EPS 1-2019 %
Con servicio	109	78.99	181	100.00
Sin servicio	29	21.01	0	0.00
Total	138	100.00	181	100.00
Tipo del servicio				
Letrina o pozo ciego	80	57.97	58	32.04
Sin servicio	29	21.02	0	0.00

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior.

Descripción del servicio	Censo 2002 hogares	Censo 2002 %	Censo EPS 1-2019 hogares	Censo EPS 1-2019 %
Sin servicio	29	21.02	0	0.00
Fosa séptica	23	16.67	9	4.97
Escusado lavable	5	3.62	63	34.81
Inodoro	1	0.72	51	28.18
Total	138	100.00	181	100.00

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE, e Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

En el centro poblado se determinó, según investigación realizada que la totalidad de hogares posee sanitarios lavables de los cuales 63 están conectados a una red de drenaje el cual desfoga en la orilla del canal de Chiquimulilla; se observa el aumento del 21.01% de hogares que poseen servicio sanitario, del 100% el 34.81% usan escusado lavable, la disminución de 11.70% de los que utilizan fosas sépticas y 25.93% letrinas. Que cuenten con letrina y otros servicios sanitarios es de suma importancia para mejorar el nivel de vida de cada habitante.

2.2.7 Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos

Nos permite eliminar los residuos del entorno de la vida de las personas. En el centro poblado no existe un servicio municipal que realice la recolección, extracción de basura y tratamiento de desechos sólidos; debido a esto el 85.08% de la población quema o entierra los desechos que generan; 14.92% habilitan lugares clandestinos.

2.2.8 Cementerios

El cementerio es el área donde reposan los restos mortales de las personas, forma parte muy importante dentro de la Aldea. Se fundó en el año 1973, es compartido con las comunidades, Colonia Milagro de Dios y caserío El Naranjo. Se encuentra ubicado a un costado de la Aldea, a pocos metros de la orilla del océano Pacífico, con una extensión de terreno de 150 mts², con sepulcros en la arena y nichos construidos de block. Según investigación realizada el servicio no tiene costo, lo administra el presidente del COCODE, eventualmente la Municipalidad aporta a la comunidad la fumigación del área, no existe encargado de mantenimiento e información.

2.2.9 Sistema de tratamiento de aguas servidas

El objetivo fundamental es eliminar los contaminantes presentes en el agua. Según censo realizado por practicantes del EPS 1-2019, se determinó que el 34.81% está conectado al sistema de red de drenajes, la planta de tratamiento de aguas servidas se encuentra en abandono, por falta de mantenimiento.

2.3 ENTIDADES DE APOYO

Existen entidades que apoyan con el progreso de las actividades, donde son beneficiados los residentes de la aldea, financiadas total o parcialmente con fondos estatales y municipales las cuales se detallan a continuación.

Tabla 1
Aldea El Paredón Buena Vista
Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Entidades de apoyo
Año 2019

Entidades	Entidad
Privadas	Fundación del azúcar -FUNDAZUCAR-.
	Ingenio Pantaleón.
	Ingenio Magdalena.
Internacional	La Choza Chula.
Municipales	Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-.
	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde -SOSEA-.
	Consejos Municipales de Desarrollo Urbano y Rural -COMUDE-.
	Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-.
Estatales	Base Naval del Ejército.
	Consejo Nacional de Áreas Protegidas-CONAP-.
	Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT-.
	Policía Nacional Civil -PNC-.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

Según información presentada en la tabla anterior se detallan las entidades de apoyo con las que cuenta la Aldea El Paredón Buena Vista, las cuales tiene como fin apoyar de manera directa e indirecta a los habitantes, de esta manera beneficiarlos con tener una mejor calidad de vida. Para ellos es de conveniencia tener estas entidades en quienes pueden apoyarse ante cualquier necesidad

2.4 ANÁLISIS DE RIESGO

Es el que evalúa los peligros potenciales y sus posibles consecuencias, con el objetivo de establecer medidas de prevención. Para comprobar el grado de riesgo de un lugar, es necesario efectuar un análisis de amenazas, registro y evaluación de las condiciones existentes para determinar el peligro.

2.4.1 Matriz de análisis de riesgo

Identifica los riesgos y vulnerabilidades que pueden presentarse en el centro poblado, los cuales se detallan a continuación:

Tabla 2
Aldea El Paredón Buena Vista
Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Matriz de identificación de riesgos y vulnerabilidades en el ámbito social
Año 2019

Clasificación	Amenaza	Riesgo	Factor vulnerabilidad
Naturales	Lluvias torrenciales	Inundación del canal de Chiquimulilla, sucede eventualmente cada cinco años versión de pobladores.	Las fuertes lluvias afectan a siete familias, las cuales viven a orillas del canal de Chiquimulilla.
	Tormentas tropicales	Daños a viviendas con una frecuencia dos veces por año, información obtenida de pobladores de la Aldea.	Construcción de casas con materiales de mangle, techos de palma son sensibles a destruirse fácilmente.
	Sequías	Pérdidas de cultivos.	No poseen sistema de riego mecánico, únicamente por lluvia.
Socio naturales	Contaminación de agua	Enfermedades infecciosas y gastrointestinales.	Mal diseño en la elaboración de pozos y falta de potabilización del agua.
	Proliferación de zancudos	Transmisión de dengue y paludismo.	Por falta de información de cómo erradicar el agua estancada y acumulación de basura en las casas.
	Vertederos de basura ubicados a orillas del canal.	Contaminación Canal de Chiquimulilla y a las especies marinas.	Inexistencia de un vertedero de basura adecuado para el tratamiento de la misma.

Continúa en la siguiente página...

...viene de la página anterior.

Clasificación	Amenaza	Riesgo	Factor vulnerabilidad
Socio naturales	Basureros clandestinos	Generación de enfermedades y plagas	Acumulación de basura en lugares no adecuados.
	Incineración de basura	Contaminación de aire que provoca enfermedades virales y respiratorias a la comunidad.	Desconocimiento de selección y reciclaje de la basura que generan los hogares.
Antrópicos	Delincuencia	Inseguridad ciudadana	En la Aldea no existe ninguna clase de organización en contra de la delincuencia.
	Calles sin asfalto	Probabilidad de derrapes y accidentes de tránsito.	Desinterés por parte de la Municipalidad, falta de recursos dirigidos hacia la infraestructura de carreteras.
	Deficiencia en el sistema de red de drenajes.	Colapso al momento de lluvias torrenciales.	Obstrucción de los drenajes existentes, por arena y basura.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, Primer semestre 2019.

En la información anterior se detalla las vulnerabilidades no mitigadas para las personas que habitan en el centro poblado, al no poseer planes de contingencia para prever las amenazas.

2.4.2 Matriz de medidas de prevención y mitigación

Según investigación en la Aldea en la siguiente página, se describen las medidas de prevención y mitigación de riesgo.

Tabla 3
Aldea El Paredón Buena Vista,
Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Matriz de medidas de prevención y mitigación de riesgo
Año 2019

Clasificación	Medidas de prevención	Factor de riesgo	Medidas de mitigación	Responsable
Naturales	Considerar información diaria de pronóstico del clima.	Inundación del canal de Chiquimulilla, sucede eventualmente cada cinco años de versión de pobladores.	La municipalidad de Sipacate evaluará la posible facilitación de espacios adecuados para la construcción de nuevas viviendas.	El secretario del COCODE será la persona encargada de informar a la municipalidad, las necesidades del centro poblado.
Socio naturales	Concientizar sobre la evacuación correcta de los desechos sólidos	Enfermedades infecciosas y gastrointestinales.	El puesto de salud a través de su personal Fomentará programas sobre salud e higiene que permita evitar enfermedades infecciosas.	La Paramédico encargada del puesto de salud es la responsable de crear e informar los programas para evitar enfermedades infecciosas.
Antrópicos	Informar sobre el reciclaje y reutilización de los materiales que se desechan y evitar quemarlos	Contaminación de aire que provoca enfermedades virales y respiratorias a la comunidad.	La municipalidad de Sipacate podría fomentar a empresas que permitan la recolección de basura distintos materiales.	El Alcalde será el responsable de solicitar ayuda a empresas privadas o crear estrategias y planes para la recolección de la basura.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, Primer semestre 2019.

En la tabla presentada anteriormente, se puede apreciar la información en donde se detallan los riesgos que sufre el centro poblado y se plantean las medidas preventivas, de mitigación, así como se propone las personas responsables de atender la solicitud para poder contrarrestar los riesgos que pueden afectar a los habitantes de la Aldea. Con esto se pretende que los pobladores tengan una mejor calidad de vida.

CAPÍTULO III

CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

Tiene como objetivo principal caracterizar la actividad pecuaria de la Aldea el Paredón Buena Vista, Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla, por medio de la crianza y engorde de ganado bobino y caracterización de la actividad.

3.1 FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

Son los recursos necesarios para la producción de bienes y servicios destinados a la satisfacción de necesidades del ser humano.

3.1.1 Recursos naturales

Son elementos físicos que provienen de la naturaleza, que el ser humano transforma con el fin de satisfacer necesidades. Constituyen riquezas y potencialidades que identifican y ayudan a la economía de una región determinada al ser aprovechado en el desarrollo de actividades productivas.

De acuerdo al Instituto de Agricultura Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala la población ha tenido un crecimiento desmedido, como consecuencia mayor presión sobre los recursos naturales, las actividades sociales y económicas han impactado en el uso de los mismos y han ocasionado la degradación. En este sentido el análisis de los cambios en el uso de la tierra permite representar el panorama de amenaza para la naturaleza. (Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente, Perfil Ambiental de Guatemala, p. 4)

3.1.1.1 Uso de la tierra

En el centro poblado el uso de la tierra es parte importante para el desarrollo de los pobladores, para la actividad pecuaria. Cabe mencionar que en la Aldea, predomina la arena de playa la que carece de propiedades para la agricultura, razón por la cual es utilizada para recreación y vida silvestre.

3.1.2 Trabajo

Con base a la investigación realizada se determinó que en la actividad pecuaria de la crianza y engorde de ganado bovino, el núcleo familiar es el encargado del cuidado de los animales se utiliza mano de obra no calificada el cual permite que se realice de manera eficiente ya que no requiere un adiestramiento. Esto provoca que la remuneración del trabajo no sea pagada, pero participan en las utilidades que brinda dicha actividad. El trabajo que realizan los miembros de la familia es responsabilidad de cada uno como limpieza alimentación de los animales, no tienen procesos establecidos.

3.1.3 Capital

Es considerado para el desarrollo económico de los servicios productivos que servirán para formar la riqueza social de las personas y de esta forma mejorar la calidad de vida. Este indicador determina los niveles de desarrollo económico de los pobladores, no cuenta con financiamiento. El capital de trabajo para la actividad pecuaria es aportado en la mayoría de casos por el jefe de familia quien con la ayuda del núcleo familiar realizan dicha actividad.

3.1.4 Organización empresarial

No existen organizaciones de actividades productivas que operan en el centro poblado como comités, cooperativa, asociaciones, el único apoyo que recibe la Aldea es del COCODE, quien vela por el bienestar común de la población. Según la investigación realizada se comprobó que el tipo de organización es informal, trabajan de forma empírica por medio de organizaciones informales. Todo el trabajo se lleva a cabo dentro del núcleo familiar por tal motivo no existe división de trabajo y delegación de funciones.

3.2 CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO

Según el censo realizado por los practicantes EPS-2019 en la Aldea, para la caracterización de crianza y engorde de ganado bovino, se consideró el volumen y valor de la producción, costos, ventas, financiamiento, rentabilidad, comercialización y organización.

3.2.1 Características tecnológicas

De acuerdo con el trabajo de campo realizado en el centro poblado, se establece que en la crianza y engorde de ganado bovino en el estrato de la finca subfamiliar se desarrolla con un nivel bajo de tecnología, donde el tipo de raza es cruzada, la alimentación que le dan al ganado es pasto, la asistencia financiera se da de manera directa por ahorros familiares, la mano de obra es familiar, utilizan vacunas y desparasitantes para el ganado bovino, el tipo de herramienta que emplean es rústica y también usan agua del río para abastecer el ganado.

3.2.2 Volumen y valor de la producción

Determina la cantidad y valor de la producción de la crianza y engorde de ganado bovino, por medio de la investigación de campo y el censo realizado a cada unidad productiva.

Se identificaron un total 1 unidad productiva que generan un volumen de 16 vacas, según los datos establecidos por medio del estudio de campo se determinó que el precio promedio de ventas es de Q5000, para alcanzar un valor total de producción de Q80,000. La actividad pecuaria con mayor porcentaje en el valor de la producción es la crianza y engorde de ganado bovino. Representa 54.42%.

3.2.3 Resultados financieros

Estos permiten conocer la situación financiera, económica y los cambios que registran los mismos en una fecha o período estipulado.

3.2.3.1 Costo directo de mantenimiento de ganado

Para establecer el costo es indispensable verificar datos de las existencias ajustadas, prácticamente se tomó la proporción de lo que consume un becerro, volumen que generalmente equivale a la tercera parte de lo que se abastece un animal adulto y se divide dentro de dos, debido a que se desconoce la fecha del evento. En la siguiente página, se detalla el costo de mantenimiento del ganado bovino.

Cuadro 13
Aldea El Paredón Buena Vista, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Crianza y engorde de ganado bovino subfamiliar
Costo directo de mantenimiento de ganado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en quetzales)

Concepto	Unidad		Costo unitario Q	Número de cabezas	TOTAL Costo
	medida	Cantidad			
Insumos					38,133.00
Vacunas	ml	10.000	20.00	29.33	5,867.00
Vitaminas	cc	4.000	75.00	29.33	8,800.00
Desparasitantes	cc	4.000	200.00	29.33	23,466.00
Mano de obra					-
Costos indirectos variables					-
Costo anual de mantenimiento de ganado					38,133.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Los datos presentados con anterioridad muestran el detalle del costo de mantenimiento del ganado bovino, donde únicamente se ha cuantificado el valor de los insumos, mientras que la mano de obra y los costos indirectos son aportados con recursos internos donde participan los miembros de la familia en el desarrollo de las actividades, además de poseer gran extensión de tierra para alimentar a los animales de pasto natural.

3.2.3.2 Estado de resultados

A continuación, se presenta un escenario en el cual refleja un resultado que puede llegar a obtener el productor con base a la información proporcionada en el censo.

Cuadro 14
Aldea El Paredón Buena Vista
Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Crianza y engorde de ganado bovino subfamiliar
Estado de resultados
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en quetzales)

Concepto	CENSO
Ventas	10,000
(-) Costo de ventas	9,300
Ganancia marginal	700
(-) costos y gastos fijos	-

Continúa en la siguiente página...

...viene de la página anterior.

Concepto	CENSO
Ganancia antes ISR	700
ISR (25%)	
Ganancia neta	700
Rentabilidad	
Ganancia neta / ventas netas	0.07
Ganancia neta / costos + gastos	0.08

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

Se pudo establecer que la rentabilidad obtenida en el estrato de la finca subfamiliar es de Q. 0.07 der rendimiento sobre las ventas, es decir que por cada quetzal invertido en la crianza y engorde de ganado bovino, se obtiene una ganancia de Q. 0.07; mientras que el rendimiento de las ventas sobre los costos y gastos refleja una ganancia de Q. 0.08.

3.2.3.3 Fuentes de financiamiento

Según el estudio realizado se determinó que la fuente de financiamiento en la crianza y engorde de ganado bovino en la finca subfamiliar es completamente interna, la mano de obra y los otros costos es cubierta con los fondos provenientes de la venta. Se limita al acceso de un financiamiento externo debido a que se desconoce los procedimientos de su obtención. También es importante mencionar que por carecer de conocimiento y garantías no es posible el acceso a préstamos bancarios como fuente de financiamiento externo.

3.2.4 Comercialización

Es utilizado para establecer relaciones dentro de los productores y el consumidor final. En la aldea El Paredón Buena Vista el más significativo es la crianza y engorde de ganado bovino en estrato sub-familiar.

3.2.4.1 Proceso de comercialización

Podemos determinar que el proceso de comercialización proviene flujo de bienes o productos en una economía, desde el productor al consumidor final, de una forma que cubre la oferta y la demanda para alcanzar los objetivos. Las etapas que comprende son: concentración, equilibrio y dispersión, las cuales se presenta y detallan en la siguiente página.

Tabla 4
Aldea El Paredón Buena Vista
Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Crianza y engorde de ganado bovino
Proceso de comercialización
Año 2019

Estrato	Subfamiliar/ Crianza y engorde de ganado bovino
Concentración	En el centro poblado se estableció que el productor concentra el total de la producción de ganado bovino y los pastorea en sus extensiones de tierra que se ubican en los alrededores, protegidos por los propietarios para la venta.
Equilibrio	Se determinó que el productor no tiene un período específico de venta que permita bajar o aumentar el precio debido a que el volumen de producción no es constante por lo tanto no existe equilibrio en lo referente al ganado bovino.
Dispersión	El productor no realiza la distribución el minorista es quien acude a la finca a comprar el ganado, el medio de transporte que utiliza es acuático y terrestre.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Se determinó que el productor pone a la disposición del mercado el producto, el cual dependerá de la calidad del tamaño. La estructura del mercado, es la relación que existe entre el productor y los compradores, carecen de una estructura de mercado ya que no cuenta con un área para la compra y venta de los productos, la venta se lleva a cabo en sus casas. No cuentan con un precio accesible para la población por lo tanto no se da eficiencia del mercado.

3.2.4.2 Análisis de comercialización

Describe los análisis institucional, funcional, estructural, así como el acceso de los productos, el comportamiento de los vendedores y compradores en el mercado. A continuación se describen los temas anteriormente mencionados.

- **Análisis institucional**

Define a la cadena de participantes en la actividad de la comercialización del producto, en el centro poblado y se establecieron los siguientes participantes, productor, minorista y consumidor final.

- Productor
Es el participante número uno en el proceso productivo en la venta del ganado bovino.
- Minorista
Es el intermediario entre el productor y el consumidor final que tiene como función básica la división del producto y suministrarlo.
- Consumidor final
Es el último integrante de la cadena de la comercialización. Es la persona que utiliza el producto.
- Análisis funcional
Está basado en las funciones necesarias y básicas para el traslado de los productos hacia el consumidor final.
- Funciones de intercambio
Se relacionan con los cambios de derechos de propiedad de los productos entre el productor y el intermediario o consumidor final.
 - Compra venta: Para llevar a cabo esta transacción que se da entre el productor y el minorista se estableció que la forma de pago es de contado, el minorista es el que acude a comprar el ganado a la finca del vendedor.
 - Determinación de precios: El precio lo establece el comprador por medio del peso, tamaño y calidad del ganado con base a la calidad del producto y la forma de pago es en efectivo mediante la intervención del productor y el minorista.
- Funciones físicas
Es la relación con la transferencia física del producto, entre las cuales se encuentran los siguientes temas:

- Transporte: Comúnmente el medio que utiliza el comprador para trasladar los productos adquiridos hacia el lugar de destino es un vehículo tipo pickup.

- o Funciones auxiliares

Son un apoyo y se denominan de facilitación dado que su objetivo es ayudar a la realización de las funciones físicas y de intercambio.

- Información de precios: el productor se informa de los precios existentes en el mercado, aunque por lo regular están sujetos a los precios que deseen pagar los compradores.
- Financiamiento de la comercialización: se determinó que carecen de fuentes de financiamiento, el que utilizan es interno y de ahorro familiar.
- Aceptación de riesgos: los que presenta el ganado bovino en su mayoría son de tipo físico, los cuales son asumidos por el productor, en cuanto al riesgo financiero de la baja de precios por el producto lo asumen ambas partes.

- Análisis estructural

Según investigación realizada permite verificar el área física como condicionante del mercado para acentuar el papel que determinan los productores y consumidores en la comercialización. Abarca tres etapas que son: conducta, estructura y eficiencia del mercado, las cuales se presentan y detallan en la siguiente página.

Tabla 5
Aldea El Paredón Buena Vista
Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Crianza y engorde de ganado bovino
Año 2019

Estrato	Subfamiliar/Crianza y engorde de ganado bovino
Conducta del Mercado	Se estableció que en el centro poblado la venta de ganado bovino el productor pone a disposición el producto a la venta al comprador, él es quien fija el precio cuando las personas lo requieren, este dependerá del peso, tamaño y calidad del producto, el pago lo realizan al contado contado, no existe meses específicos de venta es esporádica y la efectúan cuando las personas lo requieren o por situación económica de la familia y así cubrir gastos de enfermedad.
Estructura del mercado	Se constató que está conformado por el productor, minorista y consumidor final.
Eficiencia del mercado	Con relación a la crianza y engorde de ganado bovino en el centro poblado, no existe eficiencia debido a que, la falta de oferta y demanda del ganado no permite la competitividad del mismo.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Según información obtenida el tamaño de finca es subfamiliar, de acuerdo al análisis que se realizó se pudo observar que la primera actividad productiva es el ganado bovino. Con relación a la conducta del mercado se determinó que el productor pone a la disposición el producto este dependerá del peso, tamaño y calidad del mismo, se observó que carecen de una estructura formal de mercado ya que no existe un lugar para realizar la compraventa de los productos, la venta se lleva a cabo en sus casas. Carecen de eficiencia del mercado lo cual no permite que exista un precio accesible para el consumidor final.

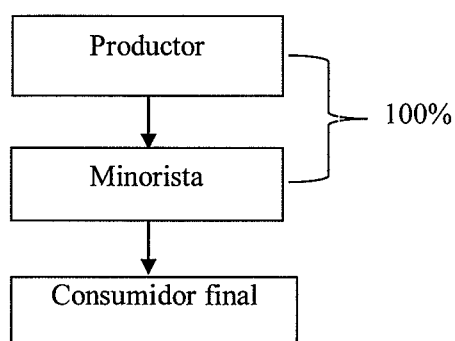
3.2.4.3 Operaciones de comercialización

Las operaciones de la comercialización se analizan los canales y márgenes de comercialización que se utilizan para trasladar el producto hasta el consumidor final.

- **Canales de comercialización**

Forma las parte que la integran he intervienen en el proceso de intercambio, con el objeto de llevar los bienes y servicios hacia el consumidor final. En la siguiente página, se presenta el canal de comercialización pecuaria de la Aldea.

Gráfica 2
Aldea El Paredón Buena Vista
Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Crianza y engorde de ganado bovino subfamiliar
Canal de comercialización
Año 2019



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019

En la finca sub familiar el productor es quien se encarga de vender el producto al minorista y este lo distribuye al consumidor final. Se puede determinar con base en lo anterior que el canal de comercialización es deficiente, esto se debe a la escasa escolaridad de los productores, pues desconocen el movimiento de los productos en el mercado.

- **Márgenes de comercialización ganado bovino**

Los intermediarios que participan en el proceso. Se define como la diferencia que existe entre el precio que paga el minorista y el consumidor final, lo que permitirá observar cual es el rendimiento y el porcentaje de participación que tiene el productor y todos los que intervienen en el proceso de comercialización. En la siguiente pagina, se detalla el margen de comercialización.

Cuadro 15
Aldea El Paredón Buena Vista
Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Crianza y engorde de ganado bovino
Márgenes de comercialización
Año 2019

Institución	Precio de venta en Q.	Margen bruto Q.	Costo de Mercadeo Q.	Margen Neto Q.	% Rendimiento Sobre inversión	% Participación
Productor	5,000	-	-	-	-	83
Minorista	6,000	1,000	100	900	18	17
Transporte			85			
carga y descarga			15			
Consumidor final						
Total		1,000	100	900	18	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Se pudo observar que el porcentaje de participación para el producto es del 83% y para el minorista es del 17%. El minorista alcanza el 18% que representa un margen neto de comercialización (MNC) de Q.900.00 traducido en ganancia por cada cabeza de ganado vendido, esto corresponde a la manipulación del precio al regatear el producto.

3.2.5 Organización

En términos administrativos la organización se refiere al proceso de definir quiénes realizarán los trabajos y tareas, que requieran las actividades de crianza y engorde del ganado bovino, es de importancia identificar la forma de desarrollo y las estrategias para cumplir los objetivos y metas propuestas.

En la investigación de campo realizada en el centro poblado, se determinó que no existe una organización empresarial formal, no tiene procesos establecidos, tampoco niveles jerárquicos determinados. Las personas que se dedican a realizar la actividad pecuaria pertenecen al núcleo familiar y quien tiene la autoridad para dirigir, es el jefe del hogar quien informa cómo debe de realizarse el cuidado de los animales.

3.2.5.1 Tipo de organización

El tipo de organización es informal, se estableció que el producto de crianza y engorde de ganado bovino, es el más significativo para la economía de dicho lugar.

La mano de obra es familiar por lo tanto no es requerido contratar personal, su característica tecnológica es tradicional y no recibe ningún tipo de asistencia técnica financiera o de cualquier otro tipo.

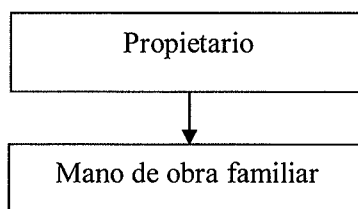
3.2.5.2 Estructura organizacional

En la Aldea se determinó que la actividad de crianza y engorde de ganado bovino y crianza y engorde de pollos y producción de huevos de gallina, la organización empresarial es informal no tienen procesos establecidos. Todas las funciones administrativas se llevan de forma empírica, son realizadas por el jefe de hogar y familia, utilizan terrenos pequeños dentro de la propiedad.

La división del trabajo entre los miembros de la familia es responsabilidad de cada uno ejecutar las tareas asignadas como alimentación y limpieza del ganado bovino y para la actividad de crianza y engorde de pollos y producción de huevos de gallina. No realizan planificación ni existe un manual de procedimientos de las actividades. A continuación, se presenta la estructura organizacional de las actividades pecuarias.

Gráfica 3
Aldea El Paredón Buena Vista
Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Estructura organizacional actividad pecuaria,
Crianza y engorde de ganado bovino
Año 2019

Tamaño de la organización subfamiliar



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

Según investigación realizada en la Aldea el jefe de familia es quien delega las atribuciones, la mano de obra es familiar no remunerada, la estructura organizacional es de tipo lineal la autoridad se concentra en una sola persona para dichas actividades. En el centro poblado para realizar la actividad pecuaria de la crianza y engorde de ganado bovino, se observó que carecen de procesos establecidos, no existe una organización empresarial formal, trabajan de una forma empírica realizan procedimientos sencillos.

3.2.5.3 Sistema organizacional

Es el jefe de familia quien toma las decisiones y tiene cada una de las responsabilidades e indica cómo se realiza cada actividad. Es un sistema organizacional lineal o militar, ya que se concentra en una sola persona, no poseen manuales de normas y procedimientos para realizar el cuidado de la crianza y engorde del ganado bovino.

3.2.5.4 Diseño organizacional

Es en el cual se describen los diferentes niveles jerárquicos y las relaciones en la cuales se encuentran organizados.

Según investigación de campo los niveles jerárquicos existen de forma empírica, no presentan ningún tipo de departamentalización ya que núcleo familiar es el que realiza el trabajo y no se cuentan con departamentos que identifiquen funciones específicas, la coordinación la realiza el jefe de familia.

3.2.6 Generación de empleo

La actividad pecuaria predomina con tres familias que se dedican a la crianza y engorde de ganado bovino, se estableció que no requiere la contratación de empleados debido a que los miembros de la familia colaboran para realizar las tareas de cuidar limpiar alimentar a los animales. La actividad pecuaria dedicada a la crianza y engorde de ganado bovino es la que genera mayor volumen de producción, no reciben remuneración económica pero si gozan del ingreso y generan 53 jornales.

3.2.7 Resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución

De acuerdo al trabajo de campo realizado en la aldea El Paredón Buena Vista, se lograron identificar algunos problemas en la organización empresarial en la crianza y engorde del ganado bovino, la cual se describe a continuación con su respectiva propuesta de solución.

3.2.7.1 Problemática encontrada

En la crianza y engorde de ganado bovino, en el estrato de la finca subfamiliar se determinó que carecen de una estructura formalmente establecida, no cuentan con organigrama que defina el sistema organizacional, carecen de procesos formalmente estructurados, el trabajo lo desarrollan de manera empírica y emplean procedimientos sencillos en su funcionamiento organizacional, es decir que los productores desconocen del proceso administrativo.

3.2.7.2 Propuesta de solución

En el centro poblado la crianza y engorde de ganado bovino es de gran importancia, pero la falta de capacitación, conocimiento y procesos, conlleva un mal aprovechamiento de los recursos a utilizar en la actividad pecuaria. A continuación, se describen algunas alternativas para mejorar su desarrollo.

- Buscar por medio del COCODE capacitaciones que ayuden al aprendizaje, para crear una estructura formalmente establecida.
- Solicitar por medio de los representantes de la Aldea, cursos de aprendizaje para crear un organigrama que defina el sistema organizacional.
- Proponer para los productores manuales de normas y procedimientos, que les permita trabajar de manera técnica y ordenada para mejorar su funcionamiento organizacional.

CAPÍTULO IV
PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL RURAL
PROYECTO: AMPLIACIÓN DEL PUESTO DE SALUD

Para el proyecto ampliación del puesto de salud, se expresa la necesidad de construcción de un área para procedimientos especiales, debido a que a la fecha de investigación carece de un lugar apropiado de atención.

4.1 PERFIL DE PROYECTO

Permite conocer a través de los diferentes estudios las posibles implicaciones de la propuesta en términos de inversión y costos.

4.1.1 Descripción

El proyecto consiste en la construcción de un área de procedimientos especiales de 10mts de largo por 7.5mts de ancho con materiales específicos, en cuanto al cimiento será de tipo corrido normal y las paredes de block y un acabado exterior de repello y cernido. Esta construcción beneficiara a los pobladores del centro poblado.

4.1.2 Ubicación

El proyecto se localizara en la aldea El Paredón Buena Vista, en la tercera calle y primera avenida, ubicada a una distancia de la ciudad capital de Guatemala de 127 km, a 69.3 km de la Cabecera Departamental y a 10 km del municipio de Sipacate. (Ver plano 4).

4.1.3 Antecedentes

El primer puesto de salud fue constituido en el año 1982, en la Aldea el Paredón Buena Vista, apoyado por la municipalidad de la Gomera. El actual puesto de salud se fundó en el año 1999, a un costado del antiguo se encuentra en funcionamiento. Su fin primordial es que los pobladores puedan ser beneficiados de los servicios primarios de salud, debido a la demanda de la población se implementará un área para servicios especiales.

4.1.4 Contactos y gestores

Estos son los encargados de comunicar y gestionar junto con la población en general cualquier proyecto que sirva para el desarrollo del centro poblado, los cuales se listan a continuación:

- Miembros de la corporación municipal de Sipacate, departamento de Escuintla.
- Dirección Municipal de Planificación -DMP-.
- Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-.
- Red de mujeres.

4.1.5 Planteamiento del problema

El puesto de salud carece de espacio disponible para poder brindar atención especializada para la comunidad, lo cual afecta los recursos económicos de la población ya que deben trasladarse a otros centros de salud, clínicas privadas localizadas en la cabecera municipal del municipio de Sipacate, para tener el servicio médico requerido.

4.1.6 Justificación

Se observó en el centro poblado que no cuenta con una infraestructura adecuada para prestar un servicio de atención médica especializada. Se propone la ampliación del puesto de salud a mediano plazo, para que la comunidad pueda beneficiarse y cuente con un área apropiada de procedimientos especiales y fortalecer la atención de pacientes, en donde puedan realizarse las siguientes pruebas.

- Glucosa
- Cáncer de matriz
- Nebulización
- Desparasitación
- VIH
- Planificación familiar
- Charlas para prevención de enfermedades.

La finalidad es que la comunidad tenga un respaldo al momento de solicitar cobertura del servicio, de no tomar en consideración la propuesta de este proyecto puede afectar al centro poblado por la falta de atención médica adecuada.

4.1.7 Objetivos

Para llevar a cabo el desarrollo del proyecto se determinaron los siguientes objetivos:

4.1.7.1 Objetivo general

Proponer la construcción de un área con la finalidad de proporcionar un espacio adecuado de procedimientos especiales y brindar una mejor atención a los pacientes del centro poblado.

4.1.7.2 Objetivos específicos

- Fortalecer la atención médica de acuerdo a las necesidades de la Aldea.
- Velar por el mejoramiento de la situación de salud del centro poblado.
- Mantener las estaciones en óptimas condiciones para beneficios de la Aldea.

4.2 ESTUDIO DE MERCADO

La finalidad es demostrar si existe o no una demanda insatisfecha, para la puesta en marcha del proyecto. Es imprescindible para el análisis de los aspectos técnicos, económicos y financieros, que determinan la toma de decisión de ejecutar un proyecto. El presente estudio describirá los diferentes análisis que integran la evolución histórica de la demanda, análisis de la demanda futura, análisis de la oferta histórica y futura y análisis del proyecto para la Aldea.

A continuación, se detallan los procedimientos realizados para el cálculo de los cuadros de demanda proyectada e histórica.

Población aledaña el cálculo se elaboró del total de la población de Aldeas al año 2019 multiplicado por 0.25 este porcentaje es con base a datos proporcionados por la encargada del puesto de salud ($1,025 \times 0.25 = 256$) da como resultado la población Aledaña.

El análisis de la demanda del puesto de salud: se determinó con la información proporcionada por empleado del puesto de salud se determinaron los cálculos de análisis de la demanda histórica y futura de los cuales se desarrollan a continuación.

Cuadro 16
Aldea El Paredón Buena Vista
Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Proyecto: ampliación del puesto de salud
Población aledaña
Año 2019

Población Aledaña	Total de la Población
Colonia Milagro de Dios	362
Caserío el Naranjo	532
Tempisque	32
Finca Santa Cecilia	99
Total	1025

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

En el cuadro anterior se pudo apreciar información respecto a la población aledaña, quienes reciben el beneficio de poder ser atendidos y cuentan con el servicio médico al momento de cualquier emergencia o chequeos generales, en el puesto de salud de la aldea El Paredón Buena Vista el total de población aledaña es de 1025 quienes tienen oportunidad de recibir los servicios.

Con base a la investigación realizada se estableció las enfermedades que se dan en las personas las cuales no son atendidas debido a que no se cuentan con los recursos necesarios para brindar atención a la población, los cuales se detallan en la página siguiente.

Cuadro 17
Aldea El Paredón Buena Vista
Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Proyecto: ampliación del puesto de salud
Casos no atendidos
Año 2019

Casos pendientes en el puesto de salud	Cantidad de casos por año	%
Pruebas de cáncer de matriz	240	1.27
Pruebas de glucosa	1,440	7.62
Nebulización	360	1.90
Desparasitación	540	2.86
Pruebas de VIH	3,600	19.04
Planificación familiar	3,600	48.27
Charlas para prevención de enfermedades	9,125	19.04
Total	18,905	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

De acuerdo con los datos proporcionados por la encargada del puesto de salud se realizaron los cálculos matemáticos de los casos no atendidos, los más significativos, planificación familiar 25 y pruebas de VIH 300, que se atenderían por mes en el puesto de salud, pero por carecer de un área especializada encuentran dificultades para recibir las atenciones médicas adecuadas.

4.2.1 Evolución histórica de la demanda

Se presenta la demanda histórica de la ampliación del puesto de salud basados en el crecimiento poblacional del 2.19 % dato proporcionado por el INE para el período comprendido 2014-2018.

Para efectuar un apropiado estudio de la demanda se debe conocer la demanda histórica del servicio de salud en la Aldea, además adyacente al proyecto, como comunidades el Milagro de Dios, caserío el Naranjo, Tempisque y Finca Santa Cecilia. En la siguiente página, se presenta la demanda histórica que corresponde al período 2014-2018.

Cuadro 18
Aldea El Paredón Buena Vista
Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Proyecto: ampliación del puesto de salud
Demanda histórica
Período 2014-2018

Año	Población de la Aldea	Población aledaña a la Aldea	Total de la población
2014	539	227	766
2015	552	233	785
2016	567	239	806
2017	580	245	825
2018	594	250	844
Total	2,832	1,194	4,026

Fuente: elaboración propia, con base en la tasa de crecimiento de población para el centro poblado del 2.19% del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2019.

Se realizó la regresión lineal, para los años históricos, de esta manera conocer el incremento de la población, cantidad de personas que han sido atendidas y no atendidas en años anteriores, con base a los datos proporcionados por el INE se utilizó un incremento de la población de un 2.19% que corresponde a la Aldea para calcular la demanda histórica.

4.2.2 Demanda futura

El servicio de salud que se brinde consiste en la mayor cantidad de consultas que se atiendan año con año que se dirijan al puesto de salud. Con la ampliación del puesto de salud, se beneficiarían de forma regular a las familias del centro poblado. En la siguiente página, se muestra la demanda proyectada de la población que necesita del servicio que se identifican en la justificación del proyecto.

Cuadro 19
Aldea El Paredón Buena Vista
Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Proyecto: ampliación del puesto de salud
Demanda proyectada
Período 2019-2023

Año	Población de la Aldea	Población aledaña a la Aldea	Total de la población
2019	607	256	863
2020	620	261	881
2021	633	267	900
2022	647	273	920
2023	660	279	939
Total	3,167	1,336	4,503

Fuente: elaboración propia, con base en la tasa de crecimiento de población para el centro poblado del 2.19% del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2019.

Con base a los datos proporcionados por el INE se utilizó un incremento de la población de un 2.19% exclusivo del centro poblado para calcular la proyección de la población de la Aldea y aldeas Aledañas. Se recaudó información del personal del puesto de salud y de las personas que asisten al mismo. Se determinó que el 20% no fue atendida, por motivo que esas enfermedades no tienen la capacidad para ser asistidas en el puesto de salud.

4.2.3 Oferta histórica y futura

Según información proporcionada durante la investigación de campo, a través del contacto directo de la persona encargada del puesto de salud, con referencia a la población, si no se lleva a cabo la propuesta del proyecto esto puede significar el aumento de enfermedades para los habitantes de la Aldea debido a que no cuentan con suficiente espacio disponible para atender y proporcionar los medicamentos, equipo de atención médica.

La capacidad instalada que tendrá el puesto de salud para atender será de un máximo de 1,632 personas al mes, incluye Aldeas adyacentes.

4.3 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Busca determinar la viabilidad de un proyecto a la luz de normas externas e internas y leyes que lo rigen, para elaborar la planeación del funcionamiento y sostenibilidad del proyecto ampliación del puesto de salud, el cual establece una serie de pasos a seguir para alcanzar las metas propuestas.

4.3.1 Propuesta de organización

Según la investigación realizada en la Aldea objeto de estudio se plantea implementar un comité, organización que permita administrar y apoyar con el proyecto ampliación del puesto de salud, además velar por los servicios básicos para brindar desarrollo y un mejor servicio al centro poblado.

4.3.1.1 Objetivos

Cumplen la función de ser una guía para el comité durante el proceso y los cuales contribuyen para alcanzar la meta propuesta.

- General

Constituir un comité en la comunidad para controlar la gestión de la ampliación del puesto de salud y la calidad del servicio que se brinde.

- Específicos

- Solicitar apoyo por medio del comité para el mantenimiento del puesto de salud a las autoridades competentes y a la comunidad.
- Establecer una estructura organizacional para definir responsabilidades de cada departamento para el mantenimiento del proyecto.
- Crear manuales de normas y procedimientos de los integrantes del comité.
- Verificar por medio del comité que el proyecto cumpla con las normas y estándares de la calidad de la construcción y las políticas de impacto ambiental.

4.3.1.2 Tipo de organización

Se plantea implementar un comité comunitario de proyectos sociales de la Aldea, el cual está integrado por: presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y vocal I.

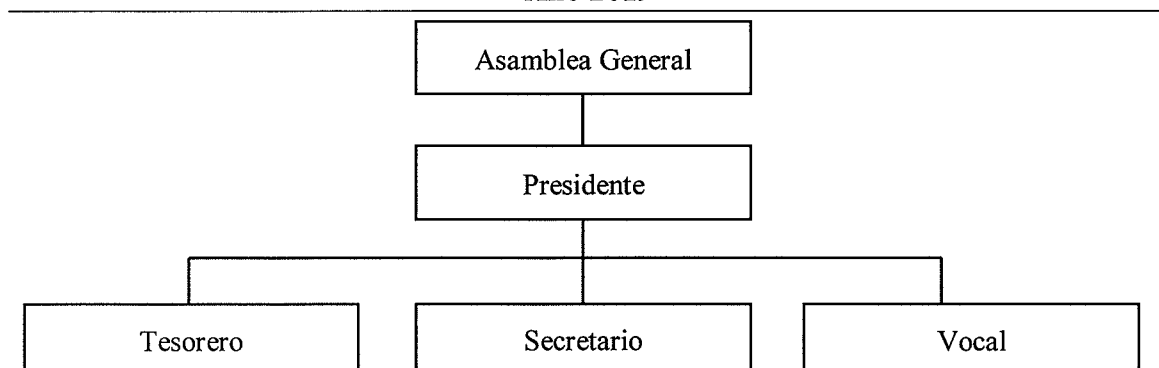
4.3.2 Estructura organizacional

La estructura es la base fundamental de toda organización en donde se realiza las divisiones de las actividades para formar departamentos y posteriormente definir la autoridad con la finalidad de alcanzar los objetivos y sostenibilidad del proyecto ampliación del puesto de salud. El sistema es lineal debido a que las actividades serán coordinadas por el presidente del comité para la toma de decisiones, cada miembro se regirá por medio de manuales de normas y procedimientos para que cada uno pueda desarrollar las funciones específicas.

4.3.2.1 Diseño organizacional

El diseño organizacional determina la estructura organizacional, indica las funciones que corresponden a cada unidad de trabajo. Está integrada por la asamblea general, presidente, tesorero secretario, vocal quienes validaron los requerimientos del proyecto. A continuación se presenta la estructura organizacional detallada.

Grafica 4
Aldea El Paredón Buena Vista
Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Proyecto: ampliación del puesto de salud
Estructura organizacional
Año 2019



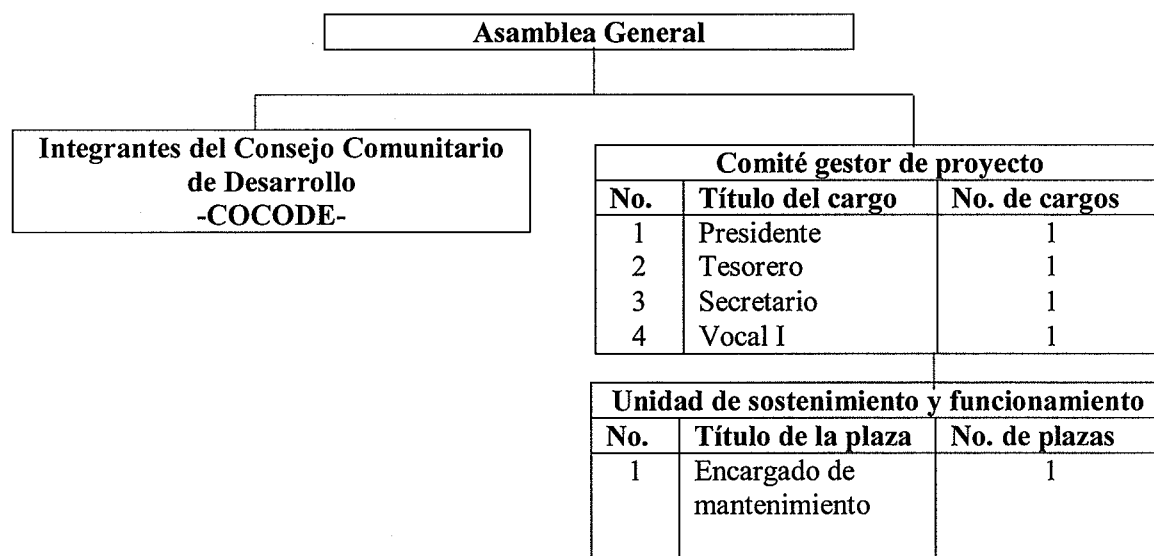
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

De acuerdo a la gráfica anterior se detalla que el sistema de organización para el comité gestor será funcional. El cual divide las actividades de acuerdo a las funciones específicas a desarrollar, en donde cada función es realizada por individuos que poseen los conocimientos en cada área de tal forma que comprendan la estructura jerárquica y sus respectivas directrices.

Se determina que la finalidad para lograr el desarrollo del proyecto es garantizar la funcionalidad del mismo, se hace necesaria la integración y participación de todo el centro poblado, el comité gestor de proyectos en conjunto con el COCODE.

Derivado a lo anterior en la siguiente página se detalla el diseño del organigrama nominal del proyecto.

Gráfica 5
Aldea El Paredón Buena Vista
Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Proyecto: ampliación del puesto de salud
Organigrama nominal propuesto
Año 2019



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

La función principal del organigrama nominal se encuentra los cargos correspondientes para la administración adecuada en cada área determinada. Es la base fundamental para el funcionamiento del comité. Es lineal o militar esto se da por que el presidente del comité comunitario es quien mantiene la autoridad sobre los miembros de la organización.

4.3.2.2 Sistema organizacional

Se usara para el comité propuesto el sistema lineal funcional, en el cual el presidente será el encargado de delegar responsabilidad, funciones y actividades específicas a cada miembro que integra el comité gestor, por lo que se considera de suma importancia que cada unidad conozca las diversas atribuciones asignadas al cargo.

- Funciones y atribuciones de los cargos

Su objetivo principal es velar por la sostenibilidad y viabilidad del proyecto, la cual se lograra con la participación en conjunto de cada uno de los miembros que integran el comité gestor; por lo que se considera necesario que cada unidad tenga el conocimiento de las distintas atribuciones asignadas al cargo, los cuales se detallan a continuación.

- Presidente

Representa la máxima autoridad en la jerarquía organizacional del comité, entre otras atribuciones se detallan a continuación:

- Garantizar e informar a la Asamblea General de los avances, logros y alcances del proyecto.
- Realizar plan de trabajo y velar la funcionalidad del proyecto.

- Tesorero

Es el encargado de gestionar los recursos económicos, aportes recibidos para la sostenibilidad del proyecto. A continuación, se detallan alguna de sus tareas:

- Responsable de la administración de los recursos financieros del comité.
- Participar en las reuniones de trabajo con el comité.

- Secretario

Tiene a su cargo la preparación de los documentos que se requieren para las sesiones; también, elaborar el acta correspondiente por cada reunión celebrada y todos los archivos que tengan relación con la Asamblea General. Y otras atribuciones que se mencionan a continuación:

- Redactar todos los documentos relacionados con el comité.
- Llevar el reguardo de archivos con información confidencial del comité.
- Ayudar a coordinar las reuniones de trabajo con el vicepresidente.

- Vocal

Es la persona encargada de asistir al presidente en todas las decisiones a nivel estratégico, realizar tareas auxiliares de toda índole, transmitir documentación y mantener la confidencialidad de la información.

- Participar en la preparación de planes de trabajo.
- Actuar en representación de cualquier integrante de la Junta Directiva en caso de ausencia.

4.3.3 Base legal del proyecto

Cualquier organización se rige por un proceso legal de acuerdo al tipo de organización. La conformación, constitución y funcionamiento del comité debe ser de acuerdo a las leyes, reglamentos y políticas vigentes en Guatemala. A continuación, se detallan las normas internas y externas que lo regirán:

4.3.3.1 Normas internas

Se determinarán reglas que regirán la organización, serán elaboradas por los mismos miembros, las cuales pueden ser modificadas de acuerdo a las necesidades del proyecto. Se detallan las siguientes:

- Reglamento interno, debe ser elaborado, revisado y supervisado por los integrantes.

- Establecer políticas del comité.
- Acta de constitución indican quienes conforman el comité.
- Definición de funciones, responsabilidades y niveles de autoridad.

4.3.3.2 Normas externas

Se debe determinar el marco jurídico que rige a los comités y la relación con los miembros del mismo y el estado, se muestran los siguientes:

- Código Municipal, Decreto 58-98, modificado por el Decreto Ley No. 12-2002 emitido por el Congreso de la República, artículo 18,19 y 175.
- Constitución Política de la República de Guatemala Asamblea Nacional Constituyente, 1985, artículo 28 y 34.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No 42-2001, Ley de Desarrollo Social y Población artículos 2,4,7,8,9,10,11,12,13,14,16,19, y 22.
- Congreso de la República Decreto no. 01-2007, Ley del Registro Nacional de las personas, artículo 102.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 11-32, Ley Orgánica de Instituto de Fomento Municipal, artículos 4 y 5.
- Decreto Número 90-97 Código de Salud del Congreso de la República de Guatemala.
- Acuerdo Gubernativo y Reglamento interno del Ministerio de Salud y Asistencia Social No. 115-99. 24-02-1999.

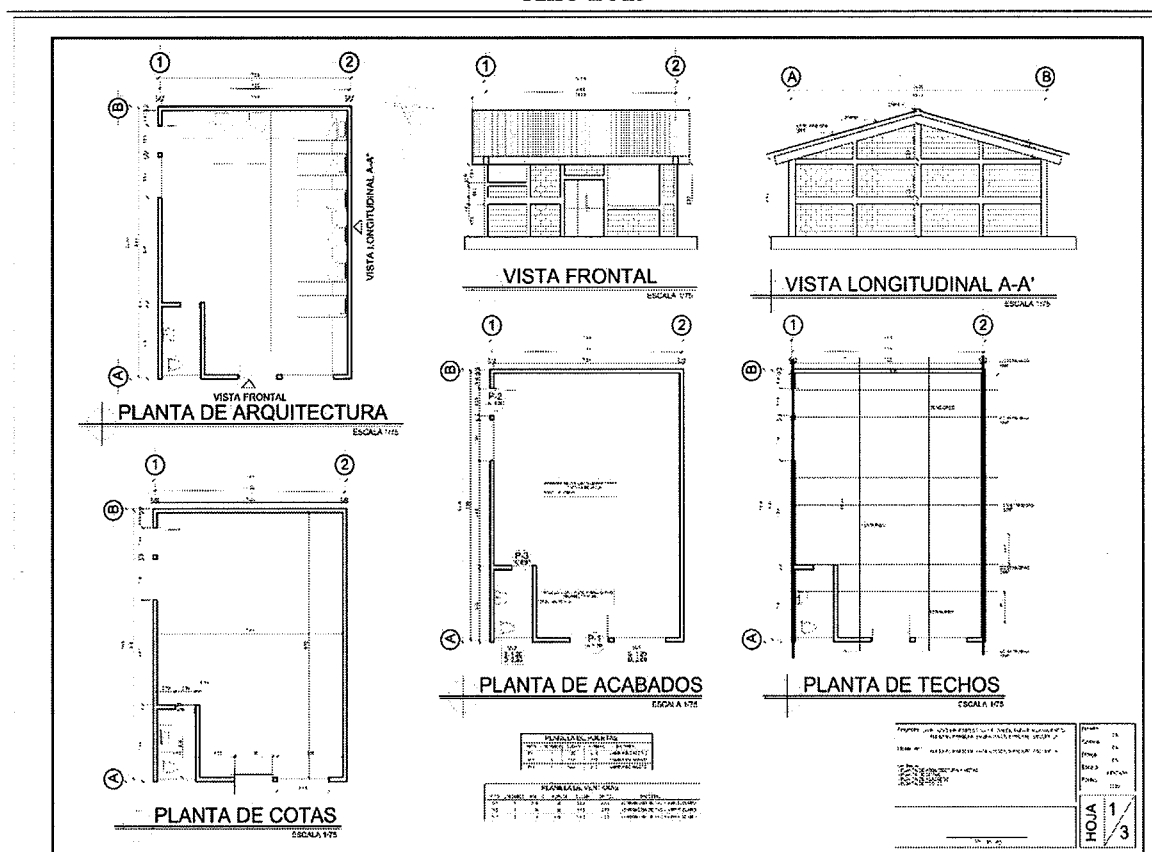
4.4 ESTUDIO TÉCNICO

Para ejecutar un proyecto es importante seguir una serie de pasos que lo permitirán realizar, este estudio su propósito es identificar la mano de obra y definir las actividades necesarias para llevarlo a cabo, así como el tiempo para cada una de ellas, el equipo y herramientas necesarias para su desarrollo, también evalúa la factibilidad del proyecto. En la ampliación del puesto de salud, se tomó en cuenta un inventario de necesidades para determinar el impacto que tendría un proyecto de esta magnitud en dicha comunidad.

4.4.1 Diseño y planificación

Se especificará la base con la que se trabajará el proyecto, dimensiones, tiempo estimado y fases, para lo cual se incluye los planos que lo conforman elaborados por un experto en el área de la construcción, además se tomó en cuenta los requerimientos técnicos de materiales, mano de obra y otros costos. Con respecto a las dimensiones del puesto de salud se propone sean de 10mts de largo por 7.5mts de ancho. A continuación, se detallan los planos de diseño general planta de arquitectura y planta estructural de la ampliación. (Ver plano tres y cuatro). A continuación, se detalla el plano de diseño general de la ampliación del puesto de salud en el centro poblado.

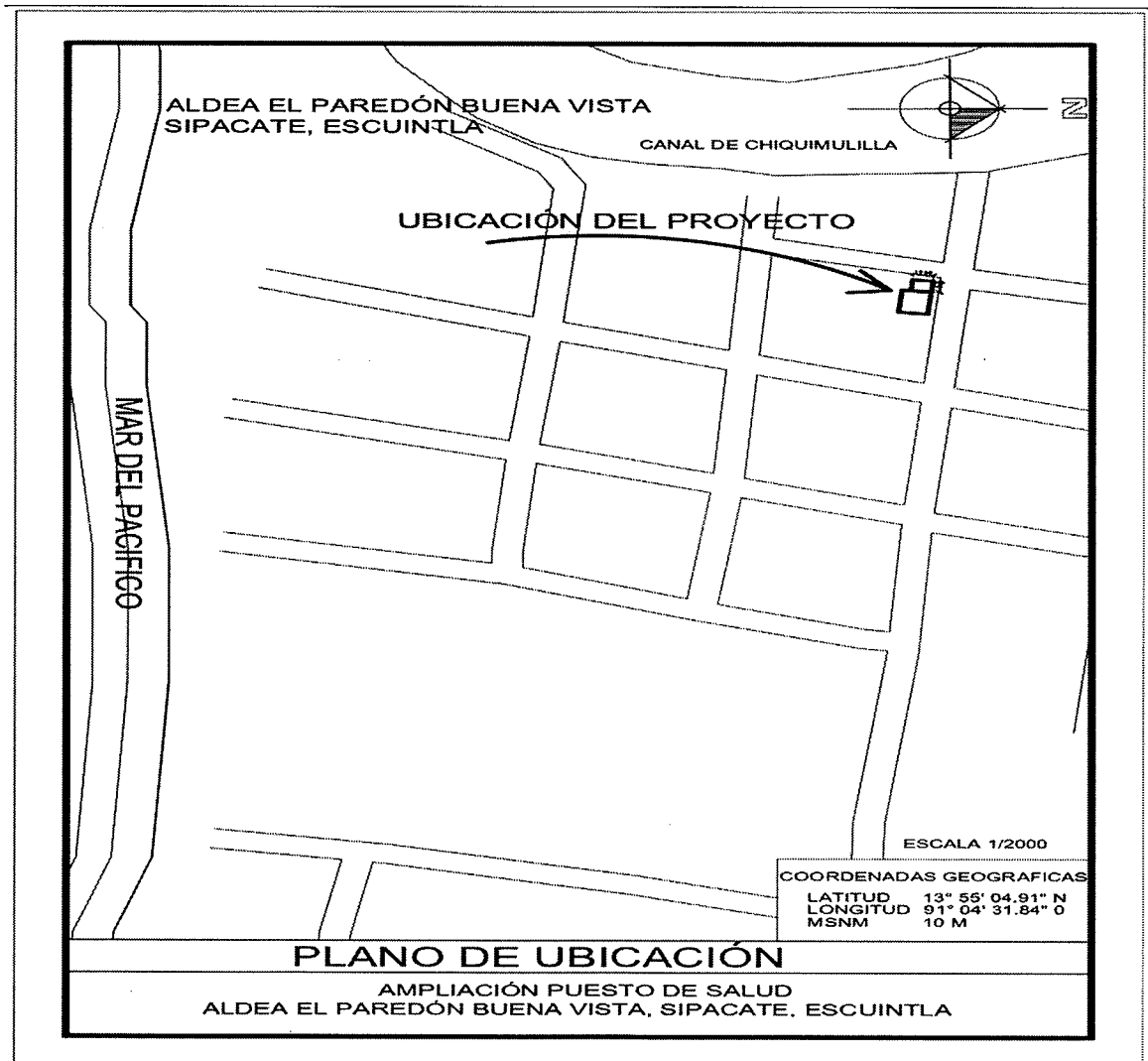
Plano 1
Aldea El Paredón Buena Vista
Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Proyecto: ampliación del puesto de salud
Plano de diseño general
Año 2019



Fuente: elaboración propia con base en la información proporcionada por el Ingeniero Civil Ludin Jeremías Godínez Fuentes, colegiado 14,921, septiembre 2019.

En el plano que antecede se ha expuesto los elementos que reflejan las medidas y las dimensiones reales de la obra, muestra la amplitud y mejoramiento planteado del proyecto sugerido en la presente investigación. El diseño general para la ampliación del puesto de salud detalla características como la vista frontal, planta de acabado y de techos y su longitud el cual se encuentran detallados para una mejor comprensión.

Plano 2
Aldea El Paredón Buena Vista
Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Proyecto: ampliación del puesto de salud
Plano de ubicación
Año 2019



Fuente: elaboración propia con base en la información proporcionada por el Ingeniero Civil Ludin Jeremías Godínez Fuentes, colegiado 14,921, septiembre 2019.

En el plano anterior se muestra la ubicación geográfica exacta con sus coordenadas geográficas detalla en donde se encuentra para el espacio ubicado en la tercera calle y primera avenida de la Aldea El Paredón Buena Vista en donde se propone la ampliación del puesto de salud el cual brindara a los habitantes beneficios y mejores atenciones médicas para un mejor desarrollo del centro poblado.

4.4.2 Materiales, mano de obra y otros costos

Estos requerimientos fueron calculados por un expertos, con el objetivo de que los mismos se ajusten lo más cercano posible a la realidad; así mismo, se detallan respectivamente en los cuadros 22, 23 y 24 del presente informe para una mejor comprensión.

4.4.3 Plan de ejecución

Para realizar el proyecto es importante tener un plan de ejecución, porque constituye una guía de las actividades que deben ser desarrolladas, además establece el tiempo estimado en que se debe realizar cada una. Por lo cual se presenta el siguiente plan que describirá cada uno de los pasos que deberán realizar durante el desarrollo de cada actividad de igual forma indica el tiempo que se considera necesario para llevarlo a cabo.

Gráfica 6
Aldea El Paredón Buena Vista, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Proyecto: ampliación del puesto de salud
Cronograma de actividades
Año 2019

Actividad	Mes 1			Mes 2			Mes 3			Mes 4						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1. Trabajos preliminares (1.00 m ²)																
2. Zapatas z-1																
3. Cimiento corrido																
4. Columna C1																
5. Columna C2																
6. Columna C3																
7. Pared																
8. Solera intermedia																
9. Solera para sillar de ventanas + puertas																
10. Solera corona																
11. Viga V-1																
12. Techo																
13. Electricidad iluminación																
14. Electricidad fuerza																
15. Ventanería																
16. Balcones																
17. Pintura																
18. Piso torta de concreto																
19. Instalación de agua potable																
20. Instalación de artefacto sanitario																
21. Instalación de drenaje																
22. Puerta P-1																
23. Puerta P-2																
24. Puerta P-3																
25. Limpieza																

Fuente: elaboración propia con base en la información proporcionada por el Ingeniero Civil Ludin Jeremías Godínez Fuentes, colegiado 14921, septiembre 2019.

Según información detallada anteriormente el cronograma de actividades refleja que el proyecto está diseñado para un tiempo de cuatro meses a partir de su aprobación su cumplimiento estará sujeto a la habilidad de los obreros y los encargados de la obra, en donde les especifica todas las tareas y actividades que se tiene realizar para poder comprender y sea de mucha utilidad.

4.4.4 Requerimientos de funcionamiento

Son los que buscan que el proyecto tenga mayor durabilidad, son necesarios para el funcionamiento, es aconsejable que el comité gestor de proyectos puedan requerir fuentes de financiamiento para cubrir los gastos que se consideren necesarios a continuación se describen cada variable.

4.4.4.1 Recurso humano

Se propone que el comité gestor de proyectos por medio de la unidad de sostenibilidad y funcionamiento sea la responsable de brindar dicho requerimiento al puesto de salud, para que se garantice la correcta atención.

Para poder mantener la limpieza el orden, reparaciones y cuidados es necesario tener una persona encargada de controlar el mantenimiento de la ampliación del puesto de salud, el cual tendrá un salario de Q 2,825.10.

4.4.4.2 Recurso físico

Se propone que al comité gestor de proyectos, se le proporcione guantes, botas, casco, llaves, utensilios de limpieza, herramientas para desentornillar y así el encargado de mantenimiento pueda desarrollar dichas actividades.

4.4.4.3 Recurso financiero

Se sugiere sea cubierto por la Municipalidad de Sipacate el costo que genere el mantenimientos para los cuidados que sean necesarios.

4.5 ESTUDIO FINANCIERO

El estudio financiero es una parte fundamental de la evaluación de un proyecto de inversión. El cual puede analizar un nuevo emprendimiento, una organización en marcha, o bien una nueva inversión para una empresa. (Municipalidad de Sipacate, Información Pública, p. 2).

4.5.1 Costos y gastos

A continuación, se detalla el costo total de la inversión, de esta manera se cuantifica los ingresos y egresos necesarios para ejecutar la obra.

Cuadro 20
Aldea El Paredón Buena Vista
Municipio Sipacate, departamento de Escuintla
Proyecto: ampliación del puesto de salud
Presupuesto general
Año 2019

Concepto	Total Q.
Ingresos	194,182
Fuentes internas	194,182
Aporte Municipal	194,182
Egresos	194,182
Pre-inversión	18,801
Estudio ambiental	5,000
Requerimientos técnicos	13,801
Costos de Construcción	175,381
Materiales	110,392
Mano de obra	40,594
Otros costos	24,395
Total	0

Fuente: investigación de campo Grupo EPS primer semestre 2019.

Según datos proporcionados los materiales representan la mayor cantidad con 62.94% para el proyecto, debido a que el tiempo estimado para realizar la obra es tres meses considerado corto, por lo cual la mano de obra representa el 23.15% y otros costos representan el 13.91% del total de los costos. El presupuesto general detalla las fuentes internas los egresos y la preinversión necesarios para ejecución del proyecto.

4.5.2 Costo de diseño y planificación

Se detallan a continuación los costos necesarios para la etapa de pre-inversión, se considera que pueden variar debido a situaciones propias del proyecto. A continuación, cuadro de costos, diseño y planificación:

Cuadro 21
Aldea El Paredón Buena Vista
Municipio Sipacate, departamento de Escuintla
Proyecto: ampliación del puesto de salud
Presupuesto de requerimientos técnicos, costo de diseño y planificación
Año 2019

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Estudio técnico de planificación	Unidad	1	4,831.00	4,831.00
Especificaciones técnicas	Unidad	1	1,380.00	1,380.00
Planos	Unidad	1	2,760.00	2,760.00
Memoria de cálculo	Unidad	1	3,450.00	3,450.00
Presupuesto	Unidad	1	1,380.00	1,380.00
Total				13,801.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS primer semestre 2019.

Según información obtenida se determina que los requerimientos para el proyecto son la base para validar las necesidades, administrar las expectativas priorizar y asignar el trabajo. De los requerimientos que se muestran en el cuadro anterior, las erogaciones representativas son: el estudio técnico de planificación y la memoria de cálculo para la etapa de pre inversión del proyecto. Los costos de los requerimientos representan un 8.96% del total del proyecto.

4.5.3 Costos de construcción

Se pudo determinar que en los costos de construcción Se presentan las erogaciones que se realizarán en los costos de materiales, mano de obra y otros costos para el proyecto que beneficiaría a los pobladores del centro poblado. En la siguiente página, se presenta el presupuesto de materiales detalladamente.

Cuadro 22
Aldea El Paredón Buena Vista
Municipio Sipacate, departamento de Escuintla
Proyecto: ampliación del puesto de salud
Presupuesto de materiales
Año 2019

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Trabajos preliminares (1.00 m²)				387
Clavos 2 1/2"	Libra	7.50	8.00	60
Estacas de madera	Unidad	21.00	12.00	252
Cal hidratada	Bolsa	0.75	100.41	75
Zapatas Z-1 (1.00 u)				1,327
Hierro 1/2"	Varilla	10.00	38.86	389
Alambre de amarre galvanizado calibre 16	Libra	6.00	7.00	42
Cemento	Saco	9.00	78.00	702
Arena de río	m ³	0.66	104.51	69
Piedrín de 1/2"	m ³	0.66	189.99	125
Cimiento corrido (1.00 ml)				7,330
Hierro 3/8"	Varilla	46.00	21.54	991
Hierro 1/4"	Varilla	39.00	7.70	300
Alambre de amarre galvanizado calibre 16	Libra	19.62	7.00	137
Block	Unidad	354.00	5.00	1,770
Cemento	Saco	39.63	78.00	3,091
Arena de río	m ³	3.53	104.51	369
Piedrín de 1/2"	m ³	3.53	189.99	671
Columnas c-1 (1.00 ml)				4,820
Hierro de 1/2"	Varilla	18.00	38.86	699
Hierro 1/4"	Varilla	20.00	7.70	154
Alambre de amarre galvanizado calibre 16	Libra	11.82	7.00	83
Clavos 3 1/2"	Libra	2.57	9	23
Tabla 1" x 12"	Varilla	52	56	2,912
Cemento	Saco	9.25	78	722
Arena de río	m ³	0.77	104.51	81
Piedrín de 1/2"	m ³	0.77	189.99	146
Columnas c-2 (1.00 ml)				7,529
Hierro 1/2"	Varilla	31	38.86	1,205
Hierro 1/4"	Varilla	25	7.7	193
Alambre de amarre galvanizado calibre 16	Libra	22.91	7	160
Clavos 3 1/2"	Libra	4.58	9	41
Tabla 1" x 12"	Unidad	92	56	5,152

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior.

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Cemento	Saco	8.25	78	643
Arena de río	m ³	0.46	104.51	48
Piedrín de 1/2"	m ³	0.46	189.99	87
Columnas c-3 (1.00 ml)				334
Hierro 3/8"	Varilla	2	21.54	43
Hierro 1/4"	Varilla	1	7.7	8
Alambre de amarre galvanizado calibre 16	Libra	0.05	7	0
Clavos 3 1/2"	Libra	0.33	9	3
Tabla 1" x 12"	Unidad	4	56	224
Cemento	Saco	0.59	78	46
Arena de río	m ³	0.03	104.51	3
Piedrín de 1/2"	m ³	0.03	189.99	6
Pared (1.00 m²)				20,157
Cemento	Saco	14.22	78	1,109
Tabla 1" x 12"	Unidad	150	56	8,400
Paral 3" x 3"	Unidad	150	43	6,450
Block	Unidad	1,010.34	4	4,041
Arena de río	m ³	1.5	104.51	156
Solera intermedia (1.00 ml)				6,565
Hierro 3/8"	Varilla	17	21.54	366
Hierro 1/4"	Varilla	19	7.7	146
Alambre de amarre galvanizado calibre 16	Libra	7.07	7	49
Clavos 3 1/2"	Libra	2.52	9	23
Tabla 1" x 12"	Unidad	51.00	56.00	2,856
Paral 3" x 3"	Unidad	51.00	43.00	2,193
Cemento	Saco	9.09	78.00	709
Arena de río	m ³	0.76	104.51	79
Piedrín de 1/2"	m ³	0.76	189.99	144
Solera para sillar de ventanas + puertas (1.00 ml)				741
Hierro 3/8"	Varilla	3	21.54	65
Hierro 1/4"	Varilla	2	7.7	15
Alambre de amarre galvanizado calibre 16	Libra	1.25	7	9
Clavos 3 1/2"	Libra	0.83	9	7
Tabla 1" x 12"	Unidad	9	56	504
Cemento	Saco	1.49	78	117
Arena de río	m ³	0.08	104.51	9
Piedrín de 1/2"	m ³	0.08	189.99	16
Solera corona (1.00 ml)				8,021

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior.

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Hierro 3/8"	Varilla	22	21.54	474
Hierro 1/4"	Varilla	22	7.07	156
Alambre de amarre galvanizado calibre 16	Libra	9.29	7	65
Clavos 3 1/2"	Libra	3.2	9	29
Tabla 1" x 12"	Unidad	65	56	3,640
Paral 3" x 3"	Unidad	65	43	2,795
Cemento	Saco	8.65	78	674
Arena de río	m ³	0.64	104.51	67
Piedrín de 1/2"	m ³	0.64	189.99	122
Vigas v-1 (1.00 ml)				7,171
Hierro 1/2"	Varilla	24	38.86	933
Hierro 3/8"	Varilla	17	21.54	366
Alambre de amarre galvanizado calibre 16	Libra	23.12	7	162
Clavos 3 1/2"	Libra	4.62	9	42
Tabla 1" x 12"	Unidad	47	56	2,632
Paral 3" x 3"	Unidad	47	43	2,021
Cemento	Saco	10.4	78	812
Arena de río	m ³	0.69	104.51	72
Piedrín de 1/2"	m ³	0.69	189.99	132
Techo (2.00 u)				9,740
Lámina	Unidad	96	40	3,840
Clavos de sombrero 3"	Libra	12	10	120
Capotera	m	17	30	510
Tensor de 1/2"	m	65	10	650
Costanera de 3x6"	m	231	20	620
Electricidad iluminación (1.00 u)				1,080
Cajas octogonales	Unidad	6.00	4.00	24
Conectores 3/4"	Unidad	12	2	24
Vueltas PVC 3/4"	Unidad	12	4	48
Poliducto 3/4"	Unidad	12	32.8	394
Alambre calibre THNN 12 para tomacorrientes	m	60	3.5	210
Cajas rectangulares de apagador	Unidad	6	4	24
Apagador tipo placa integrada	Unidad	6	28	168
Wipe	Libra	1.5	10	15
Lámpara	Unidad	6	25	150
Cinta aislar	Unidad	2	11.5	23
Electricidad fuerza (1.00 u)				3,978
Cajas rectangulares	Unidad	6	4	24

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior.

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Conectores 3/4"	Unidad	12	2	24
Vueltas PVC 3/4"	Unidad	12	4	48
Poliducto 3/4"	Unidad	12	32.8	394
Placa integrada doble tomacorriente	Unidad	6	28	168
Cinta aislar Scotch 3 M.	Unidad	2	11.5	23
Alambre THNN 12	m	60	3.5	210
Cuchilla	Unidad	6	15	90
Guía eléctrica acerada 1/8"	m	72	40.87	2,943
Grasa	Unidad	2	20	40
Wipe	Libra	1.5	10	15
Ventanería (1.00 m²)				4,205
Materiales para ventanería de aluminio	m ²	6.23	675	4,205
Balcones (1.00 m²)				4,040
Materiales para balcones	m ²	8.08	500	4,040
Pintura (1.00 m²)				9,350
Pintura látex	Cubeta	11	800	8,800
Brochas	Unidad	11	20	220
Rodo	Unidad	11	30	330
Piso torta de concreto (1.00 m²)				6,331
Cemento	bolsa	62.74	78	4,894
Arena de río	m ³	4.88	104.51	510
Piedrín de 1/2"	m ³	4.88	189.99	927
Instalación agua potable (1.00 ml)				150
Materiales para instalación agua potable	m	6	25	150
Instalación drenaje sanitario (1.00 ml)			135	
Materiales para instalación de drenaje	m	4.5	30	135
Instalación artefactos sanitarios (1.00 u)				1,800
Materiales para instalación de artefactos	Unidad	2	900	1,800
Puertas p-1 (1.00 u)				2,200
Materiales para fabricación de puertas	Unidad	1	2,200.00	2,200
Puertas p-2 (1.00 u)				1,800
Materiales para fabricación de puertas	Unidad	1	1,800.00	1,800
Puertas p-3 (1.00 u)				1,200
Materiales para fabricación de puertas	Unidad	1	1,200.00	1,200
Total				110,392

Fuente: investigación de campo Grupo EPS primer semestre 2019.

Según datos proporcionados por el experto, se consideran gastos indirectos al momento de llevarse a cabo la obra. Como se muestra en el cuadro anterior, lo que corresponde a los gastos indirectos son los más representativos, sin incluir la bonificación incentiva, a este dato se le suman los sueldos del vigilante y bodeguero que son parte del proyecto. A continuación, se presenta el detalle de las distintas actividades requeridas de mano de obra.

Cuadro 23
Aldea El Paredón Buena Vista
Municipio Sipacate, departamento de Escuintla
Proyecto: ampliación del puesto de salud
Presupuesto de mano de obra
Año 2019

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unit.	Total Q.
Trabajos preliminares (1.00 m²)				375
Nivelación	m ²	75	2.00	150
Estaqueado	m ²	75	3.00	225
Zapatas z-1 (1.00 u)				729
Excavación	m ³	6	25.00	150
Relleno	m ³	6	19.50	117
Sacado de tierra	m ³	6	2.00	12
Armadura	Unidad	6	30	180
Centrado de parrilla	Unidad	6	10	60
Centrado de columna	Unidad	6	10	60
Fundición	Unidad	6	25	150
Cimiento corrido (1.00 ml)				5,219
Excavación	m ³	39.24	8	314
Armadura de cimiento	m	39.24	25	981
Fundición de cimiento	m	39.24	25	981
Colocado de block	Unidad	39.24	27	1,059
Armadura de solera de humedad	m	39.24	15	589
Formaleta de solera de humedad	m	39.24	10	392
Fundición de solera de humedad	m	39.24	15	589
Desencofrado de solera de humedad	m	39.24	5	196
Relleno de cimiento	m ³	39.24	3	118
Columnas c-1 (1.00 ml)				2,056
Armadura (hacer estribos)	m	25.7	20	514
Armadura (colocación de hierros)	m	25.7	15	386

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior.

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unit.	Total Q.
Formaleta	m	25.7	10	257
Centrado de formaleta	m	25.7	10	257
Fundición	m	25.7	20	514
Desencofrado	m	25.7	5	129
Columnas c-2 (1.00 ml)				3,665
Armadura (hacer estribos)	m	45.81	20	916
Armadura (colocación de hierros)	m	45.81	15	687
Formaleta	m	45.81	10	458
Centrado de formaleta	m	45.81	10	458
Fundición	m	45.81	20	916
Desencofrado	m	45.81	5	229
Columnas c-3 (1.00 ml)				215
Armadura (hacer estribos)	m	3.3	15	50
Armadura (colocación de hierros)	m	3.3	13	43
Formaleta	m	3.3	7	23
Centrado de formaleta	m	3.3	7	23
Fundición	m	3.3	18	59
Desencofrado	m	3.3	5	17
Pared (1.00 m²)				4,416
Levantado de block	Unidad	74.84	27	2,021
Andamio	m	74.84	5	374
Acarreo de block	Unidad	74.84	13.5	1,010
Sisado de block	Unidad	74.84	13.5	1,010
Solera intermedia (1.00 ml)				2,145
Armadura (hacer estribos)	m	25.24	20	505
Armadura (colocación de hierro)	m	25.24	15	379
Formaleta	m	25.24	10	252
Acarreo de materiales	m	25.24	10	252
Fundición	m	25.24	20	505
Desencofrado	m	25.24	10	252
Solera para sillar de ventanas + puertas (1.00 ml)				540
Armadura (hacer estribos)	m	8.3	15	125
Armadura (colocación de hierros)	m	8.3	13	108
Formaleta	m	8.3	7	58
Centrado de formaleta	m	8.3	7	58
Fundición	m	8.3	18	149
Desencofrado	m	8.3	5	42
Solera corona (1.00 ml)				3,138

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior.

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unit.	Total Q.
Armadura (hacer estribos)	m	32.02	22	704
Armadura (colocación de hierro)	m	32.02	18	576
Formaleta	m	32.02	12	384
Acarreo de materiales	m	32.02	12	384
Fundición	m	32.02	22	704
Desencofrado	m	32.02	12	384
Vigas v-1 (1.00 ml)				2,543
Armadura (hacer estribos)	m	23.12	25	578
Armadura (colocación de hierro)	m	23.12	20	462
Formaleta	m	23.12	15	347
Acarreo de material	m	23.12	15	347
Fundición	m	23.12	25	578
Desencofrado	m	23.12	10	231
Techo (2.00 u)				4,253
Colocado de la lámina	Unidad	48	50	2,400
Colocado del tensor	m	48	5	240
Colocado de la costanera	m	48	33.6	1,613
Electricidad iluminación (1.00 u)				360
Instalación total	Unidad	6	60.00	360
Electricidad fuerza (1.00 u)				360
Instalación de electricidad fuerza: incluye el colocado de cajas (romper, colocar resanado) colocado de ductería, alambrado e instalación de tomacorriente	Unidad	6	60	360
Ventanería (1.00 m²)				1,776
Instalación de ventanería	m ²	6.23	285	1,776
Balcones (1.00 m²)				1,212
Instalación de balcones	m ²	8.08	150	1,212
Pintura (1.00 m²)				2,200
Pintura de muros	m ²	220	10	2,200
Piso torta de concreto (1.00 m²)				2,091
Fundición	m ²	69.71	30	2,091
Instalación agua potable (1.00 ml)				90
Instalación agua potable	m	6	15	90
Instalación drenaje sanitario (1.00 ml)				68
Instalación de drenaje	m	4.5	15	68

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior.

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unit.	Total Q.
Instalación artefactos sanitarios (1.00 u)				120
Instalación de artefactos	Unidad	2	60	120
Puertas p-1 (1.00 u)				500
Mano de obra e instalación de puertas	Unidad	1	500	500
Puertas p-2 (1.00 u)				350
Mano de obra e instalación de puertas	Unidad	1	350	350
Puertas p-3 (1.00 u)				300
Mano de obra e instalación de puertas	Unidad	1	300	300
Limpieza general (1.00 m²)				1,875
Limpieza general	m ²	75	5	375
Retiro de material sobrante	m ²	75	20	1,500
Total				40,594

Fuente: investigación de campo Grupo EPS primer semestre 2019.

Se presentan los costos de las distintas actividades a realizar por la mano de obra del proyecto y que representaran un 21% del total. Es la mano de obra que se propone durante el tiempo previsto para el proyecto, mismo que puede variar debido a causas inmersas dentro de la ejecución, de la calidad y el manejo de los administradores y encargados de obra. Según datos proporcionados por el experto, se consideran gastos indirectos al momento de llevarse a cabo la obra. A continuación, se presenta el detalle.

Cuadro 24
Aldea el Paredón Buena Vista
Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Proyecto: ampliación del puesto de salud
Presupuesto de otros costos
Año 2019

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q
Encargado de la obra	Mensual	4	4,000.00	16,000
Bonificación incentivo	Mensual	4	250	1,000
Cuota patronal 12.67%		16,000.00	0.1267	2,027
Prestaciones laborales 30.55%		16,000.00	0.3055	4,888
Energía eléctrica	Mensual	4	90	360
Agua	Mensual	4	30	120
TOTAL				24,395

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Como se muestra en el cuadro anterior, lo que corresponde a la cuota patronal y prestaciones laborales son los gastos más representativos, sin incluir la bonificación incentiva, a este dato se le suman los sueldos del encargado de la obra, para llevar a cabo la ejecución del proyecto.

4.5.4 Estado del costo de construcción del perfil del proyecto

Para este apartado, se adjunta una integración de los elementos del costo para el proyecto ampliación del puesto de salud del centro poblado, el cual se detalla a continuación.

Cuadro 25
Aldea El Paredón Buena Vista
Municipio Sipacate, departamento de Escuintla
Proyecto: ampliación del puesto de salud
Estado de costos de construcción
Año 2019

Concepto	Total Q.
Materiales	110,392.00
Mano de obra	40,594.00
Otros costos	24,395.00
Total	175,381.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

De la inversión total que se estima para la ejecución del proyecto, se pudo determinar que la erogación más representativa son los materiales con un 62.94%, seguidamente por la mano de obra con una representación del 23.15 y finalmente los otros costos con un valor del 13.91%.

4.6 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Se sugiere que el Comité de proyectos sea el encargado de buscar las fuentes de financiamiento.

Con base a los cuadros financieros que se realizaron al momento del estudio se logra determinar que el monto total para el proyecto, asciende a la cantidad de Q 175,381.00, de

lo anterior, se sugiere que el comité de proyectos sea el encargado de buscar las fuentes de financiamiento a través de la Municipalidad.

4.6.1 Unidad ejecutora

En relación a la información obtenida, se propone que la municipalidad de Sipacate, sea la institución encargada de llevar a cabo los proyectos sociales comunitarios de la Aldea, a través del Departamento Municipal de Planificación.

4.7 ESTUDIO AMBIENTAL

De acuerdo a Castro el estudio de impacto ambiental es definido por la normativa estatal como el documento técnico que debe presentar el titular del proyecto, y sobre la base del que se produce la Declaración de Impacto Ambiental. Su finalidad es identificar, describir y valorar de manera apropiada los efectos previsibles que la realización del proyecto produciría sobre los distintos aspectos ambientales”. (Daniel Castro Fresno, Organización y control de Obras, p.288)

Se debe ejecutar un estudio para la realización del proyecto de las condiciones actuales en las que se encuentra, el medio ambiente y los efectos que puede producir en la realización de la propuesta de la ampliación del puesto de salud y determinar que se realice de la forma correcta sin afectar a los habitantes de la Aldea. Se estima que para la realización del estudio ambiental el costo es de Q.5, 000.00 el cual se debe efectuar antes de dar inicio el proyecto.

4.7.1 Política ambiental

El planteamiento de una política ambiental para proyectos sociales es una estrategia nacional para la reducción de la pobreza, la agenda estratégica nacional de ambiente y recursos naturales, y otras políticas colaterales como la política forestal, la política de áreas protegidas, la reducción de desastres, entre otros.

Es el documento base para la implementación de un sistema de gestión ambiental, marcará las directrices generales para la planificación del sistema y orientará a toda la

organización hacia la mejora del comportamiento ambiental y la prevención de la contaminación. Para la realización del proyecto que se propone en la Aldea, son necesarios los requisitos legales aplicables, la redacción de la política ambiental debe tener aquellas materias específicas de la actividad de la organización que pueda estar sujetas a requisitos legales en materia ambiental. (Congreso de la República de Guatemala Decreto No. 68-86, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, p. 4).

Artículo 2- La aplicación de esta ley y sus reglamentos compete al Organismo Ejecutivo por medio de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, cuya creación, organización, funciones y atribuciones establece la presente ley.

Artículo 5- La descarga y emisión de contaminantes que afecten a los sistemas y elementos indicados en el artículo 10 de esta ley, deben sujetarse a las normas ajustables a la misma y sus reglamentos.

Artículo 8.- Que la protección y mejoramiento del medio ambiente y los recursos naturales y culturales es fundamental para el logro de un desarrollo social y económico del país de manera sostenida. (Congreso de la República de Guatemala Decreto No. 68-86, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, p. 3).

4.7.2 Gestión ambiental

La gestión ambiental del proyecto plantea el desarrollo de una estructura general para la implementación de un programa ambiental del proyecto, dando así la respuesta a las necesidades y expectativas del mismo con relación al medio ambiente. (Miguel Bautista, Gerencia de Proyectos de Construcción Inmobiliaria Fundamentos para la Gestión de la Calidad, pág. 46)

El estudio de los impactos ambientales de un proyecto se desarrolla a través de diferentes fases de una manera avanzada desde el reconocimiento del medio en el cual se circunscribe el proyecto y la identificación de posibles conflictos.

El Plan de Gestión Ambiental se propone en la Aldea un sistema que acompaña y monitorea la totalidad de las operaciones involucradas con el medio ambiente, tanto en la etapa constructiva como en la Cooperativa. Tiende a minimizar los impactos negativos y reforzar los impactos positivos. Comprende un trabajo integral cuyo objeto es proteger a la población y el ambiente natural. Ayuda a crear diferentes condiciones durante las distintas etapas del proyecto, de manera que la comunidad perciba el proyecto como una propuesta de mejoramiento de la calidad de vida de la población, mientras se asegura la ausencia de daños permanentes al ambiente.

Para el caso de ciertos impactos irreversibles, se deben tomar medidas que compensen por otro lado el inconveniente producido. Las medidas mitigadoras y compensadoras a ser tomadas deben ser tales que acompañen la actividad que se está desarrollando, sin que afecte. Para esto se debe arribar a una solución de compromiso en que la producción acompaña al medio circundante, adaptándose al proyecto y a lo que el medio ambiente requiere, cumpliendo con la legislación vigente, mediante un plan concreto, realizable y factible, tanto desde el punto de vista técnico como económico.

4.7.3 Impacto ambiental

Efecto que produce una determinada acción humana sobre el medio ambiente en sus distintos aspectos, para llevar a cabo un proyecto en un territorio determinado, se tendrá que atender lo dispuesto por la ley para la ejecución de un estudio que prepare el impacto ambiental que pueda tener, el cual corresponde al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales en atención a lo dispuesto por el Decreto Número. 114-97 del Congreso de la República, Ley del Organismo Ejecutivo en su “artículo 29 inciso i) funciones del ministerio de ambiente, controlar la calidad ambiental, aprobar las evaluaciones de impacto ambiental, practicarlas en caso de riesgo ambiental y velar porque se cumplan, e imponer sanciones por su incumplimiento” el cual se realizará por un técnico especializado y registrado por el MARN.

Los elementos más sensitivos en el momento de la construcción es el suelo, agua, aire, que pueden ser impactados de forma negativa al momento de la realización del proyecto,

puede causar alteración en las condiciones ambientales, las cuales pueden ser provocadas por las acciones del ser humano las cuales puede afectar de gran manera en el área de la realización, por lo tanto, se debe llevar a cabo una evaluación de impacto ambiental que ayude a prevenir cualquier riesgo.

En la etapa de construcción tendrá efectos negativos en la población:

- Generación de polvo por la construcción y escombros.
- Ruido en área de construcción de forma temporal
- Contaminación atmosférica, se producirán materiales en la excavación de las zanjas en el traslado.

Las medidas de control y mitigación son:

- Se podría realizar al respecto humedecer el área de construcción para evitar que sean arrastrados con el viento los residuos del polvo.
- Posibles impactos generados en la etapa de operación
- Generación de residuos sólidos mínimos. Para mitigar es necesario realizar la separación de desechos, acumulados en contenedores en la etapa de operación.

4.8 IMPACTO SOCIAL

La ampliación de la infraestructura del puesto de salud, permitirá beneficiar de forma directa a la mayoría de la población de la aldea el paredón bueno vista y comunidades vecinas, debido a que es el único puesto de salud con cobertura en esta área. Permitirá facilitar a la población el acceso a un mejor servicio de salud.

4.9 SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

El proyecto de la ampliación del Puesto de Salud en la aldea el Paredón Buena Vista se considera que sea ejecutado con aportes que realice la Municipalidad de Sipacate. Por lo tanto, es importante que los objetivos planteados sobre la realización del proyecto se ejecuten una vez culminado el proyecto.

El comité gestor de proyectos, en conjunto con la Municipalidad serán los responsables de velar por la sostenibilidad y funcionamiento del proyecto, quienes serán los encargados de realizar la campaña de concientización para dar a conocer la obra y los beneficios que brindara a la población. Contará con un encargado de mantenimiento que apoyara al correcto funcionamiento de los equipos y tareas que sean necesarias. El sueldo será cubierto por la Municipalidad de Sipacate.

Las técnicas publicitarias que se utilizaran son afiches y mantas vinílicas. Se colocarán las mantas en varios lugares específicos, en la entrada principal de la Aldea el Paredón Buena Vista y en lugar donde se propone la ampliación del puesto de salud e ingreso de las aldeas aledañas. Los afiches se colocaron en la entrada de la escuela y locales comerciales en donde se encuentre mayor tránsito de las personas.

CONCLUSIONES

Al efectuar la investigación en la Aldea El Paredón Buena Vista municipio de Sipacate, departamento de Escuintla sobre las características sociales, económicas, ambientales y proyectos comunitarios rurales sostenibles se concluye que:

1. Luego de realizar la investigación de campo se pudo establecer que los pobladores pueden tener el riesgo de padecer enfermedades infecciosas como gastrointestinales o contaminación que afecte la salud debido a que no cuenta con todas las necesidades básicas necesarias, como drenajes, energía eléctrica, el agua la cual no es potable, letrinas, que ayuden a un mejor nivel de vida para los pobladores.
2. Según investigación realizada en el centro poblado se determinó que no cuenta con un servicio de recolección y extracción de basura, esta contaminación puede llegar afectar la salud de los habitantes y el medio ambiente afectando a la comunidad.
3. En el centro poblado según investigación realizada, el mercado no cuenta con instalaciones fijas, debido a esto afecta las posibilidades para tener un mejor desarrollo económico, no existe un puesto formal, únicamente se dedica a la venta de frutas y verduras, Según información obtenida no cuenta con un centro de acopio, el producto es enviado al municipio de Sipacate.
4. Según investigación realizada se determinó que los habitantes del centro poblado no cuenta con el servicio de agua potable debido a una mala perforación del pozo se mezcla el agua salda con la dulce y esto ocasiona enfermedades gastrointestinales.
5. En el centro poblado se determino que no existe una estructura formalmente establecida, con organigramas que indiquen las tareas a realizar de cada integrante de la familia. Las personas que llevan a cargo estas funciones son el padre con ayuda de sus familiares, quienes realizan el cuidado de la crianza y engorde del ganado bovino,

sin ningún tipo de procedimientos, las actividades se realizan de forma empírica, con procesos sencillos, carecen de manuales administrativos.

6. En el estrato de finca subfamiliar se desarrolla un nivel bajo de tecnología en el cuidado de la crianza y engorde del ganado bovino, el tipo de herramienta que emplean es rustica, afecta el aprovechamiento de los recursos naturales. No usan ningún instrumento que les brinde algún beneficio y avancé para contribuir al desarrollo familiar.
7. En el centro poblado la actividad productiva del estrato de la finca subfamiliar no cuenta con accesibilidad de créditos bancarios que les pueda dar un mejor nivel de desarrollo para la producción y poder mantener una mejor estructura organizacional, para los habitantes de la aldea El Paredón Buena Vista.
8. Según investigación realizada el puesto de salud carece de espacio disponible para poder brindar atención especializada no cuenta con una infraestructura adecuada para prestar un servicio de atención médica lo cual afecta la atención y recursos económicos para cada habitante. ya que deben trasladarse a otros centros de salud, clínicas privadas localizadas en la cabecera municipal del municipio de Sipacate, para tener el servicio médico requerido.

RECOMENDACIONES

Con base a las conclusiones planteadas para el presente estudio, se pueden establecer las siguientes recomendaciones:

1. Que los encargados del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, por medio de la Municipalidad gestione a las entidades gubernamentales, apoyo para solucionar las necesidades y riesgos del centro poblado y prioricen las deficiencias como ampliar la cobertura de drenajes, buscar soluciones para obtener agua potable y brindar apoyo a los hogares en donde no llega la energía eléctrica, así mismo brindar a la comunidad un mejor desarrollo.
2. Que el Alcalde representante del gobierno municipal de Sipacate conjuntamente con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN- analicen los riesgos de contaminación para los habitantes y el medio ambiente por falta de servicio de recolección y extracción de basura, el cual puede afectar al centro poblado causando enfermedades y contaminación a la comunidad, perjudicando los niveles de salud.
3. Que el encargado del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- por medio de la Municipalidad gestione a las entidades gubernamentales, que el mercado pueda contar con instalaciones fijas y así tener un mejor desarrollo económico y beneficios para cada habitante del centro poblado.
4. Que el presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo solicite a la Municipalidad de Sipacate la construcción de nuevos pozos, planta de tratamiento de esta manera prestar el servicio del agua potable y así puedan tener beneficio los habitantes del centro poblado.
5. Que el Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, por medio de la Municipalidad gestione la implementación de capacitaciones en donde puedan brindarles

conocimientos de como tener una estructura organizacional eficiente, asi tener un mejor control de calidad en todos sus procesos administrativos y puedan ser beneficiados.

6. Que el propietario de cada unidad economica en la actividad pecuaria, en el estrato de la finca subfamiliar, fortalezca el nivel tecnologico por medio del apoyo del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA- mediante capacitaciones donde presenten mecanismos para el mejoramiento de la tecnificación de los procesos con el objetivo de mejorar la producción.
7. Que el presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, por medio de la Municipalidad de Sipacate gestione ante las entidades bancarias créditos o medios económicos que ayuden a mejorar la producción de la crianza y engorde de ganado bovino para desarrollo de los habitantes del centro poblado.
8. Que los encargados del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, por medio de la Municipalidad de Sipacate gestione la ampliación del puesto de salud para que la comunidad pueda beneficiarse y cuente con espacio disponible para poder atender procedimientos especiales y fortalecer la atención de pacientes.

BIBLIOGRAFÍA

1. Asamblea Nacional Constituyente . (1985). Constitución Política de República de Guatemala . Guatemala .
2. Bautista, M. (2007). Gerencia de proyectos de construcción inmobiliaria Fundamentos para la gestión de la calidad. Colombia : (1ra. ed). Editorial Pontificia Javeriana.
3. Castro, D., & Setien, J. (2005). ORGANIZACION Y CONTROL DE OBRAS. España: (Primera Ed). Grafica Calima, S.A.
4. Cathalac. (2012). Cobertura del mangle en Guatemala, a través de técnicas de percepción remota.
5. Clima-data.org. (13 de 6 de 2019). Obtenido de Clima Sipacate: <https://es.climate-data.org/america-del-norte/guatemala/escuintla/sipacate-53812/>
6. Congreso de la República de Guatemala . Ley General de Cooperativas, Decreto Numero .82-78.
7. Congreso de la República de Guatemala. (1989). Decreto 78-89 bonificación incentivo.
8. Congreso de la República de Guatemala Decreto 68-86. (1986). Ley de Protección y Mejoramiento del Ambiente. Guatemala.
9. Congreso de la República de Guatemala Decreto No. 12-2002. (2002). Código Municipal. Guatemala.
10. Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 1441-1961. (1992). Código de trabajo y previsión social art. 126. decreto 64-92 art. 4 reformando art. 126. Guatemala.
11. Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 25-2018. (2019). Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado . Guatemala.
12. Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 4-2015. 2015. Decreto No. 4. Guatemala.
13. Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 76-97. (1997). Ley Nacional para el desarrollo de la cultura física y del deporte .
14. Congreso de la República de Guatemala. Decreto 4 -89. (1989). Ley de Áreas Protegidas. Guatemala.

15. Congreso de la República de Guatemala. decreto 11-2002. (2002). Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Guatemala.
16. Dorronsoro, C. (2003). Agrologicas.htm Evaluacion de Suelos. Obtenido de Agrologicas.htm Evaluacion de Suelos: <http://www.edafologia.net/evaluacion/tema2/agrologicas.htm>
17. Galindo, m. L. (2016). Análisis de cobertura y flora asociada al ecosistema manglar en sipacate el naranjo escuintla, c.
18. Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente. (2006). Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente. Universidad Rafael Landívar , Guatemala. Obtenido de <https://www.perfilambiental.org.gt>
19. Instituto Nacional de Estadística [INE]. (08 de 07 de 2018). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Recuperado el 25 de abril de 2019, de ine.gob.gt: <https://www.ine.gob.gt/>
20. Instituto Nacional de Administración Pública. (12 de 2015). Plan anual de capacitación.
21. Koontz, H., & Cannice, M. (2012). Administración Una Perspectiva Global y Empresarial. D.F., México: McGraw-Hill, 14 Ed.
22. Lopez, G. (2014). DIAGNÓSTICO SOCIAL DE LA ALDEA EL PAREDÓN BUENA VISTA, LA GOMERA ESCUINTLA. SEDE REGIONAL DE ESCUINTLA, GUATEMALA: UNIVERSIDAD DEL VALLE.
23. Lopez, v. Y. (2016). Estudio de mercado administrativo legal. Guatemala: universidad industrial de santander.
24. Ministerio de Educación de Guatemala, AM. 3206, Art.No.3. (14 de Agosto de 2019). <http://www.mineduc.gob.gt/portal/index.asp>. Obtenido de <http://www.mineduc.gob.gt/portal/index.asp>: <http://www.mineduc.gob.gt/portal/index.asp>
25. Municipalidad de Sipacate. (24 de Junio de 2019). Municipalidad de Sipacate. Obtenido de Municipalidad de Sipacate: <http://www.munisipacate.com/>
26. Rodriguez, J. R. (2014). Gestion de proyectos. Obtenido de http://cv.uoc.edu/annotation/ebc1adfc61836d7205ad7dde343367b5/603266/PID_00215784/PID_00215784.html

ANEXOS

ANEXO I
MANUAL DE ORGANIZACIÓN

“COMITÉ GESTOR DE PROYECTOS”
PROPUESTA PARA EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL
PUESTO DE SALUD

ÍNDICE

No.	Descripción	Página
INTRODUCCIÓN		
1.1	OBJETIVOS DEL MANUAL	1
1.2	OBJETIVO GENERAL	1
1.3	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	1
1.4	CAMPO DE APLICACIÓN	1
1.5	NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL	1
1.6	ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN	2
1.7	MISIÓN	2
1.8	VISIÓN	2
1.9	VALORES	3
1.10	OBJETIVOS	3
1.11	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	3
1.12	BASE LEGAL	6
1.13	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS CARGOS Y PUESTO	8

INTRODUCCIÓN

El presente Manual de Organización tiene como fin proporcionar una guía para el proyecto; Ampliación del Puesto de Salud por lo que se creara la organización llamada “Comité Gestor de proyectos”, que se encargara de supervisar, coordinar y gestionar el proyecto.

Contiene la descripción de los cargos y puestos propuestos para el funcionamiento del comité y los elementos que la integran, con el fin de cumplir las tareas asignadas en los diferentes planes y programas de trabajo, dejando a criterio de cada unidad la desagregación de funciones y la especificación de tareas de cada integrante.

También se presenta la base legal sobre la que se establece el comité, objetivos generales y específicos.

1.1 OBJETIVOS DEL MANUAL

A continuación, se definen el objetivo general y los objetivos específicos del Comité de la Ampliación del Puesto de Salud.

1.2 OBJETIVO GENERAL

Dar a conocer la estructura organizacional del comité Gestor de proyectos, propuesto en el centro poblado, y también define las funciones de cada unidad administrativa, que garantice el funcionamiento de la organización.

1.3 OBJETIVO ESPECÍFICO

- Establecer las actividades necesarias a cada puesto, para un buen desempeño.
- Determinar las líneas de mando para cada puesto.
- Designar la cantidad de personal para la operación regular del comité.
- Seleccionar a las personas correctas de acuerdo al perfil de cada puesto.
- Proporcionar a cada miembro las atribuciones y responsabilidades que conlleva dichas actividades.

1.4 CAMPO DE APLICACIÓN

Comprende todos los puestos de trabajo que se han creado en el comité gestor de proyectos y en el futuro tendrá la misma transcendencia.

1.5 NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL

El documento se encontrará disponible para todo el personal, para que tengan conocimientos de sus responsabilidades y actividades a realizar que son aplicadas a cada puesto.

El cumplimiento de las tareas asignadas es responsabilidad de todo el personal, si se desea realizar algún cambio deberá ser presentada ante la Junta Directiva para su confirmación y posteriormente pueda ser aplicada.

1.6 ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

En la actualidad se encuentran miles de personas que necesitan del servicio salud, lo cual impide prevenir enfermedades y llevar una vida saludable, principalmente en el área rural, en donde la población aumenta constantemente y disminuye las posibilidades de optar por un buen servicio.

La falta de espacio en el puesto de salud ubicado en la aldea el Paredón Buena Vista, muestra deficiencia al momento de brindar atención a la comunidad, la demanda es amplia, carece de espacio para brindar atención especializada en pruebas de cáncer de matriz de nebulización, pruebas de glucosa, desparasitación, pruebas de VIH, planificación familiar y charlas para prevención de enfermedades.

El primer puesto de salud en el centro poblado fue constituido en el año 1982, obra dirigida por Esmerlin Herrera, apoyado por Consejo de Desarrollo y Municipalidad de la Gomera, veinte años después fue creado el segundo puesto de reemplazando al antiguo debido a que ya presentaba deterioro en las instalaciones.

El actual puesto de salud fue fundado en el año 1,999, por Martin Castillo a un costado del antiguo puesto de salud, la que apoyo para la realización fue Municipalidad de Sipacate y Consejo Desarrollo en el que actualmente se presta el servicio y apoyo a la comunidad.

1.7 MISIÓN

“Comité dedicado a cambiar la calidad de vida de las personas del centro poblado, para mejorar los niveles y cumpliendo las necesidades que requieran los habitantes en cuanto a su salud. Comprometidos a tener un área más amplia, para una mejor atención integral. En el desarrollo social, físico psicológico de los individuos”.

1.8 VISIÓN

“Ser un comité reconocido, por su labor en la ampliación del puesto de salud y por la ayuda a mejorar progresivamente los indicadores y desarrollar los niveles de vida de cada

habitante del centro poblado, para minimizar la mortalidad y la falta de atención. Y de la misma forma desarrollar programas de mejora continua”.

1.9 VALORES

Respeto, compromiso, integridad, lealtad, responsabilidad, perseverancia.

1.10 OBJETIVOS

- Mejorar la atención de salud en un área más extensa y adecuada para los habitantes de la aldea.
- Facilitar las condiciones del servicio de salud para no generar costos innecesarios en la población.
- Favorecer al progreso integral e intervenir en la mejora de los servicios de salud de la comunidad.
- Garantizar la calidad de vida y salud para todos los habitantes.

1.11 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

A continuación, se describen los diferentes niveles jerárquicos del organigrama general.

Presidente

- Organizar el plan de trabajo.
- Realizar las actividades para la unión de la comunidad con el puesto de salud.
- Servir de enlace con organismos dedicados a la atención en salud.
- Velar por el cumplimiento de los objetivos

Vicepresidente

- Representar al Presidente en caso de ausencia.
- Desarrollar el seguimiento de los acuerdos tomados en el comité
- Asistir a las reuniones de mayor importancia.
- Secretario
- Efectuar agenda de trabajo del presidente y vicepresidente.
- Elaborar reportes para las reuniones

- Llevar archivo de todo el historial de la comunidad para identificar las necesidades de salud.

Tesorero

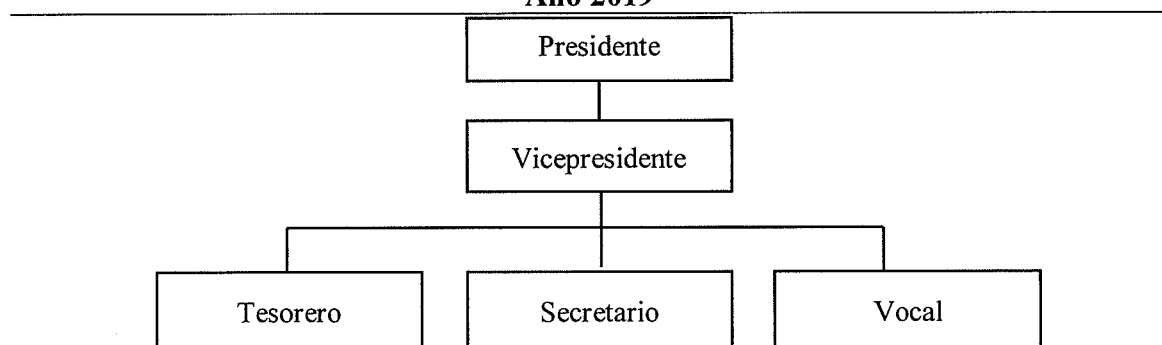
- Efectuar un informe del manejo de los recursos.
- Manejo de caja chica y arqueo.
- Comunicar al presidente sobre las acciones para la sostenibilidad del proyecto
- Vocal
- En caso de ausencia de cualquier integrante del comité, ser el suplente del mismo.
- Asistencia a la presidencia en asuntos competentes al comité.

Encargado de mantenimiento

Es la persona encargada de realizar las actividades de limpieza y extracción de basura en la unidad del centro de salud.

A continuación se presenta el organigrama que contiene la estructura organizacional del comité gestor de proyectos.

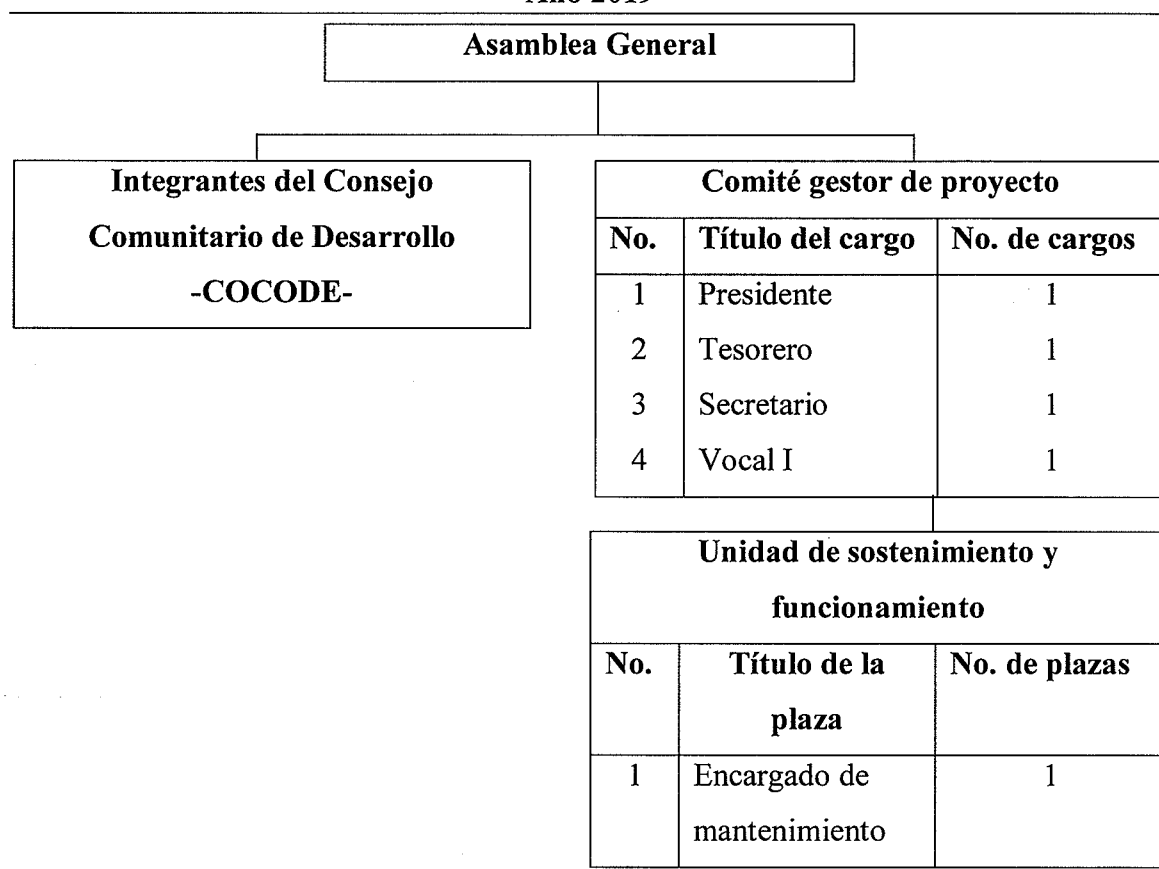
Gráfica 1
Aldea El Paredón Buena Vista
Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Proyecto: ampliación del puesto de salud
Estructura organizacional “Comité gestor de proyectos”
Año 2019



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

La grafica presentada con anterioridad, se observa el organigrama organizacional en el cual se describen los puestos y jerarquía a aplicar dentro del mismo, representa al comité gestor de proyectos encargado de velar por el proyecto de ampliación del puesto de salud, el cual será mucha ayuda para los integrantes de la aldea el Paredón Buena Vista. A continuación se presenta el organigrama.

Gráfica 2
Aldea El Paredón Buena Vista
Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Proyecto: Ampliación del puesto de salud
Organigrama nominal
Año 2019



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

En la gráfica anteriormente presentada, se puede apreciar el organigrama nominal propuesto, en donde se detalla que la junta directiva del comité está conformada por los miembros de la comunidad que se encargan de la ejecución del proyecto y las actividades

de la sostenibilidad del proyecto. Con esto se pretende que exista un comité que vele por la optimización de los recursos en la ejecución del proyecto.

1.12 BASE LEGAL

Cualquier organización se rige por un proceso legal de acuerdo al tipo de organización. La conformación, constitución y funcionamiento del comité debe ser de acuerdo a las leyes, reglamentos y políticas vigentes en Guatemala. A continuación, se detallan las normas internas y externas que lo regirán:

- Normas internas

Se determinarán reglas que regirán la organización, serán elaboradas por los mismos miembros, las cuales pueden ser modificadas de acuerdo a las necesidades del proyecto. Se detallan las siguientes:

- Reglamento interno, debe ser elaborado, revisado y supervisado por los integrantes.
- Establecer políticas del comité.
- Acta de constitución indican quienes conforman el comité.
- Definición de funciones, responsabilidades y niveles de autoridad.

- Normas externas

Se debe determinar el marco jurídico que rige a los comités y la relación con los miembros del mismo y el estado, se muestran los siguientes:

- Código Municipal, Decreto 58-98, modificado por el Decreto Ley No. 12-2002 emitido por el Congreso de la República, artículo 18,19 y 175.
- Constitución Política de la República de Guatemala Asamblea Nacional Constituyente, 1985, artículo 28 y 34.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No 42-2001, Ley de Desarrollo Social y Población artículos 2,4,7,8,9,10,11,12,13,14,16,19, y 22.
- Congreso de la República Decreto no. 01-2007, Ley del Registro Nacional de las personas, artículo 102.

- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 11-32, Ley Orgánica de Instituto de Fomento Municipal, artículos 4 y 5.
- Decreto Número 90-97 Código de Salud del Congreso de la República de Guatemala.
- Acuerdo Gubernativo y Reglamento interno del Ministerio de Salud y Asistencia Social No. 115-99. 24-02-1999.
- Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente (Decreto No. 68).
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Acuerdo Ministerial Numero 105-2008.

1.13 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS CARGOS Y PUESTO

En la siguiente página, se presentan los manuales de organización de los cargos y puesto del comité gestor de proyectos.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO		
Comité gestor de proyectos		MANUAL DE ORGANIZACIÓN
Aldea: El Paredón Buena Vista Municipio: Sipacate Departamento: Escuintla		Elaborado por: Nanci Paola Chacón Alvarado
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO		Código: CS01 Página: 1/1
Ubicación Administrativa:	Junta Directiva	
Título del cargo:	Presidente	
Sub-alternos:	Tesorero, Secretario y Vocal	
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
<p>1. Naturaleza: Es quien determina la reglamentación interna de la organización, es la mayor autoridad, encargado y responsable de la toma de decisiones es el que preside las reuniones, es el que analiza y se encarga de tomar decisiones y decide el tipo de actividades que se implementaran para beneficios de los habitantes y puedan obtener mayores beneficios. Es un cargo ad honorem de carácter administrativo.</p> <p>2. Atribuciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar el plan de trabajo. • Dirigir las normas del comité. • Cumplir y hacer que se cumplan las normas del comité • Brinda seguimiento por el cumplimiento de los objetivos. • Realizar cualquier cambio del personal. • Convocar a reuniones para brindar información de los procesos realizados. <p>3. Relaciones de trabajo: Es el que tendrá relación y comunicación directa con el comité de la comunidad, Municipalidad, Cocode y el resto de unidades del comité.</p> <p>4. Autoridad: Sobre todos los aspectos que integra el comité.</p> <p>5. Responsabilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Velar por el correcto uso de los recursos. • Presentar el estado como se encuentra el comité. • Representar legalmente al comité 		
III. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO		
<p>1. Académicos: Saber leer y escribir, habilidad numérica.</p> <p>2. Experiencia: Ser miembro del comité y poseer nivel diversificado.</p> <p>3. Habilidades y destrezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resolución de problemas de forma razonable. • Liderazgo y habilidad de manejo de personal • Habilidad en toma de decisiones 		

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO		
Comité Gestor de proyectos		MANUAL DE ORGANIZACIÓN
Aldea: El Paredón Buena Vista Municipio: Sipacate Departamento: Escuintla		Elaborado por: Nanci Paola Chacón Alvarado
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO		Código: CS02 Página: 1/1
Ubicación Administrativa:	Junta Directiva	
Título del cargo:	Tesorero	
Sub-alternos:	No tiene Subalternos	
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
<p>1. Naturaleza: Es la persona encargada y responsable de administrar los fondos del comité por medio del correcto control de los ingresos y egresos, su función es tener el registro de los recursos y llevar el acceso directo de cada ingreso económico y un control físico, para un mejor acceso a cada registro monetario que se presente, no posee autoridad sobre ningún miembro del comité. Es un cargo ad honorem de carácter administrativo.</p>		
<p>2. Atribuciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asegurar y mantener los registros generales de ingresos y egresos monetarios realizados por el comité. • La responsabilidad administrativa y control integro de los recursos financieros de la organización. • Manejo de caja chica y arqueos. • Recolectar aportes para actividades del proyecto. • Notificar al presidente sobre las acciones para la sostenibilidad del proyecto. 		
<p>3. Relaciones de trabajo: Es la persona que tendrá constantes relaciones y comunicación con la Presidencia, Secretaría y vocal. El tesorero tiene voz y voto en la toma de decisiones.</p>		
<p>4. Autoridad: Exigir los comprobantes y facturas de los movimientos económicos que se realicen para dejar constancia de ello.</p>		
<p>5. Responsabilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar los pagos de cheques a los acreedores y proveedores. • Presentar estados financieros mensuales y anuales. • Llevar el control de archivos contables • Velar por el correcto uso de los recursos monetarios. 		
III. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO		
<p>1. Académicos: Se requiere que pueda escribir y leer.</p>		
<p>2. Experiencia: un año en puesto similar.</p>		
<p>3. Habilidades y destrezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poder trabajar en equipo • Habilidad numérica. • Una excelente administración de efectivo. 		

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO		
Comité Gestor de proyectos		MANUAL DE ORGANIZACIÓN
Aldea: El Paredón Buena Vista Municipio: Sipacate Departamento: Escuintla		Elaborado por: Nanci Paola Chacón Alvarado
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO		Código: CS03 Página: 1/1
Ubicación Administrativa:	Junta Directiva	
Título del cargo:	Secretario	
Sub-alternos:	No tiene Subalternos	
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
<p>1. Naturaleza: Responsable de atender los temas de oficina, como la administración de documentación, y reportes, brinda la asistencia a las dependencias, primordialmente a la presidencia y vicepresidencia. Llevar el control escrito y detallado de la información obtenida en cada reunión asignada. Para cualquier seguimiento correspondiente, tomar anotaciones, para llevar un mejor registro. Es un cargo ad honorem de carácter administrativo y no posee autoridad sobre ningún integrante del comité.</p> <p>2. Atribuciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recibir documentación, administración y elaboración de actas. • Realiza la logística de las reuniones del comité. • Organiza la agenda del Presidente y Vicepresidente. • Efectúa informes de las actividades realizadas. • Llevar archivo de todo el historial de la comunidad para identificar las necesidades de salud. <p>3. Relaciones de trabajo: Tendrá constante comunicación y con todas las unidades del comité.</p> <p>4. Autoridad: En la toma de decisiones, con relación, a las atribuciones del cargo de trabajo.</p> <p>5. Responsabilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Auxiliar a los integrantes de la mesa directiva en la elaboración de documentos. • Encargada del libro de actas o escritura pública de la constitución del comité. • Despachar y recibir la correspondencia 		
III. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO		
<p>1. Académicos: Saber escribir y leer.</p> <p>2. Experiencia: Tener dos años en puesto similar.</p> <p>3. Habilidades y destrezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser muy proactiva, con iniciativa. • Tener buenas relaciones interpersonales. • Saber priorizar y planificar y tener conocimientos de archivos y de redacción. 		

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO		
Comité Gestor de proyectos		MANUAL DE ORGANIZACIÓN
Aldea: El Paredón Buena Vista Municipio: Sipacate Departamento: Escuintla		Elaborado por: Nanci Paola Chacón Alvarado
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO		Código: CS04 Página: 1/1
Ubicación Administrativa:	Junta Directiva	
Título del cargo:	Vocal I	
Sub-alternos:	No tiene Subalternos	
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
<p>1. Naturaleza: Es el responsable de realizar funciones o actividades encomendadas que sean necesarias, por el Comité Gestor de proyectos, brinda apoyo en cualquier actividad o acción que se organice como beneficios de cada habitante, que estimule el progreso y desarrollo de la comunidad. Es un cargo ad honorem de carácter administrativo, el cual no posee autoridad alguna sobre algún miembro.</p>		
<p>2. Atribuciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reunir a los integrantes del comité para la realización de las sesiones ordinarias y extraordinarias. • Llevar el registro de los temas tratados en las sesiones, como los acuerdos pendientes el orden de los acuerdos de sesiones. • Si algún integrante del comité no se presenta, ser el suplente del mismo. • Apoyar a la presidencia en asuntos competentes al comité. 		
<p>3. Relaciones de trabajo: Servir de relación entre el comité y la comunidad.</p>		
<p>4. Autoridad: Es el que tiene voz y voto en las decisiones que se tomen en el comité, toda vez se relacionen con sus atribuciones.</p>		
<p>5. Responsabilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar funciones encomendadas por el Presidente y la Junta Directiva. • Enviar a los miembros del comité información que provenga de fuentes externas. 		
III. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO		
<p>1. Académicos: Saber escribir y leer.</p>		
<p>2. Experiencia: Un año en puesto similar.</p>		
<p>3. Habilidades y destrezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poder trabajar en equipo • Buena relaciones interpersonales. • Saber trabajar en equipo. • Tener habilidad como moderador. 		

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LA PLAZA		
Comité Gestor de proyectos	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
Aldea: El Paredón Buena Vista Municipio: Sipacate Departamento: Escuintla	Elaborado por: Nanci Paola Chacón Alvarado	
I. IDENTIFICACIÓN DE LA PLAZA	Código: CS05	Página: 1/1
Ubicación Administrativa:	Junta Directiva	
Título del cargo:	Encargado de mantenimiento	
Sub-alternos:	No tiene Subalternos	
II. DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA		
<p>1. Naturaleza: Es el responsable del mantenimiento del proyecto estará bajo la supervisión del comité gestor de proyectos, puesto de carácter operativo. Se propone que sea la Municipalidad la encargada de asignar la persona al puesto y su tiempo de estadía por formar parte de su funcionalidad. Se presenta el salario mínimo como propuesta de pago que percibirá la persona asignada.</p> <p>2. Funciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de las instalaciones • Mantener y reparar las áreas dañadas • Revisión de los equipos <p>3. Relaciones de trabajo: Tendrá relación y comunicación directa con la Junta Directiva del comité, con la finalidad de llevar a cabo el cuidado de las instalaciones del proyecto.</p> <p>4. Autoridad: Para la toma de decisiones con relación, a las atribuciones del puesto de trabajo.</p> <p>5. Responsabilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar funciones encomendadas por el Presidente y la Junta Directiva. • Velar por el correcto uso de los recursos materiales. • Enviar a los miembros del comité información que provenga de fuentes externas. 		
III. ESPECIFICACIÓN DE LA PLAZA		
<p>1. Académicos: Saber escribir y leer. (Opcional).</p> <p>2. Experiencia: Un año en puesto similar.</p> <p>3. Habilidades y destrezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poder trabajar en equipo. • Buena relaciones interpersonales. • Capacidad de trabajar por su propia cuenta. 		

ANEXO II

CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN
PROYECTO: AMPLIACIÓN DEL PUESTO DE SALUD

ÍNDICE

No.	Descripción	Página
	INTRODUCCIÓN	
1.1	DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	1
1.2	JUSTIFICACIÓN	1
1.3	ALCANCE	1
1.4	OBJETIVOS	2
1.4.1	Objetivo general	2
1.4.2	Objetivos específicos	2
1.5	ESTRATEGIAS	2
1.6	PLAN DE TRABAJO	3
1.7	PRESUPUESTO	4
1.8	ELEMENTOS GRÁFICOS	4
1.8.1	Propuesta de manta vinílica	5
1.8.2	Propuesta de afiche	6
1.9	EVALUACIÓN DE LA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN	7

INTRODUCCIÓN

Se describe a continuación la campaña dirigida a promover la concientización del valor que tiene la salud en el entorno social, proyecta hacer conciencia a los habitantes de la aldea El Paredón Buena Vista, Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla.

Se programa llevarla a cabo en un periodo de dos meses, durante este se indicará a las personas la importancia de la ampliación del puesto de salud, con la campaña de concientización se pretende dar a conocer los beneficios que la población tendrá, por medio de técnicas que ayuden a tener conocimiento de la importancia de contar con el servicio, se detalla las diferentes actividades que se realizan. Para poder alcanzar los objetivos se realizaría la campaña de concientización, por medio de la comunicación utilizando, mantas vinílicas y fiche los cuales extenderán en el centro poblado y Aldea aledañas

1.1 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Se detectó en la visita de campo realizada en el puesto de salud que no cuenta con espacio disponible para brindar atención especializada en pruebas de cáncer de matriz de nebulización, pruebas de glucosa, desparasitación, pruebas de VIH, planificación familiar y charlas para prevención de enfermedades, el proyecto de la ampliación del puesto de salud es necesario al carecer de espacios adecuados y equipo necesario para la atención de médica requerida por la comunidad.

1.2 JUSTIFICACIÓN

Con la ampliación del puesto de salud se beneficiará el centro poblado y Aldeas aledañas, por medio de un área apropiada de procedimientos especiales en donde puedan realizarse pruebas necesarias. La finalidad es proporcionar un espacio adecuado y brindar una mejor atención a los pacientes del centro poblado. La campaña se realiza para concientizar a las personas de la importancia y beneficios que tendría la población.

1.3 ALCANCE

Con los objetivos propuestos para el desarrollo de la campaña de concientización se pretende alcanzar el 97% de la población por medio de técnicas de comunicación mantas vinílicas afiches que se colocaran en puntos estratégicos para la atención de la población.

Cuadro 1
Aldea El Paredón Buena Vista
Municipio de Sipacate departamento de Escuintla
Proyecto: ampliación del puesto de salud
Alcance de la Campaña de Concientización
Año 2019

Medio	Duración	Población total	Población alcanzada	%
Mantas Vinílicas	2 meses	1,632	607	0.34
Afiche	2 meses		1025	0.63
Total		1,632		0.97

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

En el cuadro anterior se presenta el alcance que tendrá la campaña de concientización, con la cual se pretende impactar en la conciencia de los habitantes de la aldea el Paredón

Buena Vista, para dar a conocer los beneficios y mejoras que incluirá el puesto de salud, de manera que los pobladores no tendrán que buscar o acudir a otros centros poblados para ser atendidos de enfermedades.

1.4 OBJETIVOS

Se describe a continuación la finalidad del presente documento, de forma general y específica.

1.4.1 Objetivo general

Promover en la Aldea el valor que merece el servicio de salud, por medio de mensajes que influyan en la conciencia de las personas.

1.4.2 Objetivos específicos

- Informar a la comunidad la importancia que tendrá un área para atención especializada y poder atender casos que requieren una mejor atención.
- Informar a la población de las aldeas aledañas sobre la ampliación del Puesto de Salud de la aldea el Paredón y los beneficios que se tendrán.

1.5 ESTRATEGIAS

Se estableció que la campaña será realizada durante el periodo de dos meses, tiempo suficiente para darse a conocer en toda la comunidad.

La intención es obtener la atención de las personas y autoridades correspondientes, por medio de la ejecución de las estrategias de comunicación establecidas dentro de la campaña, para introducir el concepto de bienestar común, y evitar que tengan que viajar a otras comunidades para ser atendidas.

Determinar la forma más accesible en que se pueda extender el mensaje y darse a conocer los beneficios que se tendrían en el centro poblado y Aldeas aledañas. En la siguiente página, se describen las tácticas y estrategias propuestas:

Tabla 1
Aldea El Paredón Buena Vista
Municipio de Sipacate, departamento Escuintla
Estrategias propuestas
Año: 2019

No.	Estrategia Descripción	Medios a utilizar y Herramientas	Ubicación y Difusión
1	Colocar mantas en distintos lugares estratégicos, que permitan trasladar mensajes de beneficio para el desarrollo y ayuda a la comunidad, con la información que involucra a la campaña.	Mantas vinílicas	Donde se encuentre mayor tránsito de las personas, en la entrada principal y salida del centro poblado y Aldeas aledañas, en el área donde se realizaría la ampliación del puesto de salud y puntos estratégicos.
2	Realizar afiches para dar a conocer los mensajes de campaña e información necesaria para llamar a la conciencia a la comunidad y captar la atención.	Afiches	Uno de los puntos sería la escuela, locales comerciales cuyos propietarios apoyen la campaña.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

En la tabla anteriormente presentada, se detallan las herramientas que se utilizarán para promover la concientización del valor que tiene la salud en el entorno social, pretende hacer conciencia a los habitantes de aldea. Comunicar los cambios en la infraestructura del puesto de salud, los cuales brindaran comodidades a los pacientes, así como también se informara de las nuevas atenciones médicas que se cubrirán.

1.6 PLAN DE TRABAJO

Se estima que la campaña de concientización tendrá una duración de dos meses, antes de finalizar el proyecto se realizaran las técnicas de comunicación por medio de las mantas vinílicas, se repartirán afiches en un lapso de dos semanas por cada mes. En la siguiente página, se muestra el plan de trabajo.

Gráfica 2
Aldea El Paredón Buena Vista
Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Plan de trabajo
Año 2019

Herramientas a utilizar							
1. Mantas vinílicas				2. Afiches y volantes			
Mes 1				Mes 2			
1	2	3	4	1	2	3	4

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

En la gráfica anteriormente presentada, se detalla la información en lo que respecta al tiempo de duración en que se repartirán los afiches y colocaran las mantas vinílicas en los puntos estratégicos acordados, para dar a conocer los cambios en la infraestructura del puesto de salud, lo cual proporcionara comodidades a los pacientes, así como también comunicar de las nuevas atenciones médicas que cubrirá.

1.7 PRESUPUESTO

Para llevar a cabo la campaña de concientización se colocaran seis mantas vinílicas cada una tendrá un precio de Q100.00 y 40 afiches a full color con un precio de Q22.50 cada uno. El costo total de la campaña publicitaria es de Q1500.00.

1.8 ELEMENTOS GRÁFICOS

Se presenta a continuación en la Aldea Paredón Buena Vista las propuestas realizadas de las mantas vinílicas y afiches de la campaña de concientización.

1.8.1 Propuesta de mantas vinílicas

La finalidad es hacer que la población esté enterada que ya pueden ser atendido en el puesto de salud en una área para procedimiento especiales, debido a que por la necesidad que se observa se considera que no pueden recibir todas las atenciones médicas adecuadas. A continuación, se presenta la imagen del diseño de la manta vinílica propuesta para la campaña de concientización.

Imagen 1
Aldea El Paredón Buena Vista
Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Propuesta de manta vinílica
Año 2019



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

En la imagen anterior, se pudo apreciar el diseño de la propuesta de la manta vinílica que se pretende utilizar durante la campaña de concientización, con las que se pretende informar de las mejoras en infraestructura, así como nuevos procedimientos que se

practicaran en el puesto de salud, se espera cubrir un 97% de la población de la aldea el Paredón Buena Vista.

1.8.2 Propuesta de afiche

Se pretende informar a los pobladores de la Aldea el Paredón Buena Vista y aldeas aledañas de la ampliación del puesto salud para que puedan beneficiarse de las nuevas atenciones médicas.

Imagen 2
Aldea El Paredón Buena Vista
Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Propuesta de afiche
Año 2019



**Acercate al puesto de salud de la
Aldea El Paredón Buena Vista para
que puedas enterarte de las nuevas
atenciones medicas.**

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

En la imagen anterior, se presentó el diseño de la propuesta del afiche que se pretende colocar en puntos estratégicos, con la principal finalidad de informar a toda la población de la aldea el Paredón Buena Vista, de las nuevas atenciones médicas que atenderá el puesto

de salud del mencionado lugar, así como también los cambios en la infraestructura que proporcionara comodidades a los pacientes.

1.9 EVALUACIÓN DE LA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN

Es de importancia conocer y evaluar los resultados que se obtienen luego de llevar a cabo la campaña de concientización referente a los cambios en infraestructura y las nuevas atenciones médicas que prestara el puesto de salud de la localidad.

El Comité Gestor de Proyecto será el encargado de planear, diseñar, elaborar y ejecutar la evaluación por medio de un formulario de preguntas, el cual deberán realizar a un 90% de los habitantes de la Aldea y poblaciones aledañas que utilizan el puesto de salud, con la finalidad de conocer si la campaña ha tenido el impacto deseado con la publicación de los afiches, volantes y mantas vinílicas distribuidas en las principales calles, avenidas del centro poblado.